BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIV — Núm. 12.536 — EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle San Martín 534
Buenos Aires
Unión Telefónica 31 Retiro 0824

Buenos Aires, Lunes 13 de Abril de 1936

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°)

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.20
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.80
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|4 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional en los siguientes casos:

Solicitudes de registro de ampliación de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además, se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial en el día 8 de Abril de 1936

Por avisos varios	3.148.—
" marcas	360.—
" adicional de marcas	58.—
" suscripciones	104.80
" venta de boletines	20.—
Total	3.690.80

R. Garzón.
Director

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentran en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. del 19 de Enero de 1932 sobre nuevos gravámenes	0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	0.20
Decreto reglamentario de la Inspección de Justicia	0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	0.50
Ley N.° 11.729 — Modificando los Artículos 154 al 160 del Código de Comercio	0.30
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	0.50

"ESTADISTICA DE SOCIEDADES ANONIMAS"

"En esta Administración se halla en venta el folleto conteniendo la ESTADISTICA DE SOCIEDADES ANONIMAS NACIONALES DE LOS AÑOS 1930|1931 al precio de m$n. 1.50 cada ejemplar.

Actos del Poder Ejecutivo

SUMARIO

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Licitaciones del día—

Edictos del día—

Avisos

Sociedades Anónimas—

Licitaciones—

Edictos anteriores—

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Incorporando al Art. 13.° del Decreto de 16 de enero de 1933, los depósitos de automóviles (garage).

Buenos Aires, Marzo 27 de 1936.

79.276. — Exptes. 9579-A-1935 y 2474-A-1936. — Visto lo solicitado en los adjuntos expedientes y atento lo informado por el Departamento Nacional del Trabajo,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Incorpórase al Art. 13.° del Decreto N.° 16.117, de 16 de enero de 1933, reglamentario de las Leyes Nos. 4661, 9105 y 11.640, como "apartado N.° 14", el siguiente:

14

Depósitos de automóviles (garages)

Pueden permanecer abiertos, después de las 13 horas del sábado y en domingo, con prohibición de efectuar trabajos de lavado, limpieza o engrase de vehículos. Sin embargo, previa opción comunicada por escrito al Departamento Nacional del Trabajo, podrán realizar trabajos de esa naturaleza entre las 13 horas del sábado y las 13 del domingo, para suspenderlos obligatoriamente, desde esta última hora hasta las 24 del lunes, a los efectos del descanso hebdomadario del personal ocupado. La opción por este régimen de descanso se considerará subsistente mientras no sea expresamente revocada con las mismas formalidades de su presentación.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
Leopoldo Melo

Ministerio de Hacienda

Direccion de Contribuciones e Impuestos

Modifícase el Art. 16 del decreto reglamentario de la Ley 11.288

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

79.961. — 1579. — 460. — Resultando de lo manifestado por la Dirección General del Impuesto a los Réditos, en su precedente nota, la conveniencia de modificar el artículo 16 del decreto reglamentario de la Ley 11.288, sobre patentes,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase el artículo 16 del decreto reglamentario de la Ley 11.288, en la siguiente forma:

Art. 16. — La liquidación de las patentes autorizadas por el artículo 19 de la ley, se practicará únicamente en caso de que ello sea solicitada dentro del año en que se haya practicado la clasificación, a cuyo efecto el interesado deberá presentar una certificación policial que establezca la fecha de la clausura del comercio, abonando el impuesto que corresponda, incluso la multa, si la patente fuera vencida.

Los reclamos que se presenten con fecha posterior al vencimiento del plazo para el pago sin recargo del impuesto, no serán admitidos sin el previo depósito del importe de la deuda.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, y vuelva a la Dirección General del Impuesto a los Réditos, a sus efectos.

JUSTO
R. M. Ortiz

Ministerio de Agricultura

Ordenando iniciar acción judicial contra el señor Manuel Montenegro, de Choele-Choel (Río Negro).

Buenos Aires, Enero 13 de 1936

74.696. — 23. — Expte. 47.829|935. — Visto el presente expediente (número 47.829|935 M. A.) y atento a las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Iníciese la acción judicial pertinente contra el señor Manuel Montenegro, de Choele-Choel (Territorio de Río Negro), para obtener el pago de la suma de cincuenta y dos pesos ($ 52.— m|n.) moneda nacional, que adeuda a la División Defensa Agrícola del Departamento de Agricultura, en concepto de arrendamiento y falla de materiales según liquidación de cargo practicada a fojas 9 del presente expediente.

Art. 2.° — Tómese nota, comuníquese, publíquese, etc., y pasen estas actuaciones a la Oficina de Asuntos Fiscales dependiente de la Procuración del Tesoro a fin de que imparta las instrucciones del caso al Señor Procurador Fiscal en lo Federal que corresponda, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

JUSTO
M. A. Cárcano

Ordenando iniciar acción judicial contra la Empresa del Ferrocarril Central Argentino.

Buenos Aires, Enero 13 de 1936

74.697. — 24. — Expte. 46.921|935. — Visto el presente expediente (número 46.921|935 M. A.) y atento a las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Iníciese la acción judicial pertinente contra la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, para obtener el pago de la suma de ciento veinte y cuatro pesos con setenta y nueve centavos ($ 124.79 m|n.) moneda nacional, que adeuda a la División Defensa Agrícola del Departamento de Agricultura, en concepto de falla de materiales, según liquidación de cargo corriente a fojas 10 del presente expediente.

Art. 2.° — Tómese nota, comuníquese, publíquese, etc. y pasen estas actuaciones a la Oficina de Asuntos Fiscales dependiente de la Procuración del Tesoro a fin de que imparta las instrucciones del caso al Señor Procurador Fiscal en lo Federal que corresponda, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

JUSTO
M. A. Cárcano

Ratificando una resolución que establece procedimiento a seguirse en los casos de divergencias sobre fijaciones de precios diarios de pizarras.

Buenos Aires, Enero 13 de 1936

74.770. — 25. — Vista la comunicación de la Comisión de Organización y Reglamentación de la Ley 12.253, en que da cuenta de la resolución adoptada con fecha 18 de Diciembre ppdo., y

Considerando:

Que es necesario establecer el procedimiento que deberá seguirse en la fijación de los precios diarios de pizarra, tendiente a obtener que sean el fiel reflejo de la situación real del mercado;

Que el pensamiento del legislador al consagrar la intervención del Estado en las distintas operaciones a que da lugar el proceso de la comercialización de los granos, ha sido el de ejercer una acción de policía en nombre del interés público representado por la defensa del productor agrario, tal como se desprende de lo dispuesto en el mismo texto de la Ley.

Art. 4.°, inc. a y 21), así como del mensaje del Poder Ejecutivo remitiendo el proyecto respectivo y de la discusión parlamentaria a que dió lugar su sanción;

Que esta acción tutelar de los intereses de los productores agrarios prevista por la Ley 12.253, se encuentra en armonía con las disposiciones del Código de Comercio en cuanto propende al más cabal cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 83 que expresa que los precios deben ajustarse "al resultado de las operaciones y transacciones reales y legítimas";

Que las instituciones que intervienen en el comercio de granos deberán introducir en sus estatutos las modificaciones respectivas, adaptándolos a la nueva reglamentación, conforme a lo establecido en la última parte del citado artículo 21,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Ratifícase la resolución adoptada con fecha 18 de Diciembre ppdo. por la Comisión de Organización y Reglamentación de la Ley 12.253, en cuanto establece que en caso de divergencias entre las partes interesadas en las fijaciones de los precios diarios de pizarra, y una vez agotados los extremos de la reglamentación en vigor de las Cámaras de Cereales, el Delegado del Ministerio de Agricultura, ante las mismas, decidirá sobre el precio que corresponda anotar, tomando como base los precios de venta de la Junta Reguladora de Granos, cuando ésta opere en el mercado, a los que, según pruebas fehacientes de operaciones realizadas, representen las verdaderas cotizaciones de los compradores.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

JUSTO
M. A. Cárcano

Confirmando en las Direcciones de Contralor de la Producción Frutícola y de Defensa Agrícola al personal que figuraba en la División de Contralor de la Producción Frutícola y de Defensa Agrícola.

Buenos Aires, Enero 13 de 1936

74.771. — 26. — Expte. 302|936. — Visto lo dispuesto por Decreto N.° 74.170 dictado en Acuerdo de Ministros en fecha 27 de diciembre último, en cuanto asigna categoría de Direcciones a las Divisiones de Contralor de la Producción Frutícola y de Defensa Agrícola, dependientes del Departamento de Agricultura,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Confírmase, a partir del 1.° de enero actual, en las Direcciones de Contralor de la Producción Frutícola y de Defensa Agrícola (anexo H., inc. 15 y 16 del presupuesto vigente para el año en curso por Ley 12.237, ajustado por Decreto N.° 74.170 dictado en acuerdo de Gobierno en fecha 27 de diciembre último, al personal que figuraba en las Divisiones de Contralor de la Producción Frutícola y de Defensa Agrícola (anexo H., inc. 15 y 16 del presupuesto de 1935, ajustado por acuerdo de 21 de enero de dicho año), debiendo los Jefes de las mismas actuar en carácter de Directores.

Art. 2.° — Tómese nota, comuníquese, etcétera.

JUSTO
M. A. Cárcano

Ministerio de Obras Públicas

F. C. Central Argentino. — Estación Berabevú. — Instalaciones particulares. — Se autorizan y se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.053. — 74. — Expte. 9.245-F-927. — Visto que la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, somete para su aprobación los planos y memorias descriptiva correspondiente, documentos de acuerdo a los cuales se propone llevar a cabo por cuenta y para el uso exclusivo del señor Pedro Bologna, la construcción de dos silos con sus correspondientes tolvas, sótanos y torre para noria elevadora, como así también la colocación de una línea eléctrica para suministro de energía, en el galpón que dicho señor posee en la estación Berabevú;

Teniendo en cuenta que las obras a ejecutarse son ampliatorias de las que fueron autorizadas por Decreto número 67.829 de septiembre 25 de 1935, en cuya oportunidad el Ministerio de Agricultura al tomar la intervención correspondiente, no opuso reparos para que ella fuera otorgada,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, para que de acuerdo con los documentos presentados que se aprueban, lleve a cabo las instalaciones de que se trata, en las mismas condiciones de precariedad, pago de impuestos, etc. establecidas en el mencionado Decreto de 25 de septiembre de 1935.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Ad. de los FF. CC. del Estado. — Estación Tres Cruces. — Desvío particular. — Se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.057. — 77. — Expte. 783|F|936. — Visto que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, somete para su consideración el plano N.° 35.978 y memoria descriptiva correspondiente, documentos relativos a la construcción de un desvío en la estación Tres Cruces, a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo de la Compañía Minera Aguilar S. A.; y

Atento lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase, con carácter precario, a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, para que de acuerdo con los documentos presentados, que se aprueban, lleve a cabo la construcción del desvío de que se trata, con sujeción, además, a las siguientes condiciones:

a) El importe de estas construcción no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta Capital de la Administración;
b) La Administración recabará de los particulares o municipios cuyas propiedades cruce con el desvío, el permiso correspondiente;
c) Este desvío quedará sujeto a la inspección de la Dirección General de Ferrocarriles, para garantizar el uso del material rodante que se emplée en su tráfico;
d) Deberá abonarse la tarifa que se fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del desvío en el cual no podrá realizarse servicio público;
e) La Administración queda obligada a dejar empalmar o cruzar dicho desvío con los que puedan construirse en iguales condiciones en esa misma zona y a compartir el uso de la vía.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Ad. de los FF. CC. del Estado. — Estación Los Juries. — Instalación de un aserradero particular. — Se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.060. — 80. — Expte. 786-F-936. — Vistas estas actuaciones en las que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, da cuenta que ha cedido en arrendamiento al señor Pedro Diez, una superficie de terreno de 300m². en la estación Los Juries, del Ferrocarril Central Norte Argentino, para instalar un aserradero, de conformidad con la ubicación, dimensiones y detalles indicados en el plano y memoria descriptiva presentados para su aprobación;

Y atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la documentación presentada por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, relativa a la obra de que se trata, cuya permanencia en terreno de la citada Administración se autoriza con carácter precario, siendo entendido que, dado el servicio particular a que la misma se destina, no queda exenta del pago de contribuciones, patentes o impuestos que quedan correspondor, ni afectará la cuenta Capital de dichos Ferrocarriles.

Art. 2.° — Publíquese, hágase saber al Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y fecho, vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
R. M. Alvarado

F. C. Pacífico. — Estación Junín. — Desvío particular. — Se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.062. — 81. — Expte. 4.880|F|935. — Visto que la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, somete para su consideración el plano N.° G.°|4|707 K y, memoria descriptiva correspondiente, documentos relativos a la construcción de un desvío en la estación Junín, a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales; y

Atento lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase, con carácter precario, a la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, para que, de acuerdo con los documentos presentados, que se aprueban, lleve a cabo la construcción del desvío de que se trata, con sujeción, además, a las siguientes condiciones:

a) El importe de esta construcción no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta Capital de la Empresa;

b) La Empresa recabará de los particulares o municipios cuyas propiedades cruce con el desvío, el permiso correspondiente;

c) Este desvío quedará sujeto a la inspección de la Dirección General de Ferrocarriles para garantizar el uso del material rodante que se empleé en su tráfico;

d) Deberá abonarse la tarifa que se fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del desvío, en el cual no podrá realizarse servicio público;

e) La Empresa queda obligada a dejar empalmar o cruzar dicho desvío con los que puedan construirse en iguales condiciones en esa misma zona y a compartir el uso de la vía.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

F. C. Central de Córdoba. — Estación Monteros instalaciones particulares. — Se autorizan y se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.063. — 82. — Expte. 782-F-1936. — Visto que la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, somete para su aprobación el plano y memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo con los cuales proyecta llevar a cabo la instalación de un cargadero de caña de azúcar compuesto de una grúa a malacate y balanza, en la playa de la estación Monteros a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo de los señores Simón, Padrós y Cía.;

Atento lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina, en

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase con carácter precario a la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, para que, de acuerdo con los documentos presentados que se aprueban, lleve a cabo las obras de que se trata, siendo entendido que, dado el servicio particular a que las mismas se destinan, no quedan exentas del pago de contribuciones, patentes o impuestos que puedan corresponder ni afectarán la cuenta Capital de la Empresa.

Art. 2.° — Publíquese, hágase saber al Gobierno de la Provincia de Tucumán y, fecho, vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Navegación y Puertos. — Aprobando liquidaciones fiscales de obras

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.052. — 83. — Exptes 23.286-P-934 y 608-P-935. — De acuerdo con lo manifestado por la Dirección General de Navegación y Puertos y lo informado por la de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Navegación y Puertos, en las obras que a continuación se detalla y en cuya terminación se han invertido las siguientes sumas:

Obra: Construcción de un recinto guardarropa en el interior de la sección 4.°, del dique 4 del Pueto de la Capital, suma autorizada $ 1.161,79 m|n.; menor gasto $ 225,82 m|n.

Obra: Construcción de un recinto de alambre tejido en la Sección 1.ª, del Dique 4, del Puerto de la Capital, suma autorizada $ 798,99 m|n.; menor gasto $ 245,44 m|n.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, tómese conocimiento por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a sus efectos a la de Navegación y Puertos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Administración de los FF. CC. del Estado. — Transformación de un vagón cubierto. — Se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.054. — 84. — Expte. 626-F-1936. — Visto que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, somete para su aprobación el plano y memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo con los cuales procedió a la ejecución de los trabajos, que fueron terminados en febrero de 1934, de modificación del vagón cubierto N.° 2.084, para adaptarlo al transporte de carne y fruta en la línea de Puerto Madryn a Colonia 16 de octubre, manifestando al propio tiempo que no incluye el detalle de gastos en vista de que en breve remitirá el censo de su material rodante en donde se ha contemplado el nuevo valor del vehículo modificado;

Y atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase los documentos presentados por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, referentes a los trabajos de que se trata, debiendo elevar en oportunidad la liquidación final correspondiente.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Ad. de los FF. CC. del Estado. — Talleres San Cristóbal. — Adquisición de maquinarias e instalaciones varias. — Se aprueba documentación.

Buenos Aires, Enero 17 de 1936.

75.061. — 85. — Expte. 787-F-1936. — Visto que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, con el fin de disminuir la tarea que pesa sobre los Talleres de Laguna Paiva y Tafí Viejo, ha resuelto introducir más reformas necesarias en los actuales salones de los de San Cristóbal, disponiendo la construcción de un galpón de 170ms. de largo por 19,10ms. de ancho, como así también la adquisición e instalación de las maquinarias destinadas a la reparación y conservación de coches motores, auto vías, básculas, mesas giratorias y trabajos varios con destino a los servicios de Tráfico y Vía y Obra, de conformidad con el presupuesto, planos y memoria descriptiva que somete para su aprobación;

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el presupuesto de máxima importe de cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cinco pesos con noventa y dos centavos ($ 453.265,92 m|n.) moneda nacional y además documentos presentados por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, relativos a los trabajos a que se deja hecha referencia, debiendo en oportunidad, elevar la liquidación final correspondiente, indicando en la misma, el costo original acreditado a Capital de las maquinarias reemplazadas y debitar a Explotación las sumas invertidas en simples modificaciones de la disposición interior de los talleres de San Cristóbal.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

F. C. Central de Córdoba. — Estación Deán Funes. — Instalación báscula y casilla particular. — Se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.159. — 86. — Expte. 780-F-1936. — Visto que la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, eleva para su aprobación el plano y memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo a los cuales proyecta llevar a cabo la instalación de una báscula para pesar carros, de 10 toneladas de capacidad y casilla para el pesador, dentro del cuadro de la estación Deán Funes, a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo del señor Eugenio Martos

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase, con carácter precario, a la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, para que, de acuerdo con los documentos presentados que se aprueban, lleve a cabo la instalación de que se trata, siendo entendido que dado el servicio particular a que la misma se destina, no queda exenta del pago de contribuciones, patentes o impuestos que puedan corresponder ni afectará la cuenta Capital de dicha Empresa.

Art. 2.° — Publíquese, hágase saber al Gobierno de la Provincia de Córdoba y, fecho, vuelva a sus efectos a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

F. C. Pacífico. — Estación Vista Flores. — Instalación de una cañería particular. — Se aprueban documentos.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.160. — 87. — Expte. 781-F-1936. — Visto que la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, eleva para su aprobación el plano y memoria descriptiva, de acuerdo a los cuales proyecta llevar a cabo la instalación de una cañería en la estación Vista Flores, con el objeto de facilitar el traslado de vino a los vagones toneles, a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo de la Bodega Gargantini;

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase, con carácter precario, a la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, para que, de acuerdo con los documentos presentados que se aprueban, lleve a cabo la instalación de que se trata, siendo entendido que dado el servicio particular a que la misma se destina, no queda exenta del pago de contribuciones, patentes o impuestos que puedan corresponder ni afectará la cuenta Capital de dicha Empresa.

Art. 2.° — Publíquese, hágase saber al Gobierno de la Provincia de Mendoza y fecho, vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.143. — 88. — Expte. 24.803-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja). — Licitación N.° 430.

Provisión artículos de ferretería adjudicada en la siguiente forma:

Bergallo y Pastrone — Renglones 1, 2, 6, 10 y 11 por pesos 117.84 m|n.

S. Meijide Irazoqui y Hnos. — Renglón 3 por, pesos 427.50 m|n.

Ernesto Soler y Cía. Ltda. — Renglones 4, 5 y 7 al 9, por pesos 145.30 m|n.,

Colegio Nacional de Corrientes. — Licitación N.° 1619.

Provisión ladrillos comunes a la firma José Lorenzo por, pesos 720.—

Escuela Normal de Jujuy. — Licitación N.° 3445.

Provisión tirantes de lapacho y listones de palo blanco adjudicadas en la siguiente forma:

Leach's Argentine States Ltd. — Renglones 1 y 2 por pesos 2.006.—

Pedro Baldi y Hnos. — Renglones 3 y 4 por pesos 630.—

Asistencia Pública de 6 de Septiembre (Buenos Aires). — Licitación número 2 bis.

Provisión de cal hidratada, cemento portland y asfalto hidrófugo a la firma Pedro Tocchio por pesos 2.030.—

Colegio Nacional de San Juan. — Licitación N.° 4305.

Provisión ladrillos comunes a la firma Juan B. Maggioni por $ 2.600.— moneda nacional.

Art. 2.° — El importe total de ocho mil seiscientos setenta y seis pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional ($ 8.676.64 m|n.) se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto de 1935.

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 5, pesos 690.64 m|n.

Plan de Trabajos Públicos de 1935.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 86, pesos 720.—

Inciso 1.°, ítem 2, partida 78, pesos 2.636.— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 6 (apartado 9), pesos 2.030.— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 76, pesos 2.600.— m|n.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
MANUEL R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.144. — 89. — Expte. 24.800-A-935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las documentaciones correspondientes a las licitaciones privadas que ha realizado en virtud de lo dispuesto por Decreto N.° 21.830 de fecha 16 de mayo de 1933 para la provisión de materiales con destino a obras en ejecución;

CONSIDERANDO:

Que en dichos actos se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

Que la citada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina —

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que tratan las referidas licitaciones, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata. — Licitación N.° 637-L. Provisión mosaicos.

Ricardo Di Marco, por pesos 1.248.— moneda nacional.

Licitación N.° 653-L. — Provisión celotex.

Gardella y Rosa, por pesos 730.90

Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires).

Licitación N.° 1. — Provisión ladrillos de cal.

José De Nucci, por pesos 775.—

Escuela de Agricultura de Santa Catalina Llavallol (Buenos Aires).

Licitación N.° 4. — Provisión arena y ceresita.

Fabio Damonte, por, pesos 591.—

Correos y Telégrafos de Saladillo (Buenos Aires).

Licitación N.° 15. — Provisión ladrillos de 1ra.

Campanucchi Hermanos, por pesos 2.530.—

Escuela Normal de 25 de Mayo (Buenos Aires).

Licitación N.° 53. — Provisión ladrillos de 1ra.

Piccinini Hermanos, por, $ 1.100.—

Escuela Normal de Preceptores de Jachal (San Juan).

Licitación N.° 4. 288-bis. — Provisión cal viva en terrones.

Isaías Siman, por, pesos 290.—

Licitación N.° 4. 339. — Provisión cemento portland.

Cánovas Hermanos, por, pesos 256.—

Licitación N.° 4337. — Provisión materiales varios.

Zunino y Cía. — Renglones, 1, 2, 5, 6, 8, 10 y 11, por, pesos 135.30

Cánovas Hermanos. — Renglones 3, 4, 7 y 9, por, pesos 116.40.

Monumento Nacional Basílica de San Francisco (Mendoza).

Licitación N.° 4319. — Provisión materiales varios.

Sociedad Tubos Mannesmann Ltda. — Renglón 2, por, pesos 84.—

A. Alfredo Romairone y Cía. — Renglones 3 y 4, por, pesos 44.80

Licitación N.° 4346. — Provisión maderas.

A. Alfredo Romairone y Cía, por, pesos 318.—

Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires).

Licitación N.° 4. — Provisión ladrillos de cal.

Rimoli Hermanos, por, pesos 2.000.—

Escuela Normal de Maestras de Corrientes.

Licitación N.° 1624 bis. — Provisión mármoles.

Jaime Forasté, por, pesos 509.79

Casa en que nació el General San Martín — Yapeyú — Corrientes.

Licitación N.° 1629. — Provisión arena y pedregullo.

Elías A. Coronel, por, pesos 3.372.80

Hospital de Añatuya de Santiago del Estero.

Licitación N.° 2947. — Provisión cemento portland.

Viuda de Cessáre Vienna, por pesos 531.25

Art. 2.° — Impútese la suma total de catorce mil seiscientos treinta y tres pesos con veinticuatro centavos moneda nacional (pesos 14.633.24 m|n.) al Presupuesto de 1935 en la siguiente forma:

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, pesos 3.101.15 m|n.

A los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos de 1935:

Inciso 1.°, ítem 2, partida 3, pesos 2.530.— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 64 pesos 1.100.— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 64a., pesos 2.775.— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 37, pesos 446.80 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 75 pesos 797.70 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 87 pesos 509.79 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 134 pesos 3.372.80 m|n.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
MANUEL R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.145. — 90. — Expte. 24.799-A-1935 y agregados. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva, a los efectos de su aprobación, las actuaciones de las licitaciones privadas que ha realizado para la adquisición de materiales destinados a obras que lleva a cabo;

Teniendo en cuenta:

Que en las mencionadas licitaciones se han cumplido todos los requisistos que las disposiciones en vigor exigen para tales actos;

Que la Dirección General de Arquitectura atendiendo razones de urgencia, expidió las órdenes de entrega correspondientes a las licitaciones privadas de que se trata;

Que por consiguiente, los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad;

El Presidente de la Nación Argentina —

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales a que se refieren las mencionadas licitaciones a las casas y por los precios que a continuación se detallan:

Colegio Nacional de San Juan. — Licitación N.° 4320. — Provisión tejuelas.

Bautista Mascarell, por pesos 138.65

Correos y Telégrafos de Puente del Inca (Mendoza). — Licitación N.° 4322. — Provisión artículos de herrería.

Damiano Schilardi, por pesos 140.—

Escuela Normal de Maestras de San Luis. — Licitación N.° 4324. — Provisión umbrales y escalones de piedra.

Jorge Picca, por pesos 350.95

Estación Experimental Alto de Sierra (San Juan). — Licitación número 4330. — Provisión arena y ripio.

Escuela Normal de Maestras de Corrientes. — Licitación N.° 1628 bis. —

Valentín Gentile. — Renglón 1, por pesos 48.—

Arturo Echegaray. — Renglón 2, por pesos 105.80

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata (Buenos Aires). — Licitación N.° 629-L. — Provisión artículos sanitarios.

Juan I. Giudice, por pesos 110.25

Obispado de La Plata (Buenos Aires) — Licitación N.° 635-L. — Provisión mosaicos.

Ricardo Di Marco, por pesos 110.96

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata (Buenos Aires). — Licitación N.° 636-L. — Provisión mosaicos.

Ricardo Di Marco, por pesos 453.70

Colegio Nacional de La Plata (Buenos Aires). — Licitación N.° 641-L. — Provisión artículos sanitarios.

Juan I. Giudice. — Renglones 1 y 15, por pesos 39.—

Gardella & Rosa. — Renglones 2, 3, 9, 14, 16, 36 y 37, por pesos 191.78

Sociedad Tubos Mannesmann Ltda. — Renglones 4 al 8, 10, 11, 21, 22, 34 y 35, por pesos 140.96

Thyssen Lametal. — Renglones 12, 13, 17, al 20 y 23 al 33, por pesos 121.05

Correos y Telégrafos de La Plata (Buenos Aires). — Licitación número 643-L. — Provisión artículos sanitarios.

Juan I. Giudice, por pesos 211.75

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata (Buenos Aires). — Licitación N.° 645-L. — Provisión artículos sanitarios.

Juan I. Giudice, por pesos 229.86

Universidad de La Plata (Buenos Aires). — Instituto de Física. — Licitación N.° 651-L. — Provisión cemento.

S. A. de Fabricación de Cal, Mosaicos y Materiales de Construcción, por pesos 235.—

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata (Buenos Aires). — Licitación N.° 652-L. — Provisión materiales de construcción.

S. A. de Fabricación de Cal, Mosaicos y Materiales de Construcción, por pesos 113.10

Facultad de Química y Farmacia de La Plata (Buenos Aires). — Licitación N.° 657-L. — Provisión materiales de ferretería.

Gardella & Rosa. — Renglones 1 y 4 al 6, por pesos 120.—

H. A. Gualdoni & Cía. — Renglones 2 y 3, por pesos 37.—

Correos y Telégrafos de La Plata (Buenos Aires). — Licitación número 662-L. — Provisión artículos sanitarios.

Juan I. Giudice, por pesos 349.50

Observatorio Astronómico de La Plata (Buenos Aires). — Licitación número 588-L. — Provisión materiales de ferretería.

Jacobo Erlijman. — Renglones 1 y 2, por pesos 540.50

Federico Alice e Hijos. — Renglón 3, por pesos 4.75

Gardella & Rosa. — Renglones 4, 6 y 8, por pesos 30.95

José Muras. — Renglones 5 y 7, por pesos 25.50

José Muras. — Renglones 9 y 11, por pesos 37.30

Gardella & Rosa. — Renglón 10, por pesos 0.70

Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos). — Licitación N.° 3602. — Provisión y colocación vidrios.

Antonio J. y Manuel J. Frávegas, por pesos 475.80

Escuela Normal de Victoria (Entre Ríos). — Licitación N.° 5217. — Provisión y colocación cristal.

Fernández Hnos., por pesos 109.50

Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja). — Licitación N.° 511. — Provisión carpintería de madera.

Maretto Hnos., por pesos 230.40

Hspital de Clínicas de Córdoba. — Licitación N.° 512. — Provisión cemento.

Corporación Cementera Argentina, por pesos 120.—

Provisión cal de Mercedes.

Mateo Díaz Inurritegui, por pesos 300.—

Hospital Independencia de Santiago del Estero. — Licitación N.° 2949. — Provisión cal viva.

Bonacina Hnos., por pesos 449.—

Art. 2.° — El gasto total de cinco mil quinientos setenta y un pesos con setenta centavos moneda nacional (pesos 5.571.71 m|n.) se imputará en la forma siguiente:

Presupuesto de 1935.

Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 10, pesos 639.70

Presupuesto de 1935 — Acuerdo 18|9|1935.

Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 5, pesos 350.95

Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 5, pesos 1.379.45

Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 5, pesos 692.46

Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 5, pesos 475.80

Plan de Trabajos Públicos de 1935.

Inciso 1, ítem 2, partida 76, por pesos 138.65

Inciso 1, ítem 1, partida 7, por pesos 140.—

Inciso 1, ítem 2, partida 126, por pesos 153.80

Inciso 1, ítem 2, partida 104, por pesos 157.—

Inciso 1, ítem 2, partida 113, por pesos 235.—

Inciso 1, ítem 2, partida 68, por pesos 109.50

Inciso 1, ítem 2, partida 77, por pesos 230.40

Inciso 1, ítem 2, partida 122, por pesos 120.—

Inciso 1, ítem 2, partida 87, por pesos 300.—

Inciso 1, ítem 2, partida 30, por pesos 449.—

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
MANUEL R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.146. — 91. — Expte. 24.724-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitacionas;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina —

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe). — Licitación privada número 10.687.

Provisión y colocación mármoles a la firma Agustín Sívori e Hijos, por pesos 1.976.—

Cuartel Guardia de Seguridad. — Licitación privada N.° 10.703.

Provisión y colocación revestimiento material monolítico a la firma Tribe y Poole, por pesos 691.28

Museo Histórico Nacional. — Licitación privada N.° 10.722.

Provisión y ajuste zócalo de mármol a la firma José Migliasso y Hno., por pesos 247.20

Facultad de Ingeniería. — Licitación privada N.° 10.725.

Provisión y colocación tabique monolítico a la firma Enrique Barberis, por pesos 2.849.—

Casa de Gobierno — Ministerio de Guerra. — Licitación privada número 10.737.

Provisión y colocación material monolítico a la firma Tribe y Poole, por pesos 2.848.28

Art. 2.° — El importe total de ocho mil seiscientos once pesos con setenta y seis centavos moneda nacional (pesos 8.611.76 m|n.) se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto vigente.

Anexo I, Inciso 8.°, ítem 2, Partida 10, pesos 2.848.28 m|n.

Plan de Trabajos Públicos para 1935.

Inciso 1.°, ítem 2, Partida 13, pesos 691.28

Inciso 1.°, ítem 2, Partida 99, pesos 2.849.—

Inciso 1.°, ítem 2, Partida 108, pesos 1.976.—

Inciso 1.°, ítem 2, Partida 116, pesos 247.20

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y a sus efectos vuelva a la de Arquitectura.

JUSTO
Manuel R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de libros con destino a las obras Edificio Impuesto a los Réditos.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.147. — 92. — Expte. 22.537-A-1935. — Visto el resultado de la licitación privada N.° 10.176 que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de libros con destino a la obra Edificio Impuesto a los Réditos, y

Considerando:

Que la Repartición técnica atendiendo razones de urgencia expidió la orden de entrega correspondiente a la mencionada licitación;

Que por consiguiente el gasto respectivo se ha producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido, y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los libros de que dicha licitación trata a la firma Enrique L. Frigerio e Hijos por la suma de noventa pesos moneda nacional (pesos 90.— m|n.).

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935 en el inciso 1.°, ítem 2, partida 42.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
Manuel R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a las obras de la Sección Talleres y Depósitos de la misma.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.148. — 93. — Expte. 24.813-A-1935. — Visto el resultado de la licitación privada realizada por la Dirección General de Arquitectura para la provisión de cemento portland, de fragüe rápido, con destino a las obras que se ejecutan en la Sección Talleres y Depósitos de su dependencia,

Considerando:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió la orden de entrega correspondiente a la referida licitación,

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido, y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión del material de que se ha hecho referencia a la firma Cía. Argentina de Cemento Portland, por el importe total de dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos moneda nacional (pesos 2.475.— m|n.).

Art. 2.° — Este gasto se imputará al crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos para el año ppdo., Inciso 1, ítem 2, partida 129 b.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
Manuel R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.149. — 94. — Expte. 24.726-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

Considerando:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas La Plata (Buenos Aires).

Licitación privada N.° 10.436. — Provisión bombas circulación de agua a la firma.

S. A. Hero, por $ 798,— m|n.

Cárcel de Contraventores.

Licitación privada N.° 10.705. — Provisión hierro redondo a la firma.

Establecimientos Klöckner S. A., por $ 4.830,98 m|n.

Licitación privada N.° 10.706. — Provisión zinc. liso a la firma.

Estrabou y Cía., por $ 780,78 m|n.

Facultad de Ingeniería.

Licitación privada N.° 10.723. — Provisión mosaicos graníticos a la firma

Manuel F. Marengo y Cía., por pesos 1.999.97 m|n.

Licitación privada N.° 10.726. — Provisión azulejos y zócalos a la firma.

Cattaneo y Cía., por $ 2.240,60 m|n.

Art. 2.° — El importe total de diez mil seiscientos cincuenta pesos con treinta y tres centavos m|nnacional (pesos 10.650,33 m|n), se imputará en la siguiente forma:

Plan de Trabajos Públicos para 1935.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 12, por pesos 5.611,76 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 99, por pesos 4.240.57 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 159, por pesos 798.— m|n.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.150. — 95. — Expte. 24.718-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo , y

Considerando:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detallan:

Casa de Gobierno.

Licitación privada N.° 10.728. — Provisión materiales eléctricos adjudicada en la siguiente forma:

A. E. G. Cía. Argentina de Electricidad S. A. Renglón 1, por $ 151,80 m|n.

Westinghouse Electric S. A. Renglón 2, por $ 6,30 m|n.

Siemens-Schuckert S. A. Renglón 3, por $ 8,40 m|n.

Univesidad Nacional de Buenos Aires.

-Licitación privada N.° 10.446. — Reparación general de ascensor a la firma:

M. Ribera, por $ 1.250,— m|n.

Observatorio Meteorológico del Azul (Buenos Aires).

Licitación privada N.° 9.812. — Perforación de pozo semisurgente a la firma:

Oscar Pastorino, por $ 3.090,— m|n.

Art. 2.° — El importe total de cuatro mil quinientos seis pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 4.506,50 m|n.) se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto vigente (Acuerdo 18-9-935)

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 5, por $ 4.340,— m|n.

Presupuesto vigente.

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, por $ 166,50 m|n.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y a sus efectos vuelva a la de Arquitectura.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.151. — 96. — Expte. 24.817-A-935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las documentaciones correspondientes a las licitaciones privadas que ha realizado en virtud de lo dispuesto por Decreto N.° 21.830 de fecha 16 de mayo de 1933, para la provisión de materiales con destino a obras en ejecución,

Considerando:

Que en dichos actos se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

Que la citada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que tratan las referidas licitaciones, a las casas y por los precios que a continuación se detallan:

Escuela Normal N.° 2 de Rosario (Santa Fe).

Licitación N.° 6.989. — Provisión y colocación zócalo de cedro, molduras, etc.

Miguel A. Marcogliese e Hijo, por pesos 1.008,67 m|n.

Dirección General de Arquitectura. — Plantel y Equipo.

Licitación N.° 1618. — Provisión caballo tipo mestizo.

A. Cristaldo, por $ 85,— m|n.

Palacio Episcopal de Santiago del Estero.

Licitación N.° 2903. — Provisión escalón y zócalo de material granítico,

A Domingo Cesca, por $ 280,35 m|n.

Maternidad de Córdoba. — Conservación año 1935.

Licitación N.° 483. — Provisión artículos de ferretería.

Bergallo y Pastrone Renglones 1, 5, 6, 8, 10, 11, por $ 181,97 m|n.

Ernesto Soler y Cía. Ltda. Renglones 2, 3, 4, 9, por $ 172,02 m|n.

Establecimiento Klöckner S. A. Renglón 7, por $ 21,60 m|n.

Correos y Telégrafos de San Andrés de Giles (Buenos Aires).

Licitación N.° 3. — Reparaciones camión "Brockway" p|traporte, a

Marchetti y Vigmaó, por $ 365,— moneda nacional.

Monumento Nacional Basílica de San Francisco (Mendoza).

Licitación N.° 4303. — Provisión ladrillos comunes.

Antonio Bracco, por $ 115,— m|n.

Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos).

Licitación N.° 3592. — Provisión tirantes de tea, tirantillos, etc., a

Piaggio Hermanos, por $ 488,94 m|n.

Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires).

Licitación N.° 2. — Provisión pintura y cera para piso.

Miguel Fuente, por $ 139,25 m|n.

Art. 2.° — Impútese la suma total de dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con ochenta centavos moneda nacional ($ 2.857,80 m|n) al Presupuesto de 1935, en la siguiente forma:

Al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, por pesos 375,59 m|n.

Al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 5, por $ 488,94 m|n.

A los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos de 1935:

Inciso 1.°, ítem 2, partida 83, por pesos 1.008,67 m|n.

Inciso 1.°, ítem 1, partida 5, por pesos 85,— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 35, por pesos 280,35 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 8, por pesos 365,— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 37, por pesos 115,— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 62, por pesos 139,25 m|n.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.152. — 97. — Expte. 24.805-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección Genneral de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

Considerando:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las

órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detallan:

Correos y Telégrafos de Santiago del Estero.

Licitación N.° 2887. — Provisión materiales varios adjudicada en la siguiente forma:

Bonacina Hermanos. Renglones 1 al 9, 18 y 22, por $ 933,04 m|n.

Vda. de Cesare Vienna. Renglones 10 al 17, 20 y 21, por $ 117,24 m|n.

Edificios Fiscales dependientes de la VIIIa. Zona.

Licitación N.° 2907. — Provisión materiales de pintura a la firma

Bonacina Hermanos, por $ 529,50 moneda nacional.

Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires).

Licitación N.° 3. — Provisión cemento y arena a la firma:

Emilio Mignone y Cía., por pesos 618,50 m|n.

Asistencia Pública de 6 de Septiembre (Buenos Aires).

Licitación N.° 3 bis. — Provisión arena a la firma Passadere Hermanos por $ 1.715,70 m|n.

Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires).

Licitación número 656-L — Provisión desmonte y carga de tierra a la firma

Humberto Cardelli, por $ 507,50 m|n.

Colegio Nacional de San Juan.

Licitación N.° 4284. — Provisión mosaicos a la firma S. A. Guañizuil, por $ 652,50 m|n.

Correos y Telégrafos de Puente del Inca (Mendoza).

Licitación N.° 4308. — Provisión materiales varios adjudicada en la siguiente forma:

Sociedad Tubos Mannesmannn Ltda. Renglones 1 y 3, por $ 308,— m|n.

Rodolfo Santander. Renglones 2 y 12 al 14, por $ 65,80 m|n.

A. Alfredo Romairone y Cía. Renglones 4 al 8 y 15, por $ 216,75 m|n.

J. Buzio Ltda. S. A. Renglones 9 al 11, por $ 156,72 m|n.

Licitación N.° 650-L. — Provisión maderas adjudicada en la siguiente forma:

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata y Hospital de Clínicas.

Angel Plastino. Renglón 1, por pesos 395,— m|n.

Carbone Artola y Cía. Renglones 2 y 3, por $ 134,25 m|n.

Correos y Telégrafos de La Plata (Buenos Aires).

L. J. Bellones. Renglón 4, por pesos 108,— m|n.

Licitación N.° 620-L. — Provisión pintura Keim adjudicada en la siguiente forma:

Obispado de La Plata (Buenos Aires).

Gardella y Rosa. Renglones 1 y 2, por $ 3.838,25 m|n.

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata (Buenos Aires).

Gardella y Rosa. Renglones 3 y 4, por $ 1.146,41 m|n.

Cárcel Nacional de Resistencia (Chaco).

Licitación N.° 1622. — Provisión cal de Córdoba y Salta a la firma

José Santos Lobo, por $ 982,50 m|n.

Escuela Normal de Maestra de Corrientes.

Licitación 1625. Provisión ladrillos comunes a la firma:

Rogelio C. Estoup, por $ 690,— m|n.

Art. 2.° — El importe total de trece mil ciento quince pesos con noventa y seis centavos moneda nacional (pesos 13.115,96 m|n.) se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto de 1935:

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 5, por $ 1.580,08 m|n.

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, por $ 5.621,91 m|n.

Plan de Trabajos Públicos de 1935:

Inciso 1.°, ítem 3, partida 6, (apartado 9) por pesos 1.715,70 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 62, por pesos 618,50 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 59, por pesos 507,50 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 76, por pesos 652,50 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 7, por pesos 747,27 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 50, por pesos 982,50 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 87, por pesos 690,— m|n.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.206. — 98. — Expte. 24.813-A-935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las documentaciones relativas a licitaciones privadas que ha realizado para la provisión de materiales con destino a obras en ejecución;

Teniendo en cuenta:

Que en el acto de la referencia se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor;

Que la citada repartición atendiendo razones de urgencia expidió la orden de entrega correspondiente a la licitación de que se trata;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar los materiales a que se refieren dichas licitaciones, a las casas y por los importes que a continuación se detalla:

Licitación N.° 10.720. — Provisión de azulejos y accesorios.

Eugenio P. Quadri y Cía. Renglones 1 al 7, por $ 278,70 m|n.

Escuela Industrial de la Nación, Eugenio P. Quadri y Cía. Renglón 8, por pesos 524,70 m|n.

Art. 2.° — El gasto total de ochocientos tres pesos con cuarenta centavos ($ 803,40 m|n.) moneda nacional se atenderá con los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en la siguiente forma:

Plan de Trabajos Públicos para 1935.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 51, por pesos 524,70 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 125, por pesos 278,70 m|n.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.207. — 99. — Expte. 24.814-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

Licitación N.° 10.762. — Provisión madera adjudicada en la siguiente forma:

Escuela Normal N.° 3.

Emilio Diambri y Cía. Renglones 1 y 2, por $ 478,02 m|n.

Crédito Público Nacional.

Emilio Diambri y Cía. Renglones 3 y 4, por $ 51,74 m|n.

Licitación N.° 10.763. — Provisión azulejos y accesorios adjudicada en la siguiente forma:

Escuela Normal N.° 3.

Cattaneo y Cía. Renglones 1 al 3, por $ 1.270,44 m|n.

Facultad de Ingeniería.

Hierromat S. A. Renglones 4 al 11, por $ 503,40 m|n.

Art. 2.° — El importe total de dos mil trescientos tres pesos con sesenta centavos moneda nacional ($ 2.303,60 m|n.) se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto de 1935.

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, por $ 51,74 m|n.

Plan de Trabajos Públicos de 1935:

Inciso 1.°, ítem 2, partida 53, por pesos 1.748,46 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 99a, por pesos 503,40 m|n.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Obras en la Sociedad Pía Unión de San Antonio (Corrientes).

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.208. — 100. — Expte. 28.842-S-1926. — Visto este expediente en el que la Sociedad Pía Unión de San Antonio, Corrientes, se presenta solicitando que las obras de la Escuela Taller que debe ejecutar con cargo al subsidio que le ha acordado la ley de Presupuesto del año 1935, sean llevadas a cabo por el sistema administrativo, por la Dirección General de Arquitectura;

Teniendo en cuenta:

Que la documentación, en base a la cual se propone llevar a efecto las obras de que se trata, ha sido aprobada por el P. E., oportunamente;

Que en el reajuste del Plan de Trabajos Públicos para el año 1935, se le ha asignado a la entidad recurrente un crédito de $ 10.000 m|n. con ese fin;

Que según manifiesta la Dirección técnica, no existe inconveniente alguno para que se acceda a lo solicitado autorizando la ejecución de los trabajos hasta la concurrencia del crédito asignado;

Que la aprobación de la documentación mencionada, importa un compromiso contraído con anterioridad al cierre del ejercicio de 1935, por lo que nada obsta para que se disponga la ejecución de los trabajos de que se trata, con cargo al crédito a que se ha hecho referencia precedentemente; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Arquitectura para que, en base a la documentación aprobada oportunamente y hasta la concurrencia de la suma de diez mil pesos ($ 10.000 m|n) moneda nacional, lleve a cabo, por vía administrativa los trabajos mencionados.

Art. 2.° — La Dirección General de Contabilidad procederá a formular la correspondiente Orden de Pago por la cantidad de diez mil pesos ($ 10.000 m|n.) moneda nacional, con imputación al inciso 1.°, ítem 3, partida 6, apartado 92, del Plan de Trabajos Públicos de 1935, estableciendo en la misma que dicha suma se acredita a la cuenta "Dirección General de Arquitectura Trabajos por cuenta de terceros" Ley 12.150.

Art. 3.° — El importe cuya inversión se autoriza en el artículo 1.° de este decreto, se cargará a la cuenta precitada.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.210. — 101. — Exp. 24.722-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia extendió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan, a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

	m$n.
Escuela Industrial de la Nación.—	
Licitación N.° 10.710. — Provisión cemento blanco, a la firma Cía. Británica de Construcciones de Acero Ltda., por	354.60
Lazareto Cuarentenario.—	
Licitación N.° 10.719. — Provisión chapas de hierro, a la firma S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín, por	150.60
Monumento Nacional Basílica de San Francisco (Mendoza).—	
Licitación N.° 10.732. — Provisión metal desplegado, a la firma The Armco International Corporation, por	762.60
Casa de Gobierno — Ministerio de Guerra.—	
Licitación N.° 10.734. — Provisión abrazaderas de bronce, a la firma J. García y Cía., por	39.—
Residencia Presidencial y Colonia de Vacaciones de Olivos (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 10.799. — Provisión postes de acero para alumbrado, a la firma Sociedad Tubos Mannesmann Ltda., por	538.16

Art. 2.° — El importe total de mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y seis centavos moneda nacional ($ 1.844.96 m|n.) se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto de 1935

	m$n.
Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10	39.—

Plan de Trabajos Públicos de 1935

	m$n.
Inciso 1.°, ítem 2, partida 19	538.16
Inciso 1.°, ítem 2, partida 37	762.60
Inciso 1.°, ítem 2, partida 51	354.60
Inciso 1.°, ítem 2, partida 125	150.60

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.211. — 102. — Exp. 24.809-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan, a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

	m$n.
Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata.—	
Licitación N.° 642-L. — Provisión materiales de construcción, a la firma Ricardo Di Marco, por	367.90
Licitación N.° 644-L. — Provisión artículos de ferretería, adjudicada en la siguiente forma:	
Facultad de Agronomía de La Plata.—	
Gardella y Rosa, renglones 1 al 4, 9 y 11, por	112.57
Federico Alice e Hijos, renglones 5 al 7, 8 y 10, por ..	45.65
Correos y Telégrafos de La Plata (Buenos Aires).—	
Gardella y Rosa, renglones 12 al 14, por	54.19
Templo de la Merced (Tucumán).—	
Licitación N.° 2.87. — Provisión artículos de ferretería, adjudicada en la siguiente forma:	
Médici Hnos. Ltda. S. A., renglones 1, 2, 4, 7, 8, 12 y 13, por	369.10
Fernando Suárez, renglones 3, 9 y 11, por	58.05
Carlino Hermanos y Cía., renglones 5 y 6, por	24.—
Alfonso Cerasuolo, renglón 10, por	15.—
Monumento Nacional Basílica de San Francisco (Mendoza).—	
Licitación N.° 4.241. — Provisión maderas, adjudicada en la siguente forma:	
José Buzio Ltda. S. A., renglones 1 y 8, por	729.70
A. Alfredo Romairone y Cía., renglones 2 al 7 y 9 al 16	277.38
Correos y Telégrafos de San Andrés de Giles (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 2. — Provisión materiales varios, adjudicada en la siguiente forma:	
Literas Hermanos, renglones 1, 2, 4 al 17, 19 al 27, 31 al 36, 38 al 41, 43, 44, 46, 47, 49, 50 y 51, por	486.25
A. S. González y Cía., renglones 3, 18, 28, 29, 30, 37, 42, 45 y 48, pos	62.94
Escuela de Agricultura de Casilda (Santa Fe).—	
Licitación N.° 7.001. — Provisión materiales eléctricos, adjudicada en la siguiente forma:	
Pirc-Grudsky Podestá, renglones 1, 9 y 10, por	29.91
Siemens-Schuckert S. A., renglón 2, por	26.40
A. E. G., Cía. Argentina de Electricidad, renglones 3 al 5	6.66
Angel Muzzio e Hijos Ltda., renglón 6, por	20.40
Correos y Telégrafos de Rosario (Santa Fe).—	
Licitación N.° 7.010. — Provisión materiales sanitarios, adjudicada en la siguiente forma:	
Travella y Cía., renglón 1, por	16.11
Angeleri, Jaccuzzi y Cía., renglón 2, por	50.74
Sociedad Tubos Mannesmann Ltda., renglones 3 al 5, 7 y 8	63.96

Art. 2.° — El importe total de dos mil ochocientos diez y seis pesos con noventa y un centavos moneda nacional ($ 2.816.91 m|n.), se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto de 1935

	m$n.
Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10	580.31

Plan de Trabajos Públicos de 1935

	m$n.
Inciso 1.°, ítem 2, partida 40	466.15
Inciso 1.°, ítem 2, partida 37	1.007.08
Inciso 1.°, ítem 2, partida 8	549.19
Inciso 1.°, ítem 2, partida 4	130.81
Inciso 1.°, ítem 2, partida 125	83.37

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.212. — 103. — Exp. 24.801-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición atendiendo rezones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan, a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

	m$n.
Escuela Normal de Maestras de San Luis.—	
Licitación N.° 4.196. — Provisión mosaicos calcáreos, a la firma Antonio Ossola, por	479.76
Colegio Nacional de San Luis.—	
Licitación N.° 4.205. — Provisión artículos de pintura, adjudicada en la siguiente forma:	
Migliozze Hermanos, renglones 1, 6 y 7, por	24.50
Cacace y Di Genaro, renglones 2 al 5 y 8 al 12, por ..	53.20
Molle Hermanos y Cía., renglones 13 y 14, por	22.—
Colegio Nacional de Jujuy.—	
Licitación N.° 3.468. — Provisión de postes de lapacho y tableros para basket-ball, adjudicada en la siguiente forma:	
José D. Corro, renglón 1, por	303.75
Gilda M. de Pedicone, renglón 2, por	130.—
Estación Sanitaria de Salta.—	
Licitación N.° 3.469. — Provisión cal viva, a la firma Peretti Hermanos, por ...	138.—
Licitación N.° 613-L. — Provisión materiales de construcción, adjudicada en la siguiente forma:	
Obispado de la Plata (Buenos Aires).—	
Vda. de Santiago Ferrando e Hijos, renglones 1 y 2, por	73.55
Luis J. Bellone, renglones 3, 5 y 6, por	28.29
Ricardo Di Marco, renglón 4, por	10.20
Colegio Nacional de La Plata (Buenos Aires).—	
Vda. de Santiago Ferrando e Hijos, renglones 7, 8 y 11	158.95
Luis J. Bellone, renglón 9, por	142.80
Ricardo Di Marco, renglón 10, por	170.—
Escuela Graduada "Joaquín V. González" de La Plata (Buenos Aires).—	
Vda. de Santiago Ferrando e Hijos, renglón 12, por ...	30.45
Luis J. Bellone, renglones 13 y 14, por	31.80
Facultad de Agronomía de La Plata (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 634-L. — Provisión y colocación baranda de hierro, a la firma H. A. Guaidoni y Hno., por ..	222.—
Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 185. — Provisión ladrillos de cal, a la firma Benigno Fernández ..	182.40

Art. 2.° — El importe total de mil quinientos cincuenta y cinco pesos con sesenta y un centavos moneda nacional ($ 1.555.61 m|n.), se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto de 1935

	m$n.
Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 5	579.46
Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10	222.—

Plan de Trabajos Públicos de 1935

	m$n.
Inciso 1.°, ítem 2, partida 20	138.—
Inciso 1.°, ítem 2, partida 94	433.75
Inciso 1.°, ítem 2, partida 56	182.40

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de materiales para el Palacio del Congreso.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.213. — 104. — Exp. 24.822-C-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva la documentación correspondiente a la licitación privada que ha realizado, para la provisión de materiales con destino a las obras que realiza en el Palacio del Congreso;

Teniendo en cuenta:

Que en el acto de la referencia se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor;

Que la citada Repartición, atendiendo razones de urgencia expidió la orden de entrega correspondiente a la licitación de que se trata;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar los materiales a que se refiere dicha licitación, a la casa "La Exposición — Fernández Blanco y Cía.", por la suma de un mil seiscientos veinte pesos (pesos 1.620.— m|n.) moneda nacional.

Art. 2.° — Este gasto se imputará al Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 10 del Presupuesto de 1935.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tome razón la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de artículos de oficina, con destino a la misma.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.214. — 105. — Exp. 24.725-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las documentaciones relativas a la licitación privada N.° 511, que ha realizado para la provisión de artículos de escritorio con destino a oficinas de su dependencia;

Teniendo en cuenta:

Que en el acto de la referencia se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor;

Que la citada Repartición, atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las licitaciones de que se trata;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar los materiales a que se refieren dichas licitaciones, a las casas y por los importes que a continuación se detalla:

	m$n.
Licitación N.° 10.511. — Provisión tela Ozal.	
A. M. Casasco y Cía.	120.—
Licitación N.° 10.559. — Provisión tela ferrogalato.	
Aretz y Cía.	320.—
Licitación N.° 10.664. — Provisión formularios.	
Renglones 1 al 5. Ruiz Hnos.	573.—
Renglones 6 y 7, M. Perdix	104.—
Licitación N.° 10.665. — Provisión formularios y carpetas.	
Jacobo Peuser Ltda.	53.—

Art. 2.° — El gasto total de un mil ciento setenta pesos ($ 1.170.— m|n.) moneda nacional, se imputará al Anexo I., inciso 8, ítem 2, partida 3 del Presupuesto de 1935.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de pinceles para la Sección Almacenes de la misma.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.215. — 106. — Exp. 24.713-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva la documentación correspondiente a la licitación privada N.° 10.449, que ha realizado en virtud de lo dispuesto por Decreto N.° 21.830, de fecha 16 de mayo de 1933, para la provisión de pinceles para óleo, con destino a su Sección Almacenes;

CONSIDERANDO:

Que en dicho acto se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

Que la citada Repartición, atendiendo razones de urgencia expidió la orden de entrega correspondiente a la referida licitación;

Que por consiguiente, el gasto respectivo se ha producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los pinceles de que trata dicha licitación, a la firma D. Van de Rusten e Hijo, por la suma total de seiscientos noventa y ocho pesos con cincuenta centavos moneda nacional (pesos 698.50) m|n.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con los fondos de la cuenta "Depósito Materiales Arquitectura".

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad, la que procederá en su oportunidad a la liquidación de la factura que presente al cobro la firma adjudicataria, y a extender la respectiva orden de pago, y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.216. — 107. — Exp. 24.729-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición, atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente, los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan, a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

m$n.

Facultad de Ingeniería.—
Licitación privada N.° 10.738. — Provisión y colocación hierro perfilado, a la firma Mariani Hermanos, por ... 2.730.41

$ m|n.

Seminario Metropolitano de Buenos Aires.—
Licitación privada N.° 10.742. — Provisión y ajuste en obra de asiento de mármol blanco, a la firma Agustín De Stefano y Hno., por .. 283.40
Escuela Normal Mixta de Las Flores (Buenos Aires).—
Licitación privada N.° 10.766. — Provisión y colocación revestimiento de mármol, a la firma Agustín De Stefano y Hno., por .... 1.450.—

Art. 2.° — El importe total de cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con ochenta y un centavos moneda nacional ($ 4.463.81 m|n.), se imputará en la siguiente forma:

Plan de Trabajos Públicos de 1935

m$n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 60 .... 1.450.—
Inciso 1.°, ítem 2, partida 99 .... 2.730.41
Inciso 1.°, ítem 2, partida 4 .... 283.40

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.217. — 108. — Exp. 24.723-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las documentaciones correspondientes a las licitaciones privadas que ha realizado en virtud de lo dispuesto por Decreto N.° 21.830, de fecha 16 de mayo de 1933, para la provisión de materiales con destino a obras en ejecución;

CONSIDERANDO:

Que en dichos actos se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

Que la citada Repartición, atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA.

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que tratan dichas licitaciones, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

m$n.

Licitación N.° 10.711. — Provisión hierros. — Cárcel de Contraventores.—
Descours y Cabaud, renglón 1, por 1.151.23
Policía de la Capital — Garage y Taller.—
Descours y Cabaud, renglones 2 al 5, por 11.88
Lazareto Cuarentenario.—
Descours y Cabaud, renglones 6 al 9 .... 127.11
Licitación N°. 10.714. — Provisión maderas y puntas parís.
Escuela de Artesanos Almafuerte.—
Luis D. Spinetto y Cía. Ltda. renglones 1 y 2 .... 1.339.50
Cárcel de Contraventores.—
Vicente Martini e Hijos, renglón 3 .... 192.—
Lazareto Cuarentenario.—
Esteban Rizzi, renglones 4 al 10 .... 346.25

$ m|n.

Licitación N.° 10.715. — Provisión maderas y zócalos.
Comisaría de Policía Seccional 7.ª—
Rébori y Cía., renglones 1 y 2, por 73.02
Museo Histórico Nacional — Departamento de Bomberos.—
Rébori y Cía., renglones 3 al 5 .... 77.75
Instituto de Medicina Experimental.—
Carlos J. Cattaneo Hijos y Cía., renglones 6 y 7 .... 82.—

Art. 2.° — Impútese la suma total de tres mil cuatrocientos pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional (pesos 3.400.74 m|n.), al Presupuesto de 1935, en la siguiente forma:

m$n.

Al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10 .... 11.88
A los Créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos de 1935:
Inciso 1.°, ítem 2, partida 12 .... 1.343.23
Inciso 1.°, ítem 2, partida 125a 473.36
Inciso 1.°, ítem 1, partida 7 .... 73.02
Inciso 1.°, ítem 2, partida 116 .... 77.75
Inciso 1.°, ítem 2, partida 26 .... 82.—
A los fondos de la cuenta "D. G. A. — Trabajos por cuenta de terceros" (Escuela de Artesanos "Almafuerte"). 1.339.50

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.218. — 109. — Exp. 24.717-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las documentaciones correspondientes a las licitaciones privadas que ha realizado en virtud de lo dispuesto por Decreto N.° 21.830, de fecha 16 de mayo de 1933, para la provisión de materiales con destino a obras en ejecución,

CONSIDERANDO:

Que en dichos actos se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

Que la citada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que tratan las referidas licitaciones, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

m$n.

Licitación N.° 10.771. — Provisión piezas y umbrales de mármol.
Escuela Normal de 25 de Mayo (Buenos Aires).—
Agustín De Stefano y Hno., renglones 1 al 3 .... 943.36
Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata.—
Agustín De Stefano y Hno., renglones 4 y 5 .... 28.50

$ m|n.

Licitación N.° 10.754. — Provisión materiales eléctricos.
Palacio Episcopal de Santiago del Estero.—
A. E. G., Cía. Argentina de Electricidad, S. A., renglones 1 y 4 .... 28.08
The Anglo Argentine General Electric Co. Ltd., renglón 2 ... 69.60
Casa de Gobierno — Conservación año 1935.—
The Anglo Argentine General Electric Co. Ltd, renglones 6 y 7 .... 46.—
Siemens-Schuckert S. A., renglón 8 .... 6.—
Administración de Impuestos Internos — Conservación año 1935.—
The Anglo Argentine General Electric Co. Ltd., renglón 9 ... 5.—
Siemens-Schuckert S. A., renglón 10 .... 31.80
Catedral Metropolitana — Conservación año 1935.—
L. M. Ericsson S. A., renglón 11 .... 16.50
Licitación N.° 10.752. — Provisión materiales eléctricos.
Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata.—
The Anglo Argentine General Electric Co. Ltd, renglones 1 al 6 y 8 al 11 .... 391.57

Art. 2.° — Impútese la suma total de un mil quinientos sesenta y seis pesos con cuarenta y un centavos moneda nacional ($ 1.566.41 m|n.), al Presupuesto de 1935, en la siguiente forma:

m$n.

Al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, ... 525.37
A los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos de 1935:
Inciso 1.°, ítem 2, partida 35 .... 97.68
Inciso 1.°, ítem 2, partida 64 .... 943.36

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.219. — 110. — Exp. 24.802-A-1935 y agregados. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva, a los efectos de su aprobación, las actuaciones de las licitaciones privadas que ha realizado para la adquisición de materiales destinados a obras que lleva a cabo;

Teniendo en cuenta:

Que en las mencionadas licitaciones se han cumplido todos los requisitos que las disposiciones en vigor exigen para tales actos;

Que la Citada Dirección técnica, atendiendo razones de urgencia extendió las órdenes de entrega correspondientes a las licitaciones privadas de que se trata;

Que por consiguiente, los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales a que se refieren las mencionadas licitaciones, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

m$n.

Escuela de Agricultura de Santa Catalina — Llavallol (Buenos Aires).—
Licitación N.° 3. — Provisión materiales varios.
Alberto P. Dominice, renglón 1 .... 372.—

	$ m|n.
Pedro Roselcer, renglones 2, 8 y 10 al 12	172.82
Fabio Damonte, renglones 3, 7, 9 y 13	313.78
Escuela Normal Mixta de Azul (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 8. — Provisión mosaicos.	
Lupiano Hnos., renglones 1, 3 y 4	520.24
Pablo y Luis Campagnale, renglón 2	10.—
Correos y Telégrafos de Saladillo (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 12 bis. — Provisión ladrillos comunes.	
Luis Tacchella	4.700.—
Escuela Normal de Las Flores (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 90. — Provisión metal desplegado.	
Pontiggia y Cía.	767.—
Aduana de Rosario (Santa Fe).—	
Licitación N.° 7.019. — Provisión metal desplegado.	
Chiessa Hnos. Ltda., reng. 1	135.—
The Armco International Corporation, renglón 2	672.—
Licitación N.° 7.018. — Provisión pinturería.	
José Lamolla, renglón 1	430.80
Agar Cross y Cía. Ltda., renglón 2	120.—
Echeverría y Morcillo, renglón 3	291.60
Vicente Barberio, renglones 4 al 7	308.—
Hospital Centenario de Rosario (Santa Fe).—	
Licitación N.° 7.013. — Provisión maderamen.	
Adolfo Raspolini	3.951.60
Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires).—	
Licitación N.° 624-L. — Provisión maderas.	
Carbone Artola y Cía., renglón 1	3.420.—
Domingo Tortonese, reng. 2	1.280.—
Licitación N.° 625-L. — Provisión ladrillos de cal.	
Humberto Cardelli	4.940.—
Licitación N.° 626-L. — Provisión hierro redondo.	
Thyssen Lametal, renglones 1, 2, 3 y 5	2.088.05
S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín, renglón 4	466.44
Licitación N.° 627-L. — Provisión ladrillos de cal.	
Roberto Ciachiarelli	521.—
Licitación N.° 660-L. — Provisión hierro perfilado.	
S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín	3.080.60
Hospital Independencia de Santiago del Estero.—	
Licitación N.° 2.934. — Provisión cemento portland.	
Terencio Morini	1.212.—
Licitación N.° 2.935. — Provisión ladrillos.	
Andrés Amerio	2.380.—
Correos y Telégrafos de Santiago del Estero.—	
Licitación N.° 2.937. — Provisión herrajes.	
Bonacina Hnos.	293.14
Hospital de Pinto (Santiago del Estero).—	
Licitación N.° 2.922. — Provisión vidrios.	
Bonacina Hnos.	385.45
Escuela de Artes y Oficios de La Banda (Santiago del Estero).—	
Licitación N.° 2.929. — Provisión arena.	
Pedro N. Ledesma	260.—
Hospital Independencia de Santiago del Estero.—	
Licitación N.° 2.930. — Provisión maderas.	
Bonacina Hnos.	275.—
Correos y Telégrafos de Santiago del Estero.—	
Licitación N.° 2.936. — Provisión chapas de mármol.	
Pedro Cesca y Hnos.	578.86

Art. 2.° — El gasto total de treinta y tres mil novecientos cuarenta y cinco pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional ($ 33.945.38 m|n.), se imputará en la forma siguiente:

Presupuesto de 1935

	m$n.
Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 10	1.730.60

Plan de Trabajos Públicos de 1935

	m$n.
Inciso 1, ítem 2, partida 30	3.867.—
Inciso 1, ítem 2, partida 3	4.700.—
Inciso 1, ítem 2, partida 55	530.24
Inciso 1, ítem 2, partida 60	767.—
Inciso 1, ítem 2, partida 43	1.957.40
Inciso 1, ítem 2, partida 107	3.951.60
Inciso 1, ítem 2, partida 59	15.796.09
Inciso 1, ítem 2, partida 28	385.45
Inciso 1, ítem 2, partida 90a	260.—

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adjudicando la excavasión de tierra para el Subsuelo de los locales de Talleres y Depósito de la misma.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.220. — 111. — Expte. 24.816-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva la documentación correspondiente a la licitación privada N.° 10.700, que ha realizado para la ejecución de los trabajos de excavación de tierra para subsuelo, en los locales ocupados por los Talleres y Depósitos de su dependencia;

Teniendo en cuenta que en el acto de la referencia se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor

Que la Repartición Técnica nombrada, en atención a la urgencia con que eran requeridos los trabajos licitados, ordenó su iniciación;

Que por consiguiente el gasto respectivo se ha producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar los trabajos a que se refiere dicha licitación, a la firma A. Paterno, por la suma de cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500,00 m|n.) moneda nacional.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en el inciso 1.°, ítem 2, partida 129-b.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tome razón la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1935.

75.221. — 112. — Expte. 24.804-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva las documentaciones correspondientes a las licitaciones privadas que ha realizado en virtud de lo dispuesto por Decreto número 21.830 de fecha 16 de mayo de 1933, para la provisión de materiales con destino a obras en ejecución;

CONSIDERANDO:

Que en dichos actos se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

Que la citada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que tratan las referidas licitaciones, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

Escuela de Artes y Oficios de Victoria (Entre Ríos).

Licitación N.° 5.224. — Provisión hierro, metal desplegado, etc.

Rourich Hermanos. — Renglones 2 al 6 y 8 al 10, pesos 2.349,75 m|n.

Fernández Hermanos. — Renglones 1, 7, 11 y 12, $ 1.576,90 m|n.

Licitación N.° 5.234. — Provisión arena.

Brassesco Hermanos, por $ 700,00 moneda nacional.

Licitación N.° 5.239. — Provisión ladrillos comunes.

Ramón Cabrera, por $ 535,— m|n.

Escuela Normal de Victoria (Entre Ríos).

Licitación N.° 5.219-bis. — Provisión postes y alambres.

Fernández Hermanos, por $ 928,15 moneda nacional.

Licitación N.° 5.225. — Provisión verja de hierro.

Franceschelli Hermanos, por pesos 2.173,66 m|n.

Licitación N.° 5.241. — Provisión verja y portón de hierro.

Franceschelli Hermanos. — Renglón 1, por $ 381,50 m|n.

Rafael Di Orio. — Renglón 2, por $ 168,— m|n.

Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos).

Licitación N.° 3.559. — Provisión zócalos de mosaicos.

Bautista Romasanta, por $ 600,— moneda nacional.

Escuela Normal de Gualeguaychú. (Entre Ríos).

Licitación N.° 3.603. — Provisión mármoles.

Máximo H. Pedrazzoli, por pesos 1.601,70 m|n.

Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Licitación N.° 3.613. — Provisión ladrillos y tejuelas.

Juan Pedro Chiloteguy, por pesos 1.837,50 m|n.

Escuela de Artes y Oficios de Victoria (Entre Ríos).

Licitación N.° 5.233-bis. — Provisión tejas planas

Rourich Hermanos, por $ 3.000,— moneda nacional.

Art. 2.° — Impútese la suma total de catorce mil ochocientos cincuenta y dos pesos con diez y seis centavos moneda nacional ($ 14.852,16 m|n.) al Presupuesto de 1935 en la siguiente forma:

Al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 5, $ 1.201,70 m|n.

A los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos de 1935:

Inciso 1.°, ítem 2, partida 68, pesos 3.651,31 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 67, pesos 8.161,65 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 66-a, pesos 1.837,50 m|n.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de material con destino a obras en ejecución.

Buenos Aires, Enero 20 de 1936.

75.223. — 114. — Expte. 24.715-A-1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura, para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Repartición atendiendo razones de urgencia expidió las órdenes de entrega correspondientes a las referidas licitaciones;

Que por consiguiente los gastos respectivos se han producido durante el ejercicio de 1935, por lo que no hay inconveniente en aprobar el procedimiento seguido;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detallan:

Policía de la Capital. — Departamento Central.

Licitación privada N.° 10.673.

Provisión materiales eléctricos a la firma A. E. G. Cía. Argentina de Electricidad S. A., por $ 47,40 m|n.

Universidad Nacional del Litoral. (Santa Fe).

Licitación privada N.° 10.698.

Provisión artefactos eléctricos adjudicada en la siguiente forma:

A. E. G. Cía. Argentina de Electricidad S. A. — Renglón 1, por pesos 99,84 m|n.

General Electric S. A. — Renglón 2, por $ 214,— m|n.

Escuela de Artes y Oficios de la Banda. (Santiago del Estero).

Licitación privada N.° 10.686.

Provisión artefactos eléctricos a la firma Belendo Scapusio y Cía., por pesos 290,— m|n.

Policía de la Capital. — Departamento Central.

Licitación privada N.° 10.589.

Provisión papel para empapelar y engrudo a la firma Pinard M. Noseda y Cía., por $ 276,— m|n.

Escuela Normal N.° 3.

Licitación privada N.° 10.761.

Provisión mosaicos graníticos y accesorios a la firma José Albinati, por $ 740,64 m|n.

Art. 2.° — El importe total de un mil seiscientos sesenta y siete pesos con ochenta y ocho centavos moneda nacional ($ 1.667,88 m|n.) se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto de 1935. — (Acuerdo 18-9-1935).

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 5, $ 276,— m|n.

Plan de Trabajos Públicos de 1935.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 14, pesos 47,40 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 53, pesos 740,64 m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 90-a, pesos 290,— m|n.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 108, pesos 313,84 m|n.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y a sus efectos vuelva a la de Arquitectura.

JUSTO
M. R. Alvarado

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Archivando concesión de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, excluyendo petróleo y demás hidrocarburos flúidos, en el Departamento de Antofogasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 106.088-1934.

"Buenos Aires, Marzo 27 de 1936. — Visto este expediente y lo informado precedentemente por el Servicio Minero. Se dispone: Archivar estas actuaciones por haber vencido los términos del cateo concedido con fecha abril 26 de 1935. — Publíquese, notifíquese, tome nota el Servicio Minero y repóngansе los sellos. — Fdo.): T. Ezcurra, director general".

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disponiendo el archivo de la concesión de permiso de cateo para substancias conmprendidas en el inciso 1.° del artículo 4.° del Código de Minería, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento San Antonio de los Cobres). — Expediente N.° 105.430-934.

"Buenos Aires, Marzo 30 de 1936. — Visto este expediente y atento lo informado precedentemente por el Servicio Minero. Se dispone: Transferir al Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Superior Decreto de marzo 3 de 1905 y en el artículo 44, apartado 9, capítulo 5.° de la Ley 1.420, la suma de $ 50.— m|n. (cincuenta pesos moneda nacional), depositada oportunamente por el interesado. — Archivar el presente expediente por haber vencido los términos del permiso concedido con fecha 22 de abril de 1935. — Notifíquese, publíquese, teme nota el Servicio Minero y la Delegación Administrativa a los fines correspondientes. — Repónganse los sellos. — Fdo.): T. Ezcurra, director general".

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Tipo de Oro

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar el curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre **en el día 8 de Abril de 1936**

	COMPRA	VENTA
Inglaterra, Chile, Bolivia y Perú	**15.—**	**17.02**
Francia	20.—	22.72
Bélgica	51.37	58.28
España	41.47	47.08
Italia	23.97	27.20
Suiza	98.89	112.16
Estados Unidos	302.75	343.29
Alemania . . .	122.18	138.60
Holanda	206.11	233.93

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expediente 30.188 -C- 1935. (M. del I.) - 14.420 -S- 1935 (D. Gral.).

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde el 13 de abril, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la "Sucursal N.° 3-Once de Setiembre" (Capital Federal).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa, Oficina de Locaciones, Casa Central, 7.° piso, Capital Federal.

Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.13 abr. v.21 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de "Materiales para Sección Radiocomunicaciones".

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso) Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 hs. los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Of. 435) 4.° piso, Bouchard y Sarmiento, el 12 de marzo de 1936, a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 13 de 1936.

Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.13 abr. v.21 abr.

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación de fondos públicos

Se hace saber a los interesados que el día 24 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de mayo próximo de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 1934, 5 o|o, Ley 11.671, Serie "C" pesos 601.900.— valor nominal.

Crédito Argentino Interno 1934, 5 o|o, Ley 11.671, Serie "F", pesos 594.700.— valor nominal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el local de la Sección Crédito Público de este Banco, San Martín 216, hasta el día y horas señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de mayo entrante hasta el día 31 del mismo.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuestas, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

e.13 abr.-v.24 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

"CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION"

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las 15 horas del 20 de mayo próximo, para la adquisición de papeles y artículos varios con destino a los Talleres Gráficos de la Repartición, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670.

El Secretario General.

e.13 abr. v.21 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo a las 14 horas, para la provisión de 165.000 pies cuadrados de madera, con destino al Hotel "Llao-Llao" (Río Negro).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, calle Bartolomé Mitre 559, 2.° piso, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones.

Ricardo J. J. Sampó, contador.

e.13 abr.-v.17 abr.

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo a las 14.15 horas, para la adquisición de una aplanadora a motor y un escarificador.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, calle Bartolomé Mitre 559, 2.° piso, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones.

Ricardo J. J. Sampó, contador.

e.13 abr.-v.17 abr.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el 12 Mayo 1936, por: Planta almacenaje Junín (Pliego 3669), a las 14 horas; mangueras contra incendio (3670), 14 y 20 horas; correa pelo camello (3671), tubos para calderas (3672), 15 horas. Retirarlos: Paseo Colón 922, oficina 41, Buenos Aires.

e.13 abr.-v.21 abr.

Llámase a licitación pública para el 11 Mayo 1936, por: Neumáticos (Pliego 3663), a las 14 horas; construcción y montaje galpón (3664), 14 y 20 horas; equipos motobomba (3665), 14 y 40 horas; montaje tanques (3666), 15 horas. Retirarlos: Paseo Colón 922. — Oficina 41, Buenos Aires.

e.13 abr.-v.21 abr.

Llámase a licitación pública para el 6 Mayo 1936, por: estopa (Pliego 3661), a las 14 y 20 horas; torno mecánico de precisión (3662), 14 y 40 horas. Retirarlos: Paseo Colón 922. — Oficina 41, Buenos Aires.

e.13 abr.-v.21 abr.

Llámase a licitación pública para el 4 Mayo 1936, por: Reductores de velocidad (Pliego 3652) a las 14 horas; material eléctrico (3653) 14 y 20 horas; material para bobinaje (3654), 14 y 40 horas; cañería y accesorios (3655) 15 horas; pescadores "Overshot" (3656) 15 y 20 horas; cuellos de hojalata (3657), 15 y 40 horas; juntas de cobre y de acero (3658), 16 horas. Retirarlos. Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.13 abr.-v.21 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase por segunda vez, a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 12 de mayo de 1936, a las 14 horas, para contratar la construcción de un horno incinerador de residuos, tanque y torre de cemento armado para la provisión de agua a la Cárcel de Contraventores.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Balcarce N.° 278, 5.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (1.° piso), se entregarán planos y pliegos de condiciones previo pago de diez pesos moneda nacional.

e.13 abr.-v.21 abr.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Josefina Dávila de González**, por sí y su hijo menor Alfredo Oscar González, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex empleado del Ministerio de Agricultura, don Alfredo González.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Donata Petrillo de Iassogna**, en su carácter de viuda del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Francisco Iassogna.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936. —

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Regina Haedo de Flores**, por sí y sus hijos menores María Vicenta, Ramona Regina, Vicente Ovispo, Ciriaca Josefa y Leonor Encarnación Flores, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado don Juan Ramón Flores.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Prosecretario

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Rosa Soria de Oliva, Sara del Rosario** y **María Guillerma Oliva**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex empleado de los Ferrocarriles del Estado, don Silvano Oliva.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Prosecretario

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Félix Gambazza**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936. —

El Secretario.

e.13 abr. v.18 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Boteff Dentcheff**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936. —

El Secretario.

e.13 abr. v.18 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Andrés Castro Moscoso**, que deben apersonarse al domicilio de la misma Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936. —

El Secretario.

El Secretario.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Teresa Galloso de Taborda**, en su carácter de madre del ex empleado de Correos, don Bernardo Taborda.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solocitando pensión doña **Argentina B. Gazzola de Sagui**, por sí y sus hijos menores, Cora Zulema, Fernando Américo y Julio Guillermo Sagui, por sí **Argentina Dolores Delia Sagui**, en su carácter de viuda e hijos del ex jubilado don Carlos Francisco Díaz Sagui.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Raquel Nicanora Viera de Ferro**, por sí y sus hijos legítimos Silvia Raquel, Bartolomé Albino, María Esther Virginia, Carlos Alberto, Amalia Marta Ferro, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Jefe de Trabajos Prácticos de la F. de C. F. y Naturales don Bartolomé Bautista Ferro.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Ursula Federico de Aquino**, en su carácter de viuda del ex Obrero de las Obras Sanitarias de la Nación don Francisco Aquino.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Miguela Biondo de Marione**, en su carácter de viuda del ex Empleado de Correos don Cecilio Juan Bernardo Marione.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Angela Martino de Oliveti**, por sí y su hija menor Delia Oliveti, y por sí **Elvira, Elena Rosa y Delia Oliveti**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado don Eduardo Oliveti.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

El Secretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **María Eguía de Iglesias**, en su carácter de viuda del ex Empleado de Correos don Andrés Iglesias.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

El Secretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Pascuala Tagliabue de Andina**, en su carácter de viuda del ex Profesor de la Escuela Industrial de La Plata don Emilio Tomás Andina.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

El Secretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **María Martina y Justa Pastora Raimunda Rivera**, en su carácter de hijas legítimas del ex jubilado don Justo Pastor Rivera.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

El Secretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Margarita Merola de Torres**, por sí y sus hijas menores Manuela, Margarita y Encarnación Ana Torres, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado don Manuel Torres.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **María Angela Cuomo de Carrozza, y doña Antonia Anunciación Carrozza**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado don Silvestre Carrozza.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Florencia Campias de León Bello**, en su carácter de viuda del ex Empleado del Ministerio de O. Públicas don Antonio León Bello.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Carmen Quiroga de Fernández**, por sí y sus hijos legítimos Pablo Alejo, Carlos Benigno y Amelia Carmen Fernández, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Agente y Conductor de la Policía de la Capital don Pablo Manuel Fernández.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.

El Prosecretario.

e.13 abr. v.15 abr.

AVISOS DIVERSOS

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE

Se avisa a los tenedores de debentures de esta Sociedad, que de acuerdo con el artículo 6.° de la emisión de los mismos, se procederá a un sorteo para el rescate de $ 151.000.— m|n. valor nominal, el día 5 de mayo de 1936, a las 15 horas, en nuestras oficinas, Bartolomé Mitre 1178, ante el Escribano doctor Jorge H. Guerrico.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

El Presidente

e.4 abr.-N.° 1.369-v.18 abr.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima
Lavalle 423
Sorteo de títulos

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas de esta Compañía, que en el sorteo verificado el día 8 del corriente, de acuerdo con el artículo 4.° de los Estatutos, han resultado sorteados los siguientes títulos:

Títulos de una acción cada uno, números 005, 006, 007, 020, 046, 055, 065, 067, 071, 072, 077, 081, 082, 126, 166, 169, 172, 173, 177, 190, 197, 210, 224, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 238, 239, 246, 257, 259, 264, 265, 266, 268, 272, 273, 282, 285, 286, 287, 288, 303, 314, 315, 316, 317, 321, 324, 325, 333, 365, 373, 374, 379, 380, 382, 383, 387, 388, 396, 397.

Títulos de cinco acciones cada uno, números 411, 423, 431, 432, 435, 438, 440, 455, 456, 459, 462, 488, 491, 500, 508, 526, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 543, 549, 573, 587, 591, 592, 593, 599, 600.

Título de diez acciones, número 656.

Título de veinte acciones, número 711.

Título de cincuenta acciones, número 767.

El pago de estos títulos se efectuará conjuntamente con el dividendo del 6 %, a partir del día 2 de mayo próximo, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1936.

El Gerente

e.13 abr.-N.° 1.525-v.30 abr.

Nuevas Transferencias de Negocios
LEY 11.867

Laureano Fernández, vende a **Oscar Antonio Mentasti**, el negocio de venta de pan, sito en la calle El Cano 4016, que es el domicilio constituído para reclamaciones.

e.13 abr.-N.° 1505-v.17 abr.

José C. Gómez, vende a **Luis María Moresco**, su negocio de farmacia, denominado "La Florida", Patricios 719.

Reclamos de ley, Patricios 719 y Patagones 643, domicilios vendedor y comprador respectivamente.

e.13 abr.-N.° 1510-v.17 abr.

V. Rodríguez, oficina Méjico 2251, avisa que **Gil Montoyo**, domicilio Sarandí 1315, vende a **Juan R. Lalleé**, domicilio Méjico 2251, su panadería Sarandí 1315.

Reclamos ley, en mis oficinas.

e.13 abr.-N.° 1503-v.17 abr.

Nazareno Calabró vende a **Samuel Glaserman**, el negocio de depósito de vinos y comestibles, sito en Alsina 3298, en que vive. — Reclamaciones dentro del término de ley.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

e.13 abr.-N.° 1573-v.17 abr.

Al comercio aviso: que con intervención del balancéador público José R. Campos, oficinas Alsina 489, el señor **Constantino Novoa** vende libre de todo gravamen al señor **José Prado**, el negocio de despensa calle Simbrón 5368, de esta Capital, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamaciones término de ley.

Buenos Aires, Abril 9 de 1936.

e.13 abr.-N.° 1552-v.17 abr.

Aviso al comercio que vendí al señor **Antonio Rey Ruibal**, mi negocio de despacho de pan y confitería sito Viamonte N.° 1390; interpónganse las reclamaciones en el término de ley en Corrientes N.° 1558 donde constituye domicilio el comprador. — Vendedor: **Ernesto Arizaga**, Viamonte N.° 1390.

e.13 abr.-N.° 1523-v.17 abr.

Al comercio, F. Pérez y Troncoso avisan por su intermedio **Enrique J. García**, vende a **José Adue** su negocio de chocolatería y lunch Talcahuano 310, reclamos en mis oficinas Tucumán 924, domicilio constituído por las partes.

Bs. As. 8-4-36.

e.13 abr.-N.° 1568-v.17 abr.

Honorio Santos, domiciliado en Balcarce 217, vende a **Hilario Basanta** y **Ernesto Sveile**, domiciliados en Cangallo 1060, su negocio de fábrica de etiquetas, papelería e imprenta instalado en Cangallo 1060.

e.13 abr.-N.° 1551-v.17 abr.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, Teléfono 47-7376, donde constituímos domicilio legal, vendí a **Juan Ballester** mi negocio venta de vinos, cervezas y comestibles, sito Carlos Calvo 2599. — Reclamos término de ley. — **Tomás Villarino.**

e.13 abr.-N.° 1567-v.17 abr.

Se hace saber que se venderá el negocio de fábrica de jabón en polvo, denominado "El Espléndido", situado en la calle Seguí número 2549|51, propiedad de los señores Teodosio Huerta, Celestino Díaz Novoa, Augusto Quirini y Antonio Gregorich, únicos componentes de la sociedad **Huerta y Cía.**, domiciliados en el mismo, al señor **José Serrano Fernández**, con domicilio Loria 777. — Interviene el escribano Federico C. Tombeur, Talcahuano 68, domicilio que se constituye para las reclamaciones legales.

e.13 abr.-N.° 1515-v.17 abr.

"Ollivier y Cía.", vende a **"Labadie y Cía."**, el negocio de tienda y novedades, establecido en la calle Florida número 302, en donde vendedor y comprador tienen su domicilio. Reclamos de ley, escribano Juan Pedro Oxoby, calle Cangallo número 499.

e.13 abr.-N.° 1511-v.17 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Charcas 1934, avisa al comercio que con su intervención, **Manuel Cancelo**, vende a **Elisa Perna**, su despacho pan y facturas, Cabrera 5360. Reclamos en mis oficinas.

e.13 abr.-N.° 1521-v.17 abr.

José Mata, Bmé. Mitre 2561, U. T. 47-9751, avisa que **Alfonso Conde**, vendió el despacho pan, Soler 3723, su domicilio, a **Manuel Domínguez Higuero**, domiciliado Zapiola 1070. Reclamos, mis oficinas.

e.13 abr.-N.° 1519-v.17 abr.

Nuevas Convocatorias

STANDARD OIL COMPANY
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y con la resolución sancionada por el Directorio en sesión del día 2 de abril del corriente año, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria anual.
2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
3.° Elección del nuevo Directorio.
4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

R. J. Muñoz, secretario.

e.13 abr.-N.° 1524-v.29 abr.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, el día Miércoles, 29 de Abril de 1936, a las 16 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de hasta ocho titulares para la Junta Directiva, según Art. 10 de los Estatutos.
3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Administrativa.

e.13 abr.-N.° 1.516-v.29 abr.

DEPIETRI LTDA.
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1936, a las 17 horas, en el domicilio social, 25 de Mayo 551, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° — Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes, y Síndico titular y suplente.

3.° — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 1.514-v.29 abr.

RUDERVEREIN TEUTONIA

De acuerdo al artículo 30 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la

82.ª Asamblea General Ordinaria

que se realizará el día 23 de abril de 1936, a las 20 y 30 horas en el salón de actos del Hotel Jousten, Corrientes 280, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1 — Memoria de la C. D. sobre su actuación durante el ejercicio fenecido.

2 — Consideración y aprobación del Balance General y de la demostración de los ingresos y egresos y del informe de los Revisores de Cuentas.

3 — Elección de seis miembros de la C. D.

4 — Elección de los suplentes necesarios.

5 — Elección de dos Reviore de Cuentas.

6 — Discusión libre.

7 — Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

La Comisión Directiva

e.13 abr.-N.° 1.513-v.17 abr.

CITY BELL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el local social, Avenida de Mayo 651, piso 1.°, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio y balance general, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935, e informe del síndico.

2.° Remuneración del Directorio y síndico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

3.° Elección del Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los Estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito, se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio."

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 1508-v.30 abr.

MEDIOLANUM
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 Abril corriente, a las 13.30 horas, en calle Alsina 1381, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Elección de Director y suplente, Síndico y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1518-v.30 abr.

USINAS UNIDAS LIMITADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el día 30 de Abril, hora 17, en Viamonte 522, para tratar esta

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar memoria, balance y ganancias y pérdidas del 5.° ejercicio.

2.° Fijar el número de directores según artículo 13 del Estatuto.

3.° Nombramiento del directorio y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 1507-v.29 abr.

SAN JORGE
Compañía General de Comercio y Financiaciones
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 1936, a las 18 horas, en el local de la Compañía, calle Florida 461, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.— Humberto Loretani, director-secretario.

rio

e.13 abr.-N.° 1522-v.29 abr.

COMUNIDAD DE LA IGLESIA ANGLICANA DE SAN PEDRO

Por la presente, se notifica a los locatarios de la Iglesia Anglicana de San Pedro, Flores, Capital Federal, que se verificará la Asamblea Anual en el salón de la Iglesia, calle Terrero 243, el miércoles 29 de abril de 1936, a las 21 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del informe del Vicario.

2.° Lectura del informe del Tesorero Honorario para el período de 12 meses que venció el 31 de diciembre 1935.

3.° Confirmar la renuncia de su cargo del Vicario Reverendo P. Bury, y confirmar el nombramiento del Reverendo V. B. Wynburne, en su reemplazo.

4.° Elección del Consejo para el año 1936|37.

5.° Nombramiento de dos personas para firmar el acta.

6.° Asuntos generales.

El Secretario.

e.13 abr.-N.° 1562-v.13 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA "LIBERTAD", S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1936, a las 15 horas, en Cangallo 456, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935.

2.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja social, por lo menos con dos días de anticipación al de la fecha designada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1561-v.30 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE OBRAS SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE QUILMES Y EXTENSIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la calle Cangallo 667, el día 30 de abril de 1936, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de Directorio por un período de tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo número 26 de nuestros Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos, de la fecha de la Asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1936.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1506-v.29 abr.

COMPAÑIA FUNDADORA FOTOLIPTOFONO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril, hora 11, en Cangallo 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.ª Considerar Memoria, Balance y Ganancias y Pérdidas, del 1er. Ejercicio.

2.ª Fijar el número de Directores según el artículo 16 del Estatuto.

3.ª Nombramiento del Directorio y Síndicos.

4.ª Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1504-v.29 abr.

"PROVIDENCIA"
Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Título IV de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1936 a las 17 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 628, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 32 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Consideración de las renuncias presentadas por los Directores que aun continuaban en el ejercicio de su mandato, por las razones que se expresan en la Memoria del ejercicio.

3.° Fijación previa del número de Directores de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos Sociales, y elección de miembros para el mismo, por hallarse totalmente acéfalo, parte por terminación del mandato por sorteo, parte por fallecimiento y el resto por renuncia.

4.° Elección de Directores suplentes y de Síndico titular y suplente, por el término de un año.

5.° Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Francisco Fazio, vicepresidente. Antonio Griego, secretario.

e.13 abr.-N.° 1.517-v.29 abr.

"I F A"
Soc. Anón. Industria Frigorífica Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1936, a las 10 horas, en su local Defensa 533, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio Inc. 1.°, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1574-v.29 abr.

ACERO ROECHLING

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas para la Asamblea Ordinaria para el 30 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 341, escritorio 601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Nombramiento de Directores y Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1572-v.29 abr.

"CAPITALIZADORA ARGENTINA"
Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro
San Martín 232 — Buenos Aires

Conforme disponen los artículos 14 y 16 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 232, a las 16 horas del día 28 de abril de 1936, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Determinación del número de miembros del Directorio (art. 21 de los Estatutos), y elección en su caso de tres Directores titulares (dos por un año y uno por tres años) en reemplazo de igual número, que han renunciado; y además de dos Directores titulares y tres suplentes, por tres años, para reemplazar a los que terminan su mandato. — Elección de Síndico titular y suplente por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

Por el Directorio, Tomás Amadeo, presidente.

e.13 abr.-N.° 1571-v.28 abr.

Sociedad Anónima
THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 16.15 horas en el local, calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de dos Directores suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936. — W. J. Lamb, vicepresidente.

e.13 abr.-N.° 1556-v.29 abr.

EDITORIAL MANUEL LAINEZ LIMITADA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 30 de Abril a las 10 horas, en el local Victoria 659, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Anulación de acciones entregadas en garantía.

5.° Especificación y valor de títulos.

6.° Reducción del capital suscrito y realizado.

7.° Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1565-v.29 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 26.° ejercicio social fenecido el 31 de diciembre de 1935, con dictamen del Síndico.

2.° — Elección de cinco Directores titulares por dos años y un Director suplente, por igual término.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acreditan la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la Administración, calle San Jerónimo N.° 74.

Buenos Aires, Abril de 1936.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 1.570-v.29 abr.

E. V. E. S.
Entidad Viajes Educativos Sociales
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1936, a las 18 horas, en el local social, Tucumán 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1936.

2.° Elección de tres miembros titulares y un suplente del Directorio.

3.° Elección del Síndico y del Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1576-v.29 abr.

Sociedad Anónima
"LA FINANCIERA"
Compañía de Seguros
Avda. de Mayo 665 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 30 de abril de 1936, a las 15 horas, en el local social, Avda. de Mayo 665, 2.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, discutir aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e informe del Síndico, correspondientes al 33 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.

2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años; de cinco Directores suplentes, tres por dos años y dos por un año, y de un Síndico titular y tres suplentes, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 13 de 1936. — Francisco E. Alfonso, director presidente. — Alberto J. Fernández, director delegado.

e.13 abr.-N.° 1558-v.30 abr.

RHODIASETA ARGENTINA
S. A. para la Fabricación de Seda Artificial

Primera Convocatoria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de de abril del corriente año, a las 10,30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2524, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.°) Discusión y aprobación de la Memoria y de las cuentas.

3.°) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente, para el ejercicio venidero.

4.°) Fijación de los honorarios de dichos Síndicos.

5.°) Designación de un Accionista para que firme con el Presidente, el Secretario y el Síndico, el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositarse los títulos de acciones al portador, así como los documentos que certifiquen representación, en las Oficinas de la Sociedad o en las Oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, 21 Rue Jean Goujon, París (Francia), tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1936.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 1.569-v.29 abr.

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1936, a las 11 y 1|2 horas, en calle San Martín 235.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de cinco directores.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días por lo menos de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 1566-v.29 abr.

GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se efectuarán el día 29 de Abril de 1936 a las 16 horas, en el local social calle Salta N.° 1827, para tratar lo siguiente

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1935 y distribución de las utilidades.

2.° Expiración del mandato del Director D. Luis P. Mignaquy, fallecido.

3.° Elección de 1 Director titular y de 1 suplente.

4.° Elección del Síndico.

5.° Nombramiento de dos Accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Transformación del valor nominal del capital de la Sociedad. Reforma de los artículos 4 y 27 de los Estatutos.

2.° Reforma de los artículos 9, 10, 11, 12, 17, 21, 23, 30 y 31 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de dos Accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1.560-v.29 abr.

ROBERT BOSCH S. A.
Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General que se realizará el 30 de Abril de 1936, a las 11 horas en la calle Río Bamba 340-50

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1935.

2.° Elección de un Director titular por tres años.

3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1.559-v.30 abr.

SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUO E INSTRUCCION ITALIA UNITA
Cangallo 2535 - Buenos Aires

La Comisión Directiva convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria, para el 19 de abril de 1936, a las 9,30 horas, en la sede social, Cangallo 2535, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios presentes para la aprobación y firma del acta.

2.° Modificación de los artículos 28 y 30 del Reglamento de la Sección Familias.

—

La Comisión Directiva convoca igualmente a los socios a Asamblea General Ordinaria para el mismo día y local, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Horas 10,30:

1.° Designación de dos socios presentes para la aprobación y firma del acta.

2.° Designación de presidente provisorio.

3.° Movimiento de caja del primer trimestre del ejercicio 1935-1936.

4.° Relación de la Comisión Directiva.

5.° Propuestas varias.

Horas 14:

1.° Designación de la mesa escrutadora.

2.° Elección de secretario y vicesecretario, por tres meses.

Las Asambleas serán válidas cualquier que sea el número de socios presentes, media hora, después de las indicadas.

Antonio Alizieri, presidente. — Vicente Caruso, secretario provisorio.

e.13 abr.-N.° 1553-v.15 abr.

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2520|24 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Discusión y aprobación de la Memoria, de las Cuentas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos Administradores de acuerdo a las disposiciones del artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

5.° Fijación de los honorarios de dichos Síndicos.

6.° Designación de un Accionista, para que firme, con el Presidente, el Secretario y el Síndico, el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo décimonoveno de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositarse los títulos de acciones al portador, así como los documentos que certifiquen representación en las oficinas de la sociedad, o en las oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, 21 Rue Jean Goujon, París, Francia, tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1936. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1557-v.29 abr.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía de Seguros Generales

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1936, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 550, 1er. piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del Directorio.

2.° Reducción del capital emitido.

3.° Modificación del artículo 6.° de los Estatutos sociales.

4.° Designación de dos señores accionistas para que con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

5.° Facultar al presidente del Directorio para que requiera la aprobación de las medidas tomadas en la Asamblea por la autoridad correspondiente, acepte las medidas tomadas en la Asamblea tocolice, publique e inscriba la reforma de los Estatutos.

El Directorio

Art. 15 de los Estatutos: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancarios en la caja social hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada por el gerente, que acredite el depósito, en la cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.

e.13 abr.-N.° 1554-v.29 abr.

REA Y Co. LTD.. SOC. ANON.
(Comercial e Industrial)

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria, para el día 29 de abril próximo, a las 17 horas, en Salta 1325, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de Director y Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1450-v.29 abr.

Asociación de Socorros Mutuos "HIJAS DE LA HELVECIA"

Estimada consocia:

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 114 de nuestro Estatuto el Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1936, a las 15 y 30 horas en su sede social Rodríguez Peña 254 Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombrar dos socias para firmar el acta.
2.° Tratar sobre la reforma de los Estatutos.

A continuación se realizará la Asamblea General Ordinaria de conformidad con el artículo 74 de nuestro Estatuto para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombrar dos socias para firmar el acta.
2.° Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1935.
3.° Elección de Vicepresidenta, Protesorera, cuatro Consejeras y cuatro suplentas.
4.° Designar la Comisión Revisadora de Cuentas.
5.° Consideración de la propuesta de la Sociedad Filantrópica Suiza acerca de la donación al Tiro Suizo de Buenos Aires.
6.° Consideración de la propuesta de la Federación de Sociedades Suizas.
7.° Eventuales.

Saludan a Vd. muy atte.

Juanita D. de Mércoli, presidenta. — Elida V. de López, secretaria.

e.13 abr.-N.° 1555-v.13 abr.

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionista a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 1936, a las 15 horas, en la calle Corrientes N.° 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.
2.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, del vigésimosegundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935, y resolución respecto al saldo de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de tres Directores titulares por el término de dos años y de dos Directores suplentes por igual término.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán N.° 141, tercer piso, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea y recabar de la Secretaría la Boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1512-v.25 abr.

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936 a las 16 horas en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 636

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de diciembre de 1935.
2.° Proceder a la elección de diez Directores en reemplazo de igual número que terminan su mandato. — Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones, o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

El Directorio.

e13 abr.-N.° 1509-v29 abr.

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTRO-TECNICOS

La Asociación Argentina de Electrotécnicos, efectuará asamblea general ordinaria, el 28 a las 17.30 horas, en su sede social Paseo Colón 185, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria Anual.
2.° Presentación del Balance.
3.° Elección de 9 miembros para integrar la C. D.
4.° Designación de dos socios para que firmen el acta.

C. Schiavi, secretario.

e.13 abr.-N.° 1502-v.15 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 29 de abril de 1936—

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29 de abril de 1936, a las 15 horas, en la calle Corrientes N.° 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22° ejercicio (1935).
2.° Elección de tres directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión con los señores presidente, secretario y síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la administración, calle Tucumán número 141, 5.° piso.

El Directorio

e.13 abr.-N.° 1563-v.25 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el 29 de Abril de 1936

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29 de Abril de 1936, a las 15,30 horas, en la calle Corrientes 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 22 Ejercicio (1935).
2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Tucumán número 141, 5.° piso.

El Directorio.

e.13 abr.-N.° 1564-v.29 abr.

(2605)

STENTOR PUBLICIDAD Y RADIO DIFUSION

Florida 8

Fecha de autorización por le P. E.: Agosto 17/1933.
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: Octubre 16/1933.

Capital:

Autorizado	m$n.	350.000.—
Suscripto	»	350.000.—
Realizado	»	350.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935
(2.° EJERCICIO)

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 9 de Diciembre de 1935.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo fijo			
Inmuebles y sus accesorios		107301 83	
(No amortizada)			
Materiales, máq. y herrats.	274121 05		
Amortización actual	49698 02	224423 03	
Muebles y útiles	52641 87		
Amortización actual	6002 07	46639 80	
Instalaciones	14091 46		
Amortización actual	3406 63	10684 83	389049 49
Activo circulante:			
No existe.			
Activo disponible:			
Caja		1000 —	
Bancos		16235 09	17235 09
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		23504 92	
Deudores morosos	13096 98		
Amortización actual	1660 48	11436 50	34941 42
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Concesión onda	160000 —		
Amortización actual	16000 —	144000 —	144000 —
Cuenta de orden:			
Dep. de acciones en garantía (Directorio)			6000 —
			591226 —
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital autorizado, suscripto y realizado			350000 —
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		67728 60	
Obligaciones a pagar		121861 82	189590 42
Ganancias y pérdidas:			
Utilidad del ejercicio		85424 14	
Pérdida anterior		39788 56	45635 58
Pasivo transitorio:			
No existe.			
Cuenta de orden:			
Dep. de acciones en garantía (Directorio)			6000 —
			591226 —

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935
(2.° EJERCICIO)

DEBITO	m$n.	m$n.
1)— Saldo anterior		39788 56
2)— Amortizaciones:		
a) Materiales, máquinas y herrts.	49698 02	
b) Muebles y útiles	6002 07	
c) Instalaciones	3406 63	
d) Deudodores morosos	1660 48	
e) Concesión onda	16000 —	76767 20
3)— Gastos generales:		
Sueldos propaganda y comisiones	612616 77	
4)— Patentes a impuestos	6417 20	
5)— Intereses y descuentos	5536 15	624570 12
6)— Utilidad del ejercicio	85424 14	
Pérdidas anterior	39788 56	45635 58
		786761 46
CREDITO		
Publicidad		786761 46
		786761 46

Pedro Zuliani, presidente. — Alfredo G. Pérez, gerente. — Joaquín L bín contador. — Abelardo M. Barrios, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 8 de 1936.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e13 abr.-N.° 1499-v13 abr.

F. 51. — 2425

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FEDERAL", ZURICH - SUIZA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TRANSPORTES POR TIERRA

Buenos Aires: Calle Cangallo N.° 319

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno del 17 de Septiembre de 1883
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Septiembre de 1884

Casa Matriz:

Capital autorizado .... Francos suizos 5.000.000.—
" suscripto .... " " 5.000.000.—
" realizado .... " " 1.000.000.—

Sin asignarse capital a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS DEL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935
(52 Ejercicio)

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación Arg. (Cta. de títulos en depósito)		180.000.—
Caja y Bancos		61.169.52
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		22.521.18
Gastos de organización		
Siniestros en liquidación		7.690.69
Cuentas de orden (conversión)	1.535.24	
	1.535.24	271.381.39

HABER	o$s.	c$l.
Casa Matriz	1.535.24	80.201.52
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		180.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		7.690.69
Diversos acreedores		
Cuentas de orden (Conversión)		3.489.18
	1.535.24	271.381.39

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Hosmann & Cía., agentes generales.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Correspondientes al Tercer Trimestre al 30 de Septiembre de 1935

	DEBE		HABER	
	$ oro	$ papel	$ oro	$ papel
Corretajes y comisiones	1.014.14	25.719.65		
Gastos generales	121.81	15.280.81		
Siniestros	256.16	2.106.83		
Reaseguros locales pasivos	1.063.87	2.527.98		
Primas			3.089.96	77.481.75
Patentes y sellos				
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos			318.02	515.62
Saldo	952.—	32.362.10		
	3.407.98	77.997.37	3.407.98	77.997.37

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Hosmann y Cía., agentes generales.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1935.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e13 abr.-N.° 1095-v15 abr.

F. 54. — 2424

COMPAÑIA DE SEGUROS "AACHEN & MUNICH"

AQUISGRAN - ALEMANIA
BUENOS AIRES, CALLE CANGALLO Nro. 319
Compañía de Seguros contra Incendio y Marítimos, Fluviales y Transportes
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno del 21 de Agosto de 1899
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Diciembre de 1899, 18 de Junio de 1924 y 1.° de Junio de 1932

Casa Matriz:

Capital autorizado .... Marcos 20.000.000.—
" suscripto .... " 20.000.000.—
" realizado .... " 6.000.000.—

Sin asignarse capital a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS DEL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935
(37.° Ejercicio)

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación Argentina - (Cta. títulos en depósito)		480.000.—
Caja y Bancos		892.401.96
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		3.813.78
Gastos de organización		
Siniestros en liquidación		8.000.—
Cuentas de orden (conversión)	2.560.94	
	2.560.94	1.384.215.74

HABER	c$l.	c$l.
Casa Matriz	2.560.94	890.395.44
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		480.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		8.000.—
Diversos acreedores		
Cuentas de orden (conversión)		5.820.30
	2.560.94	1.384.215.74

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Hosmann & Cía., agentes generales.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Correspondientes al Tercer Trimestre al 30 de Septiembre de 1935

	DEBE		HABER	
	$ oro	$ papel	$ oro	$ papel
Corretajes y comisiones	3.330.80	69.122.32		
Gastos generales	1.067.14	27.575.16		
Siniestros	372.94	10.510.87		
Reaseguros locales pasivos	662.94	14.047.52		
Primas			7.837.38	170.779.23
Patentes y sellos				
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos			157.38	4.078.60
Saldo	2.560.94	53.601.96		
	7.994.76	174.857.83	7.994.76	174.857.83

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Hosmann y Cía., agentes generales.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1935.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e13 abr.-N.° 1211-v15 abr.

F. 71. — 2422

"LA MANNHEIM" MANNHEIM - ALEMANIA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Compañía de Seguros contra Incendio, Marítimo, Fluviales y Transportes por Tierra

Buenos Aires: Calle Cangallo N.° 319

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno del 8 de Noviembre de 1906 y 30 de Noviembre de 1916
Inscripta en el Registro Público de Comercio el día 21 de Diciembre de 1906 y 19 de Diciembre de 1916

Casa Matriz:

Capital autorizado .... Marcos 8.000.000.—
" suscripto .... " 8.000.000.—
" realizado .... " 2.000.000.—

Sin asignarse capital a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS DEL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935
(30.° Ejercicio)

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación Argentina - (Cta. títulos en depósito)		480.000.—
Caja y Bancos		110.783.13
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		14.428.87
Gastos de organización		
Siniestros en liquidación		7.690.70
Cuentas de orden (conversión)	4.267.69	
	4.267.69	612.902.70

HABER	o$s.	c$l.
Casa Matriz	4.267.69	115.512.71
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		480.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		7.690.70
Diversos acreedores		
Cuentas de orden (conversión)		9.699.29
	4.267.69	612.902.70

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Hosmann & Cía., agentes generales.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondientes al Tercer Trimestre al 30 de Septiembre de 1935

	DEBE		HABER	
	$ oro	$ papel	$ oro	$ papel
Comisiones y corretajes	3.695.80	46.977.01		
Gastos generales	570.21	24.813.85		
Siniestros	343.47	2.532.51		
Reaseguros locales pasivos	1.194.53	6.659.70		
Primas			9.147.72	124.781.—
Patentes y sellos				
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos			340.68	1.794.99
Saldo	3.684.39	45.592.92		
	9.488.40	126.575.99	9.488.40	126.575.99

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.
Hosmann y Cía., agentes generales.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1935.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección Genedal de Justicia.
e13 abr.-N.° 1210-v15 abr.

F. 55. — 2423

LOS PAISES BAJOS

COMPAÑIA DE SEGUROS, FUNDADA EN 1845 — LA HAYA - HOLANDA

Buenos Aires: Calle Cangallo Nro. 319

Ramo que explota: Incendio

Autorizada por Decreto del Sup. Gob. de la Nación del 30 de Noviembre de 1916

Inscripta en el Reg Púb. de Comercio el 11 de Febrero de 1916 y 27 de Marzo de 1923

Casa Matriz:
Capital autorizado .... Fls. 6.000.000.—
" suscripto .... " 6.000.000.—
" realizado .... " 1.200.000.—
Sin asignarse capital a esta Agencia

BALANCE DE SALDOS DE LA AGENCIA EN EL PAIS DEL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935
(20.° Ejercicio)

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz	29.534.19	
Banco de la Nación Argentina - (Cta. títulos en depósito)		360.000.—
Caja y Bancos		33.679.81
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		4.333.10
Gastos de organización		
Siniestros en liquidación		
Cuentas de orden (Conversión)		67.123.17
	29.534.19	465.136.08
HABER		
Casa Matriz		105.136.08
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		360.000.—
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		
Cuentas de orden (Conversión)	29.534.19	
	29.534.19	465.136.08

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Hosmann y Cía., agentes generales.

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Correspondientes al Tercer Trimestre al 30 de Septiembre de 1935

	DEBE		HABER	
	$ oro	$ papel	$ oro	$ papel
Corretajes y comisiones	2.899.50	49.056.86		
Gastos generales	444.98	17.817.66		
Siniestros	32.588.69	3.030.50		
Reaseguros locales pasivos	59.80	14.467.25		
Primas			6.440.84	112.763.31
Patentes y sellos				
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos			17.94	4.425.38
Saldo		32.816.42	29.534.19	
	35.992.97	117.188.69	35.992.97	117.188.69

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
Hosmann & Cía., agentes generales.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1935.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios formulados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia
e13 abr.-N.° 1096-v15 abr.

F. 214. — 1532.

ERNEST C. GUTH & Co.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE TEJIDOS

Garay 2858|68

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 28 de Abril de 1926

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Julio de 1926

Capital autorizado, suscripto y realizado .... m$n. 241.000.—

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1935

Primer Trimestre del 10.° Ejercicio

ACTIVO	Pesos moneda legal	
1 Activo fijo:		
Maquinarias	405.267.32	
Accesorios	1.—	
Repuestos	17.639.22	
Armarios y trabajos de madera	902.66	
Muebles y útiles	19.207.81	
Edificios y construcciones	57.109.44	500.127.45
2 Activo circulante:		
Materias primas	110.386.09	
Mercaderías elaboradas	332.540.70	442.926.79
3 Activo disponible:		
Caja	736.—	
Bancos	25.588.97	
Crédito Argentino Interno 1934, 5 o|o	12.210.80	38.535.77
4 Activo exigible:		
Letras a cobrar	6.232.31	
Deudores varios	129.637.17	
Suscriptores de debentures	89.412.17	225.281.65
5 Activo transitorio:		
Seguros a vencer	2.859.63	2.859.63
		1.209.731.29
6 Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía, Directorio	15.000.—	
Obligaciones a cobrar descontadas	67.320.83	
Consignación de mercaderías	7.541.50	89.862.33
		1.299.593.62
PASIVO		
1 Pasivo no exigible:		
Capital realizado	241.000.—	
Fondo de reserva legal	48.200.—	
Fondo de reserva especial	192.944.38	
Amortizaciones	12.000.—	494.144.38
2 Pasivo exigible:		
a) Acreedores varios 40.292.65		
Letras a pagar 120.214.13	160.506.78	
b) Debentures en dólares de los EE. UU. de América 380.000.—		
Rescate acciones. Cuotas a pagar 111.800.—	491.800.—	652.306.78
3 Pasivo transitorio:		
Previsión gastos generales	1.940.20	
Fondo para gastos especiales	162.59	
Fondo previsión quebrantos	2.387.62	
Cuentas a pagar	29.227.88	33.718.29
4 Ganancias:		
Saldo de esta cuenta a la fecha	29.561.84	29.561.84
		1.209.731.29
Cuentas de orden:		
Directorio, acciones en garantía	15.000.—	
Descuentos bancarios	67.320.83	
Mercaderías en consignación	7.541.50	89.862.33
		1.299.593.62

Ernest C. Guth, presidente. — Manuel Losada Albizuri, secretario. — A. D. Knox, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1935.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios probados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e13 abr.-N.° 1047-v15 abr.

2514

JUAN WENCELBLAT E HIJOS LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

PIELES Y ANEXOS

Carlos Pellegrini 726.
Autorizada por el P. Ejecutivo: el 5 de Enero de 1931.
Inscripta en el R. P. de C. el 23 de de Junio 1931.

Capital autorizado	m$n.	500.000.—
„ suscripto	»	470.000.—
„ integrado	»	470.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1935
QUINTO EJERCICIO

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Noviembre de 1935.

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles	21601 64	
Amortizado	3588 52	18013 12
Activo circulante:		
Mercaderías		349291 08
Activo disponible:		
Caja	13750 46	
Bancos	10903 15	24653 61
Activo exigible:		
Deudores c|gar. hipotecaria	35967 —	
Deudores en cuenta corriente	165592 35	
Documentos a cobrar	15228 52	216787 87
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
		608745 68
Cuentas de orden:		
Obligaciones de terceros descontadas	130567 60	
Depósito de acciones en garantía Directorio	1500 —	132067 60
		740813 28
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto e integrado	470000 —	
Fondo de reserva legal	5094 36	
» » » extraordinaria	5000 —	
» » » para amortización deudores varios	5000 —	485094 36
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	13632 32	
Obligaciones a pagar	73848 —	
Bancos, en cuenta corriente	31033 47	118513 79
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias:		
Utilidad del ejercicio	19900 11	
Saldo pérdida anterior	14762 58	5137 53
		608745 68
Cuentas de orden:		
Descuentos con firmas de terceros	130567 60	
Depositantes de acciones en garantía Directorio	1500 —	132067 60
		740813 28

Mauricio Wencelblat, presidente. — V.º B.º: Isaac Wencelblat, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
QUINTO EJERCICIO AL 31 DE AGOSTO 1935

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Saldo anterior		14762 58
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	3588 52	
Deudores varios	2553 95	6142 47
Gastos generales:		
Gastos varios, alquileres, luz, sueldos, comisiones, publicidad		95221 62
Intereses y descuentos:		
Intereses		15578 51
Patentes e impuestos:		
Patentes e impuestos		5401 88
Ganancias:		
Saldo utilidad del año	19900 11	
Menos pérdida anterior	14762 58	5137 53
		142244 59
HABER		
Mercaderías:		
Mercaderías, composturas y guardados		142244 59
		142244 59

Mauricio Wencelblat, presidente. — V.º B.º: Isaac Wencelblat, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.
Buenos Aires, Enero 8 de 1935.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13 abr.-N.º1418-v.13 abr.

224

HURLINGHAM CLUB (S. A.)

Domicilio de la Sociedad, calle **SARMIENTO** 348 — **Buenos Aires**
Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 22 de Noviembre de 1888
Inscripción en el Registro Público de Comercio: 12 de Marzo de 1889

Capital autorizado	m$n.	200.000.—
,, suscripto	,,	165.000.—
,, realizado	,,	165.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1935

Aprobado en Asamblea General de 25 de Octubre de 1935, sin modificación

A C T I V O		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios	657.976.20		
Menos: Amortización	6.692.40	651.283.80	
Muebles y útiles	38.969.26		
Menos: Amortización	9.000.—	29.969.26	
Instalaciones	9.310.49		
Menos: Amortización	2.000.—	7.310.49	
Máquinas e implementos	7.392.53		
Menos: Amortización	3.000.—	4.392.53	692.956.08
Activo circulante:			
Existencia de mercaderías varias		3.350.94	
Acciones Cía. Telefónica Argentina		1.—	3.351.94
Activo disponible:			
Banco de Londres y América del Sud		736.18	
Caja		1.501.37	2.237.55
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente, menos reserva		13.653.93	
Depósitos en garantía		111.—	13.764.93
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			3.431.05
Activo nominal:			
No existe.			
			715.741.55
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (El Directorio)			7.000.—
Terrenos e inversiones Campbell			107.471.70
			830.213.25
P A S I V O			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		165.000.—	
Rescerva legal		12.102.85	
Reserva facultativa		135.000.—	312.102.85
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		3.207.75	
Acreedores hipotecarios		370.000.—	373.207.75
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar y contingencias			18.272.95
Ganancias:			
Saldo anterior		11.660.84	
Menos: Transferencia a reserva legal al 30 de junio de 1934, de acuerdo con el Art. 26 de los estatutos.		36.98	
		11.623.86	
Ganancia del ejercicio 1934|1935		534.14	12.158.—
			715.741.55
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (los Directores)			7.000.—
Contribuyentes terrenos e inversiones Compbell			107.471.70
			830.213.25

J. A. Hinds, presidente. — A. E. Boadle, secretario. — R. E. F. Sneath, síndico.

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas:

De acuerdo con el Art. 362 del Código de Comercio, certifico que he examinado los libros de contabilidad de la Sociedad Anónima Hurlingham Club, y la documentación justificativa y hecho constancia de la exactitud de las cifras del Balance General, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1935.

Conforme, pues, con la mencionada documentación administrativa, os aconsejo su aprobación.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1935. — R. E. F. Sneath, síndico.

ANALISIS DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 30 DE JUNIO DE 1935

D E B E	m$n.	m$n.
Club House - Salidas:		
Personal	43.428.55	
Artículos de consumo	37.217.64	
Combustibles y luz	11.493.13	
Vinos, cigarros, etc.	34.041.86	
Gastos extraordinarios	7.611.55	
Varios gastos	15.363.54	149.156.27

DEBE	m$n.	m$n.
Caballerizas - Salidas:		
Personal ..	6.142.40	
Manutención de personal	3.135.97	
Ferrajes ..	10.243.05	
Cama ..	2.441.20	
Varios gastos	2.544.—	24.506.62
Conservación y reparación:		
Personal ..	34.472.55	
Manutención de personal	1.000.—	
Manutención de animales	817.97	
Material y reparaciones	13.875.27	
Varios gastos	3.147.89	53.313.68
Conservación cancha de golf:		
Personal ..		17.770.75
Construcción cancha de golf:		
Personal ..		3.547.50
Profesional de golf:		
Sueldo ..	3.000.—	
Manutención ..	678.37	
Varios gastos	254.42	3.932.79
Administrador de polo:		
Sueldo 1 mes	250.—	
Mantención petizos	34.50	
Varios gastos	14.—	298.50
Gastos de administración:		
Personal ..	21.060.—	
Varios gastos	3.563.39	
Gastos extraordinarios	900.—	25.523.39
Seguros ..		2.492.73
Intereses ..		27.101.74
Impuestos a las transacciones		325.85
Policía particular (donaciones)		480.—
Reserva cuentas corrientes		1.000.—
Previsión Ley 11.729		5.000.—
Amortizaciones:		
Inmuebles ..	6.692.40	
Muebles ..	9.000.—	
Instalaciones ..	2.000.—	
Máquinas ..	3.000.—	
Inventario ..	1.500.—	22.192.40
Saldo: Utilidad del año	534.14	
Más: Ganancia anterior	11.623.86	12.158.—
		348.800.22

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		11.623.86
Club House - Entradas:		
Restaurant y piezas	101.301.04	
Vinos, cigarros, etc.	57.065.85	158.366.89
Caballerizas - Entradas:		
Brutas ..	29.649.36	
Inventario ..	3.416.51	33.065.87
Cuotas de ingreso		24.740.—
Suscripciones ..		105.673.25
Baño de natación		1.503.25
Armarios ..		1.722.—
Garage - Alquileres		150.—
Fiestas ..		11.955.10
		348.800.22

J. A. Hinds, presidente. — R. Stuart, tesorero interino. — V°. B°. R. E. F. Sneath, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1935

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.13. abr.-N.° 1443-v. 13 abr.

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY 11.867

P. M. Luciani, martillero público, Santiago del Estero 447, avisa: **José Sambuceti**, vende a **Domingo Nubile Juan Belloni**, café restaurant Matheu 257 al 259.

Reclamaciones ley, en mis oficinas.

e.4 abr.-N.° 1357-v.13 abr.

..Filemón Cabanillas, martillero público, Paraná 608, piso 2.°, avisa que **Herminio García**, vende a **José García**, su despensa de comestibles Moreno 1753 (puestos 9, 11 y 13), Mercado Congreso. Domicilio de ambos.

e.7 abr.-N.° 1341-v.15 abr.

Federico Moscardini, domiciliado Rivadavia 2424, vende a **José Cattaneo**, domiciliado José Bonifacio 2253, negocio en el ramo de ferretería, Rivadavia 2424.

e.8 abr.-N.° 1435-v.16 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Varela y Cía., balanc. y martill. público, ofic. Talcahuano 256, U. T. 37 - 0262, avisan la venta del negocio de almacén de comestibles, sito en la calle Directorio número 1102 esquina Emilio Mitre.

Reclamos de ley. — Vendedor: **Joaquín Pérez y Pérez**, domic. Talcahuano 256. — Comprador: **Luis Alonso**, domic. en el negocio.

Buenos Aires Abril 7 de 1936.

e.7 abr.-N.° 1397-v.15 abr.

M. A. Rodríguez, balanceador público, oficina Río Bamba 390, U. T. Cuyo 4898, avisa que **José Iglesias** vende a **Alicia Augusta Clara**, su negocio de fonda sito Avellaneda 1243, domicilio de ambos.

e.8 abr.-N.° 1.485-v.16 abr.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, ofc. Cangallo 3391, T. 62-5244, al comercio avisa que por su intervención vende la despensa de comestibles sita Marcos Sastre 4202, vendedor **Cristino Montes**, domiciliado Cangallo 3391, compradores: **Angel y Raimundo González**, domiciliados en el negocio. — Rec. de ley en mi oficina.

Buenos Aires, 4 Abril de 1936.

e.6 abr.-N.° 1393-v.14 abr.

Avisamos que con intervención del contador público señor Mariano Ardáiz, oficinas, Uruguay 377, se vende el negocio de confitería y bombonería sito en esta Ciudad, calle Pueyrredón 1375. Interpónganse reclamaciones dentro del término legal. Vendedores: **Raúl O. Córdoba y Alberto Cavadini.** Compradores **Pedro J. Colomar y José Veiga.** Ambas partes domiciliadas en el mismo.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

e.6 abr.-N° 1.386-v. 14 abr.

Rosario Scovotti, oficina: Belgrano 2639, avisa rematará **14 Abril 1936**, a las 14 horas, despensa Avenida Tres Cruces 4021, de propiedad doña **Josefina Curti** domicilio en el mismo negocio. Reclamaciones término ley.

e.6 abr.-N.° 1323.-v14 abr.

Se avisa al comercio que don **Manuel Samartino**, vende a don **José M. Juan (hijo)**, su negocio de despensa, venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle Avellaneda 3301, domicilio que constituyen ambas partes, para los reclamos dentro del término de ley.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

e.4 abr.-N.° 1318-v.13 abr.

José Cruz Fuentes, Solís 304, vende panadería Solís 304, a **Saverio Caporale** Correa 2547, ante escribano Lucas J. López Cabanillas, Florida 248.

e.4 abr.-N.° 1310-v.13 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero público, oficinas Tucumán 2038, T. 2233 Cuyo, avisa al comercio que con su intervención, el señor **Felipe Torre Mayo**, vende al señor **Sabino Fonseca** su negocio de almacén de comestibles y bebidas, calle Figueroa 1901 esquina Terrero 1202|6, donde constituyen domicilio los contratantes.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

e.4 abr.-N.° 1285-v.13 abr.

López & Cía., balanceadores públicos oficinas Cangallo 1554; 35-4373, avisan que los señores **José R. Auzmendi y José F. Trecu**, venden su café, billares Salcedo 3438, donde se domicilian, al señor **Ruggiero Spinazzola**, domiciliado en el mismo. Reclamos nuestras oficinas.

e.7 abr.-N.° 1451-v.15 abr.

Ramón Barreda, comunica a quienes interese, vendió a **Sara Filomena Luise**, su negocio de agencia de lotería, situado calle Rivadavia 7422, donde viven las partes y atenderán los reclamos de ley.

e.7 abr.-N.° 1332-v.15 abr.

F. Bootello, martillero público, Darwin 1783, **el 14 cte.**, a las 15 horas, rematará negocio almacén, Perrault 1110, por cuenta **Juan Granados**, que se trasladó de la calle Campana 2974.

e.4 abr.-N.° 1287-v.13 abr.

Promoteo Fontana, domiciliado en Cangallo 1586, ha vendido su negocio de carpintería, sito calle Cangallo 1586, a la señora **Sofía Camici de Recince**, domiciliada en el mismo local, donde se atenderá cualesquier reclamo.

e.7 abr.-N.° 1331-v.15 abr.

Aviso: con intervención del martillero público, J. A. Mesa, C. Pellegrini 871 **Miguel Parzanez** vende a **Publio Velasco y Compañía.**, su restaurant y cancha, calle Garay 3271, domicilio ambos. Reclamos término ley.

e.7 abr.-N.° 1342-v.15 abr.

Abásolo Tomás V. martillero público oficinas, Charcas 1934, avisa al comercio que con su intervención y por escritura ante el escribano don José Defelice, oficinas, Avenida de Mayo 580 3er. piso, **Ricardo L. Sotelo**, domiciliado Av. América 2716, vende a **Sara Elejanagoitia**, domiciliada, Rosetti 1412, su despacho pan y confitería, calle Av. América 2716. — Reclamos en la Escribanía Av. Mayo 580 3er piso.

e.6 abr.-N.° 1383-v.14 abr.

Abásolo Tomás, V. martillero público, oficinas Charcas 1934, U. T. 44-3520, avisa al comercio que con su intervención el señor **Juan Dealessi**, domiciliado Rodríguez Peña 1549, vende al señor **José Díaz**, domiciliado Charcas 1934, su café bar y billares, calle Rodríguez Peña 1549. — Reclamos de ley en mis oficinas.

e.6 abr. -N.° 1385-v.14 abr.

Abásolo Tomás V. martillero público oficinas Charcas 1934, avisa al comercio que **Julio Viñas**, domiciliado Montevideo 161, vende a **Saturnino Gómez y Manuel Navia**, su despacho de pan y confitería, Montevideo 161.

e.6 abr.-N.° 1384-v.14 abr.

Don **Enrique Silvio Magnasco**, Yapeyú 21, vende a doña **María Eugenia Slepoy**, J. B. Alberdi 3208, el negocio de farmacia Rivadavia 4002. Escritura Javier A. Rugna, Diagonal Norte 760.

e.3 abr.-N.° 1284-v.8 abr.

Naum Minsky vende a "**M. Minsky y Compañía**", la carpintería mecánica sita en San Eduardo 2963, en que se domicilian.

e.4 abr.-N.° 1319-v.13 abr.

Aviso al comercio que **David Membiela** vende a **Jacobo Resnicoff**, su fiambrería, sita Avenida San Martín 7012, domicilio vendedor. Reclamos ley, Ecuador 692, domicilio comprador.

e.4 abr.-N.° 1352-v.13 abr.

J. Vilas, Chile 427, avisa que **José Vara, Manuela Toubes y Manuela Moledo**, venden al señor **Ramón Pérez**, su restaurant, Montes de Oca 954, reclamaciones término de ley. Domiciliados contratantes, mismo negocio.

e.4 abr.-N.° 1366-v.13 abr.

Al comercio: Angel Lobeto, balanceador y martillero público, c|ofic. E. Ríos 126, avisa que, con su intervención, el señor **Domingo Rodríguez** vende, libre de toda deuda y gravamen, al señor **Miguel Pedro San Martín**, el comercio de café, fonda y anexos, calle Jonte 2492, y domicilio real de ambas partes.

e.4 abr.-N.° 1295-v.13 abr.

Braga y Fiorito, martilleros públicos, con oficina Talcahuano 438, Mayo 1241, avisan que por su intermedio, los señores **Rafael y Julio Carrera**, compraron al señor **Angel López**, el negocio de café-bar, Varela 1110, donde constituyen domicilio legal las partes, reclamos interponerlos término de ley.

e.7 abr.-N.° 1454-v.15 abr.

Capalbo & Carbó, balanceadores y martilleros públicos, avisan al comercio que con su intervención, el señor **Luis Leone**, vende el restaurant de su propiedad Boedo 1993, a los señores **Onorato Branchetti y María de Mariotti.**

Reclamaciones de ley, en nuestra oficina: Godoy Cruz 1375.

e.4 abr.-N.° 1286-v.13 abr.

Roque Franco, avisa al comercio que vende su negocio de carnicería, Constitución 2400, a **Francisco P., Domingo M. y Alfonso C. Colella.** — Reclamos ley en la misma dirección, donde las partes constituyen domicilio.

e.7 abr.-N.° 1338-v.15 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa, que por su intermedio, se vende el almacén de comestibles, bebidas y canchas de bochas, sito en Arregui 2402. Vendedor Santiago Pérez, domicilio Paraná 335. Comprador Enrique Mejuto, domiciliado en el negocio. Reclamaciones de ley.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

e.8 abr.-N.° 1467-v.16 abr.

Martín Bisáñez, balanceador público, oficinas Pozos 33, avisa que José Pérez y Segundino Alvarez, venden a Ignacio Chiapponi, el restaurant, calle Lima 1221. Reclamos ley, en Pozos 33, donde constituyen domicilio.

e.8 abr.-N.° 1472-v.16 abr.

Martín Bisáñez, oficinas Pozos 33, comunica que Baldomero Caño y Honesto Mira de, venden a Constantino Fernández y José Fernández, el restaurant Bernardo de Irigoyen 224, donde constituyen domicilio. Reclamos ley, en mis oficinas.

e.8 abr.-N.° 1471-v.16 abr.

Martín Bisáñez. Despensa Rioja 1721, propiedad de Rodolfo Herzberg, domiciliado en la misma, rematará el 15 de Abril de 1936, a las 14 horas. Reclamos ley, en mis oficinas, Pozos 33.

e.8 abr.-N.° 1473-v.16 abr.

Al comercio: Romualdo Séenz, escribano, comunica la venta del garage ubicado en la calle Santa Fe 4954. Vende dor Enrique Etchart. Comprador José Sánchez Asenció. Domicilios constituidos Victoria 476.

e.8 abr.-N.° 1477-v.16 abr.

Al comercio: Aviso que con intervención del suscrito, don Pedro Goicoechea venderá su negocio de bazar y menaje, sito en la calle Edison N.° 102, de Resistencia, a los señores don Ramiro V. Ferlanlaos y don Jesús R. González. — Los acreedores que tuvieran que oponer excepciones, deberán hacerlo en el término de ley, en esta Escribanía.

Barranqueras, 1.° de Abril de 1936. — Moisés Feldmann, escribano nacional.

e.8 abr.-N.° 1.500-v.16 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina & Rodríguez, vendemos nuestro negocio de panadería y pastelería mecánica, establecido en esta Capital, en la calle Escaladа número 5557. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores: Antonino Caurlis y José Gómez Lens, por la Sucesión de don Lino Noya, Escalada 555. — Comprador: Diego Fernández Rodríguez, Bartolomé Mitre 2258.

e.8 abr.-N.° 1.487-v.16 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina & Rodríguez, vendí mi negocio de despacho de pan y factura, establecido en la calle Lavalle N.° 1144. — Interpóngan e las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Ceferino Loredo, Lavalle 1144. — Comprados: Remigio Alvarez y Juan Urruty (hijo), Bartolomé Mitre 2258.

e.8 abr.-N.° 1.488-v.16 abr.

Avisamos que con intervención del balanceador y rematador público, señor Héctor M. Verona, oficina Alvarez 1036, se vende el negocio de almacén y despacho de vinos y cerveza, calle Carranza 1903, esquina Costa Rica 5891. reclamaciones dentro de término legal. — Vendedor: Agustín M. Sancerni, domiciliado Pasaje Voltaire 5865. — Comprador: Ramón J. Constenla, domiciliado en el negocio.

e.7 abr.-N.° 1.229-v.15 abr.

Avisamos que con intervención del contador público señor Mariano Ardaiz, oficinas Uruguay 377, se vende el negocio de almacén sito en esta Ciudad, calle Gaona 3590 esq. Nazca. Interpónganse reclamaciones dentro del término legal. Vendedor: Duilio Brillanti. Comprador Frad. Hermanos. Ambas partes domiciliadas en el mismo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

e.8 abr.-N.° 1468-v.16 abr.

Avisamos que con intervención del contador público señor Mariano Ardaiz, oficinas Uruguay 377, se vende el negocio de almacén sito en esta Ciudad, calle Rivera 1 esq. Gazcón. Interpónganse reclamaciones dentro del término legal. Vendedor: Roberto del Carril. Comprador Mauricio Díez. Ambas partes domiciliadas en el mismo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.

e.8 abr.-N.° 1469 v.16 abr.

Comunica J. B. Gamberoni, corredor de la matrícula, que con su intervención los señores Menéndez & Carrión, prometen en venta al señor Víctor M. P. Novelli su garage calle Bartolomé Mitre 2539 en cuyo lugar denuncia domicilio de los contratantes para reclamaciones de ley.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

e.8 abr.-N.° 1415-v.16 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, Oficinas Tucumán 2038, avisa al comercio que con su intervención, el señor José García o José García Meás, domiciliado Santa Fe 1056, departamento 8, vende al señor Lucio Robredo, domiciliado Figueroa 1239, su negocio de carnicería, en el Mercado Libertad, calle Charcas 1316, puestos 39 y 41.

e.8 abr.-N.° 1434-v.16 abr.

Martín Bisáñez, balanceador público oficinas Pozos 33 comunica que Jesús Trillo, vende a Jesús González, el café restaurant, Lima 1245, donde constituyen domicilio. Reclamos ley, en mis oficinas.

e.8 abr.-N.° 1470-v.16 abr.

Convocatorias Rectificadas

Sociedad Anónima "DOMINGO BARTHE" (Comercial, Industrial y Financiera)

Convocatoria a Asamblea

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Domingo Barthe" (Comercial, Industrial y Financiera), a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1936, a las 16.30 horas, en el nuevo local social, Avenida Montes de Oca N.° 1526, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Consideración del proyecto del Directorio de reducción del capital social.

3.° Consideración del proyecto del Directorio de reforma de los estatutos sociales.

4.° Autorización al señor Presidente y/o al señor Gerente, para que practiquen las diligencias necesarias para obtener la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación, de las reformas que se voten, y posteriormente, de los Tribunales su inscripción en el Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar cualesquier modificaciones que se exigieren.

5.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes, por el término de dos años, y de Síndico titular y Síndico suplente, por un año. y

6.° Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la sociedad, sus acciones, a fin de obtener la tarjeta de entrada, en la cual se determinará el número de votos que les corresponden.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1423-v.28 abr.

Convocatorias Anteriores

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA Sociedad Anónima

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de Abril de 1936 a las 15 horas en Castro Barros N.° 61, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescriben el Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio, del año 1935.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e.1.° abr.-N.° 1.087-v.21 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril a las 15.30 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 26 de abril.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1494-v.28 abr.

"EL NEUMATICO" Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1936, a las 19 horas, en el local social Callao 877, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar Secretario y Escrutadores para la autorización y firma del acta de Asamblea.

2.° Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Inc. I del Código de Comercio.

3.° Elección de Directores y Síndico

4.° Remuneración al Director General y Síndico titular.

El Director General.

e.8 abr.-N.° 1422-v.28 abr.

LA ADMINISTRADORA S. A. Domicilio: Cangallo 466

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8.° de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1936, a las 17 horas, en su local social en le Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 16.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de un Director, por el término de tres años.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1936.

El Directorio

e.8 abr.-N.° 1.425-v.28 abr.

LA ELECTRICA DEL NORTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 29.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1935, con informe del Síndico.

2.° — Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9.° de los Estatutos y elección de los Directores titulares que corresponda, para completar el número que se fije con los dos que terminan su mandato en 1936.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° —Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1936.

El Directorio

e.8 abr.-N.° 1.495-v.28 abr.

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1936, a las 10 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 570

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de ejercicio 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores, por tres años.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico, para el trigésimo noveno ejercicio.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.8 abr.-N.° 1.426-v.28 abr.

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1936, a las 14.30 horas en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores por tres años y de un Director por un año, en sustitución del señor doctor H. Belaúr, fallecido.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1419-v.28 abr.

SOC. ANONIMA LA VOZ DEL AIRE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de mayo, a las quince horas, en la sede social, Maipú 550, a fin de tratar la siguiente

Orden del Día

1.° Lectura de la memoria anual.

2.° Aprobación del balance general.

3.° Distribución de los beneficios.

Los señores accionistas depositarán sus acciones, cinco días antes de la Asamblea.

El secretario

e.8 abr.-N.° 1416-v.28 abr.

SOCIEDAD ELECTRO-METALURGICA ARGENTINA S. A. "S E M A"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 7.ª Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935, para el día 28 de abril, a las 16 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de Directores titulares y suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia 3002, con anticipación no menor de tres días al señalado en la convocatoria.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1448-v.28 abr.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COLONIZACION, S. A.

Calle San Martín 195 - Buenos Aires
Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 1936, a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 195, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del 11.° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935, informe de los síndicos.
2.° Elección de seis directores titulares y de cuatro directores suplentes; elección de tres síndicos titulares.
3.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta en unión del presidente y del secretario.

Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, en las oficinas de la compañía, calle San Martín 195, o en los siguientes Bancos:

Banco Francés e Italiano para la América del Sud; Banco de Italia y Río de la Plata.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936. — Ernesto Aguirre, presidente.
e.8 abr.-N.° 1421-v.28 abr.

SOC. ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS
Bmé. Mitre 226

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 226, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2.° Fijación de la remuneración de los directores y síndico.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.8 abr.-N.° 1417-v.28 abr.

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS SILVESTRE SOLARI S. A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de abril, en el local social calle Paseo Colón 1047, a las 15 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y estado demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935, y destino a darse a la utilidad obtenida.
2.° Designación de Síndico titular y Síndico suplente por un año. (Art. 22).
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Administración de a Sociedald, calle Paseo Colón 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936. — Adolfo Peirano, Secretario del Directorio.
e.8 abr.-N.° 1413-v.28 abr.

GUAÑIZUIL
Sociedad Anónima Rural y Comercial

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el 30 de abril de 1936, en el local San Juan 3427, a las 15 horas, a fin de considerar la siguiente,

Orden del Día

1.° Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta, de tres directores por un período íntegro y de síndicos titular y suplente hasta la próxima Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1936.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1497-v.28 abr.

COARICO
Cía. Argentina de Comercio Internacional Sociedad Anónima
Moreno 970 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 16 horas, en el Salón de Actos de la "Unitas", Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, 1.° piso, para tratar la siguiente,

Orden del Día

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, todo correspondiente al duodécimo ejercicio.
2.° Elección del directorio y del síndico.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1498-v.28 abr.

COMPAÑIA DR. SCHOLL
S. A. Comercial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1936, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1464-v.28 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN
General Roca - Territorio Río Negro
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el martes 28 de abril a las nueve horas, en su local.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria del Directorio, balance general e informe del síndico.
2.° Elección de cuatro directores titulares por un período de tres años, de un síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta de la misma.

General Roca, Abril de 1936.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1431-v.28 abr.

JAMES C.° LIMITADA
Soc. Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 36 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1936, a las 17 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6.° piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 31 de enero de 1936.
2.° Elección de presidente, un vocal y un vocal suplente.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.8 abr.-N.° 1475-v.28 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 6.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1935, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales, determinando además sus honorarios.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Remuneración del Síndico.
6.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1936.
El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1445-v.28 abr.

LA PRIMITIVA
Sociedad Anónima para la Fabricación de Bolsas de Arpillera, Lonas y otros Envases
Rivadavia 656 y 658 - Buenos Aires

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril de 1936, en el local de la sociedad, calle Rivadavia 656, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre la marcha futura de la sociedad y en su caso, sobre la disolución de la misma.
2.° Designación de dos accionistas para que firmen con el Directorio, el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión de la Asamblea.

También se hace presente que, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para esta Asamblea se requiere la presencia de accionistas que representen la mitad del caiptal social.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1936. — William H. Krabbe, secretario.
e.8 abr.-N.° 1430-v.28 abr.

"SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES"
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril 1936, a las 17 horas, en el local social calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria anual.
2.° Aprobación del Balance General correspondiente al vigésimo-tercero ejercicio económico terminado el 31 de diciembre 1935 y Cuenta de Ganancias y Pérdidas respectiva.
3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos señores Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 28 del Estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social o bien presentarse con la misma anticipación constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1465-v.28 abr.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO "EL CHUBUT"
Sociedad Anónima
Comodoro Rivadavia - Chubut

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril a las 15 horas, en nuestro local social, calle B. Rivadavia 583, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 7.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de cuatro directores en reemplazo de los señores Nicolás Moral por terminación de mandato; de Francisco J. Pereyra, por fallecimiento y del doctor Pedro Ciarlotti y Domingo Conti, por renuncia.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Informe de la comisión acerca de transformación de nuestra sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en esta Asamblea, deben presentar en secretaría sus acciones o comprobantes de las mismas y munirse de las tarjetas respectivas.

El Directorio
e.8 abr.-N.° 1466-v.23 abr.

"ASTRA"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 30 de Abril de 1936, a las 11 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo 305, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1935, y aplicación de utilidades.
2.° Remuneración al Comité de Dirección.
3.° Elección de cuatro Directores titulares por tres años, por terminación de mandato, Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.
El Directorio.
e.7 abr.-N.° 1453-v.27 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril 1936 a las 11,45 horas, en Paseo Colón 515 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Autorizar al Directorio para ciertas operaciones bancarias y otras.
4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.7 abr.-N.° 1.333-v.27 abr.

INAG S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril a las 15 horas, en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935.
2) Elección de un Director titular por tres años y de dos titulares por dos años.
3) Elección de Síndico y Síndico suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.7 abr.-N.° 1.398-v.27 abr.

COMPAÑIA NAVIERA "PLATACRUZ", S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1936, a las 15 horas, en el local Reconquista 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935.
2.° — Elección de dos Directores suplentes, por un año.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 27 de 1936.
El Directorio
e.31 mar.-N.° 1.162-v.20 abr.

"LIBREGULE"
Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas. — Calle 25 de Mayo 145.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al Art. 9.° inciso d) de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 17 y 30 horas, en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, Escto. 219, para tratar la siguiente.:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1935 y dictamen del Síndico.
2.° Elección de Presidente y dos Directores, Síndico y Síndico Suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.
El Directorio.
e. 6 abr.-N.° 1377-v.25 abr.

INDUSTRIAL EXPORTADORA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 15 horas, en la calle Cangallo 456, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.°) Designación de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.
3.°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.°) Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio, en la reunión del día 5 de marzo de 1936.
5.°) Designación de dos Accionistas, para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Rawson 226, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

El Directorio.
e.6 abr.-N.° 1330-v.25 abr.

JANSEN DECORACIONES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31 y 32 de los Estatutos, el Director convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 Abril 1936, a las 11 horas, en el local de la sociedad Av. Alvear 1880, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 Diciembre 1935, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Elección de 2 Directores titulares y un suplente por 2 años, elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

Los señores Accionistas para tener derecho a la asistencia y voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Secretaría de la sociedad Av. Alvear 1880, hasta el 13 de Abril inclusive.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1936.
El Directorio.
e.27 mar.-N.° 1043-v.16 abr.

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA
(Sociedad Anónima)
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con la resolución tomada en esta fecha por el Directorio, y en cumplimiento de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril próximo, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935, e informe del Síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente por el término de tres años.
3.° Elección del Síndico y Síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1936.
El Directorio.
e.2 abr.-N.° 1217-v.22 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1936, a las 15,30 horas, en el local de la sociedad, en la Galería General Güemes, 5.° piso, escritorio 527.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1935
2.° — Elección de dos directores titulares y dos suplentes, por dos años, por haber fallecido el señor Edmundo Hermann y terminado sus mandatos el señor Edmundo Elsinghorst como director titular y los señores Rolando Ruffi y Agustín Zamboni, como directores suplentes.
3.° — Elección de síndico titular y suplente, por un año.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad, en la Galería General Güemes, 5.° piso, escritorio 527, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936.
El Directorio
e.25 mar.-N.° 884-v.17 abr.

S. A. UNITED SHOE MACHINERY CO. ARGENTINA
(Cía. Argentina de Máquinas para Fabricar Calzados)

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria citada para el 25 de Marzo 1936, por falta de quórum, convócase nuevamente a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de Abril 1936, a las 15 horas en el local Cangallo 3175, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico;
2.° Elegir Directorio y Síndico y fijar remuneraciones;
3.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.30 mar.-N.° 1147-v.14 abr.

A. M. DELFINO Y CIA.
S. A. Marítima y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1936, a las 10 horas, en la sede social, calle Florida 439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la "Memoria", "Balance General", cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e "Informe del Síndico", correspondientes al 13.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de un director por el término de tres años, en reemplazo del señor Bernardo L. Delfino, saliente por terminación de mandato.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1936.
El Directorio
e.2 abr.-N.° 1220-v.22 abr.

ALBERTO UBBELOHDE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1936, a las 15 horas en el local social sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 760, escritorio N.° 209, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, dictamen del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al precedente ejercicio.
3.° Nombramiento del Síndico para el próximo ejercicio.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia en el caso de que éste asistiera.

A. J. Ubbelohde, presidente.
e.2 abr.-N.° 1212-v.22 abr.

"LA MARTONA", S. A.

Rondeau N.° 1757 — Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Abril próximo, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Rondeau N.° 1757, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, del Balance y de las Cuentas.
2.° Discusión, aprobación de la Memoria, de las Cuentas y distribución de utilidades.
3.° Renovación del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos Accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás, intervengan en la confección del acta de esta Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores Accionistas, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Secretaría de la Sociedad, sita en el expresado local Rondeau N.° 1757, Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1936.
Vicente R. Casares, presidente.
e.1.° abr.-N.° 1190-v.21 abr.

CITRA
COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES
Sociedad Anónima
Buenos Aires

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local calle Balcarce N.° 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al undécimo ejercicio vencido el día 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de 3 Directores titulares por el término de dos años.
3.° Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes del Comité, por el término de dos años.
4.° Aumento del número de miembros titulares del Comité de cuatro a cinco y, en caso de aprobación, elección de un nuevo miembro titular del Comité por el término de dos años.
5.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año, y fijación de su remuneración.
6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la Compañía, calle Humberto 1.° N.° 102, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1936. — E. García Meron, director secretario.

e.2 abr.-N.° 1213-v.22 abr.

AZUCARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 14 de Abril de 1936, a las 16 horas, en Sarmiento 443, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de Directores y suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.
e.2 abr.-N.° 1240-v.14 abr.

CORPORACION AMERICANA DE BONOS DE REINTEGRO, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en oficinas Diagonal Norte 628, el día 22 de Abril a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Cambio de nombre de la sociedad.
2.° Nuevas operaciones.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

e.2 abr.-N.° 1234-v.22 abr.

S. A. COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1936, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.2 abr.-N.° 1215-v.25 abr.

Compañía Comercial y Técnica Trasatlántica "COTRA"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril a las 16 horas, en el local social calle Perú número 375, IV piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance del 13 ejercicio al 31 de diciembre de 1935 y aplicación de las utilidades.
2.° Elección del Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.
El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1199-v.21 abr.

"INA"
S. A. Industrias Argentinas

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1936, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1935.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1167-v.20 abr.

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 abril 1936, a las diez horas, en Córdoba 2062, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 septiembre 1935.
Lectura del dictamen del Síndico.
Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.
Elección de Síndico y suplente.
Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de dicha Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán presentar sus acciones tres día antes del prefijado para la celebración de esta Asamblea, para obtener la boleta de entrada.

El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1168-v.20 abr.

ANGLO AMERICAN PRIVATE HOSPITAL
Sanatorio Anglo Americano S. A.

De acuerdo con las prescripciones del artículo 32 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima The Anglo American Private Hospital (Sanatorio Anglo Americano) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de Abril de 1936, a las 19 horas en la sede social calle Freyre 2182.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.
e.25 mar.-N.° 894-v.14 abr.

"LA INTERNACIONAL"
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la décimosexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo número 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades del décimosexto ejercicio.
2.° Elección de tres Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. — Los Accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 28 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad desde el 13 de abril de 1936.

Buenos Aires, Marzo de 1936.
El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1175-v.20 abr.

LA PROTECTORA
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Décimosexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del Décimosexto Ejercicio.
2.° Elección de cinco Directores titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 26 de los Estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta Asamblea, en las oficinas del señor Th. Petersen, calle San Martín N.° 515, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 13 de Abril de 1936.

Buenos Aires, Marzo de 1936.
El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1176-v.20 abr.

"CADEC"
Cía. Argentina de Comercio S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1936, a las 15 horas, en 25 de Mayo N.° 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, ejercicio 1935.
2.° Elegir cinco Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.28 mar.-N.° 1134-v.17 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES TRANSPORTES Y ANEXOS (CATITA)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 24 de Abril de 1936, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance Gral., inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informes del Síndico y remuneración del Directorio, Comité y Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de Miembros del Comité, titulares y suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1936.
El Presidente.
e.31 mar.-N.° 1.166-v.20 abr.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 20 de abril de 1936, a las 10.30 horas, en el local social, Avda. R. S. Peña 832, 8.° piso, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital de la sociedad.
2.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio.
e.31 mar.-N.° 1173-v.20 abr.

COMPAÑIA DE NAVEGACION "SHELL - MEX", S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 21 de Abril de 1936, a las 15 horas, en el local Reconquista 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 Diciembre 1935.
2.° Elección de cinco Directores y dos suplentes por dos años.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas el artículo 23 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

El Directorio.
e.28 mar.-N.° 1126-v.21 abr.

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 118, 2.° piso, el día 15 de abril de 1936, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al 31 de Diciembre de 1935.
2.° Aprobar la distribución de utilidades.
3.° Designar un Director para el corriente año.
4.° Designar un Síndico titular y un suplente, para el corriente año.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tener representación en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un certificado del depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el Director, con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — R. Veitch, director.

e.25 mar.-N.° 889-v.14 abr.

"RUBI"

Sociedad Anónima de Petróleo

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 17 abril 1936, a las 15 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de tres Directores.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 948-v.13 abr.

Sociedad Argentina de Finanzas e Industrias S. A. F. I.

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de abril, a 18 horas, en Piedras 172,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificar prórroga de los Directores caducos el 11 octubre 1933.

2.° Designación de un Síndico ad-hoc, para considerar ejercicio 1935.

3.° Consideración Memoria, Balance 1935.

4.° Elección de Presidente, Directores titulares y suplentes.

5.° Elección de Síndicos, con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

6.° Prórroga de la autorización acordada al Presidente por Asamblea Extraordinaria de 28 de julio 1935.

7.° Designar dos socios para firmar el acta.

e.27 mar.-N.° 1115-v.13 abr.

DIADEMA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, el día 17 de abril de 1936, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de los miembros del Directorio.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 949-v.13 abr.

"CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO"

Sociedad Anónima

Cangallo N.° 673

(Buenos Aires)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo diez y nueve de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1936, a las once horas, en el local Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1935.

2.° Nombramiento de dos Directores titulares, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1071-v.29 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Con arreglo a la prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 20 de Abril de 1936, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 643 octavo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio (1935).

2.° Nombramiento de dos Directores titulares por dos años.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Determinación de la retribución al Síndico.

5.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 643, octavo piso, cuando menos tres (3) días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936.

El Directorio

e.30 mar.-N.° 1146-v.18 abr.

"EL CONDOR"

Cía. Anglo - Argentina de Seguros — Buenos Aires —

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1936, a las 11 horas, en el local Reconquista 336, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1348-v.27 abr.

CORPORACION INDUSTRIAL TABACALERA VIAJANTES Y COMERCIANTES

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Abril próximo a las 15 horas en Victoria 4251, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos por el Art. 347 del Código de Comercio.

2.° Nombramiento de Directores y Síndicos.

3.° Designación de una comisión para estudiar las reformas de los estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

e.31 mar.-N.° 1180-v.14 abr.

EVANS, THORNTON Y CIA. S. A. INDUSTRIAL, MERCANTIL Y FINANCIERA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 Abril 1936, a las 14 horas en Defensa 465, para tratar la siguiente

CONVOCATORIA

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° Distribución utilidades.

3.° Elegir Directorio y Síndico; fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a Directores por cargos administrativo.

4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° [illegible]-v.[illegible] abr.

COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL PLATENSE S. A.

En liquidación

Por disposición de la comisión liquidadora se llama a los señores Accionistas a Asamblea General, que debe realizarse en la calle Reconquista 134 (4.° piso), el día 20 de abril de 1936, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Dar cuenta del resultado de la liquidación y perspectivas de la misma.

2.° Designación de uno o más liquidadores, en sustitución de la actual comisión.

Los Accionistas que quieran tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al citado para la reunión.

J. Walmer, presidente.

e.25 mar.-N.° 1012-v.17 abr.

S. A. AGRICOLA Y GANADERA "LA FLORINDA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local social (Santa Cruz), el 18 de abril de 1936, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de cinco Directores titulares y dos suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico.

4.° Nombramiento de dos Accionistas que firmen el acta.

Santa Cruz, Marzo de 1936.

e.27 mar.-N.° 1109 v.16 abr.

COMPAÑIA ELDORADO

Colonización y Explotación de Bosques Ltda., S. A.

San Martín 132 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 30 de abril del corriente año, a las 10 1/2 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años.

3.° Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1405-27 abr.

"LA METALURGICA SUECA"

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril próximo a las 15 horas en el local social calle Balcarce N.° 355 para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Elección del Directorio por terminación de su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de 2 Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito en un Banco con 48 horas de anticipación o en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce N.° 355, para tener derecho a voto.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1451-v.22 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Abril próximo, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 473|5, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 49.° Ejercicio cerrado al 29 de Febrero ppdo., del informe del Síndico y de la distribución del saldo de utilidades.

2.° Elección de tres Directores por el término de dos años, para reemplazar a los salientes, señores Agustín P. Carbone, Juan Ibarra y Pablo C. Reachi, cuyos mandatos terminan.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el nuevo ejercicio, en reemplazo de los señores Luis Massé y Juan Carlos Tobal, que terminan su mandato.

4.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y del Gerente, firmen y den por aprobada al Acta de la Asamblea.

(Los señores Directores y Síndicos salientes son reelegibles. — Arts. 8.° y 16.° de los Estatutos).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26.° de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Compañía, calle San Martín N.° 473|5, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

En los certificados bancarios de depósitos de acciones, deberá mencionarse especialmente la serie y numeración de éstas, como lo dispone el Superior Decreto de fecha 25 de Junio de 1927.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936.

El Gerente.

e.28 mar.-N.° 1131-v.17 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 abril 1936, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 diciembre 1935, remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.

2.° Renovación del Comité.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Carlos A. Mohr, presidente.

e.28 mar.-N.° 1116-v.17 abr.

FOX FILM DE LA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 14 de abril 1936 a las 14 horas, en el local Bartolomé Mitre 1759, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.

2) Elegir Directorio y Síndicos y fijar sus remuneraciones.

3) Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

e.24 mar.-N.° 853-v.13 abr.

"PERLA"
Sociedad Anónima de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, el día 16 de Abril de 1936, a las 15 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.
2) Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
3) Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.24 mar.-N.° 855-v.13 abr.

Sociedad Anónima
BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
Convocatoria a Asamblea General

Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 17 de abril del corriente año, a las 16 horas, en la sede social, calle Warnes 2218, Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Retribución del Síndico.
3.° Designación del Directorio.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos señores Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Secretario.
e.24 mar.-N.° 876-v.13 abr.

THE PATENT KNITTING C.°
(B. A.) LTDA. S. A.
Calle Tacuarí 150 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1936, en el local social calle Tacuarí 150, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1935.
2.° — Elección de Presidente y un Director por un año.
3.° — Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.
4.° Fijar la remuneración del Síndico.
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1936. — D. Mc. Intyre, presidente.
e.30 mar.-N.° 1144-v.17 abr.

COLAS LIMITADA
Sociedad Anónima Sudamericana
de Asfalto Frío

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 16 de Abril de 1936, a las 11 horas, en Sarmiento 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico y fijar remuneración al Directorio y Síndico.
2.° Elección de Directorio fijando el término de su mandato y número de sus miembros, y elección de Síndicos.
3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.27 mar.-N.° 1046-v.16 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA CENTRAL", S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 20 abril 1936, a las 10.30 horas, en Cangallo 318, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, con la distribución propuesta, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 diciembre 1935; remuneración del Directorio y del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 26 Marzo 1936. — F. Alberto Jost, presidente.
e.28 mar.-N.° 1117-v.17 abr.

FLORFRANCE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Perfumería en la Argentina

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de Abril de 1936 a las 15 horas en Alsina 1179

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, reparto de utilidades e informe del Síndico del ejercicio al 31 de Diciembre 1935.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Determinación remuneración a los Directores y Síndicos.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1.086-v.21 abr.

"ANILINAS ALEMANAS" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1936, a las 15 horas, en el local social, calle Salta 323, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director-Presidente y un Director suplente Vicepresidente.
4.° Elección de un Síndico y un suplente.
5.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1313-v.24 abr.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1936, a las 17.30 horas, en el local social de la Avda. Leandro N. Alem 1950

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° — Remuneración mensual a los Directores, por el ejercicio 1936.
3.° — Elección de tres Directores para el ejercicio de 1936.
4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1936.
5.° — Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

El Directorio
e.8 abr.-N.° 1.424-v.27 abr.

BANCO EDIFICADOR DEL PLATA
Asamblea Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la Asamblea anunciada para el día 27 del actual, se convoca por segunda y última vez, a los señores accionistas para el día 16 de abril próximo, a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al 25.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935, y distribución de utilidades.
2.° Consideración del calificativo de "hipotecario", agregado al nombre de la institución, por mandato de la Ley de Bancos N.° 12.156, Decreto Reglamentario N.° 65.227.
3.° Elección de un suplente del Directorio, hasta 3 de mayo de 1937.
4.° Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1936.
5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Art. 20 de los Estatutos. — Para asistir a las Asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la caja del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1936. — V. B. Otamendi, secretario.
e.28 mar.-N.° 1124-v.16 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS,
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 8.° del contrato de emisión de Debentures 7 o|o 1930, convocamos a los señores Debenturistas de esta Sociedad a Asamblea a celebrarse el día 15 de Abril del corriente año a las 9,30 horas en el local de la Compañía, calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la venta (precios y condiciones) de parte de los bienes muebles e inmuebles, de la Compañía.
2.° Designación de dos señores Debenturistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Hasta el día de la Asamblea se facilitará a los señores Debenturistas en la sede social de la Compañía, todos los días hábiles de 14,30 y 17 horas, excepto los Sábados que se atenderá de 10 a 12,30 horas, la información relativa a dicha operación.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 9.° del contrato de Emisión de Debentures, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar los Debentures o sus correspondientes certificados bancarios de depósito, hasta tres días antes de la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, calle Bernardo de Irigoyen 330, 2.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1936.

El Directorio.
e.28 mar.-N.° 1.139-v.15 abr.

SPRINGER & MOLLER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Abril de 1936 a las 17 horas en el domicilio legal de la Sociedad, Cochabamba 858, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del Síndico y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de tres Directores titulares, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.24 mar.-N.° 863-v.13 abr.

PERFUMERIA DUBARRY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, inciso F de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 abril de 1936, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Anchorena 1775, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 diciembre de 1935.
2.°) Designación de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.
3.°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.°) Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio en la reunión del día 5 de marzo de 1936.
5.°) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Anchorena 1775, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Otra: Los antecedentes sobre el 4.° punto de la Orden del Día están a disposición de los señores accionistas, en la Secretaría de esta Sociedad.

Buenos Aires, 23 Marzo 1936.

El Directorio
e.26 mar.-N.° 1.016-v.15 abr.

ESTRELLA MARITIMA
Sociedad Anónima de Navegación y Comercio

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1936, a las 11 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de los miembros del Directorio.
4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.25 mar.-N.° 890-v.14 abr.

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril a las 11,30 horas, en el local social, Diagonal Roque Sáenz Peña 835, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.°) Fijación de los honorarios del Directorio (Art. 12) y del Síndico (Art. 21).
3.°) Elección de un Presidente, tres Directores titulares y dos Directores suplentes.
4.°) Elección de Síndico titular y suplente.
5.°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1936.

El Directorio
e.31 mar.-N.° 1.163-v. 20 abr.

ROGER Y GALLET LDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Abril 1936, a las 14 horas, en el local Bmé. Mitre 559, esc. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2) Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones;
3) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.6 abr.-N.° 1391-v.25 abr.

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 14 de abril de 1936 a las 16 horas, en Avenida Vélez Sársfield 801, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Elección de dos Directores suplentes.
2.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e.26 mar.-N.° 1.024-v.14 abr.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Abril de 1936, a las diez y seis horas, en el local social Defensa 143, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de tres Directores y Síndicos titular y suplente.
3.° Distribución o destino de las utilidades.
4.° Designación de dos Accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936. — L. Mahon, director.
e.3 abr.-N.° 1267-v.25 abr.

DONADEU & CIA. LTDA. COMERCIAL - FORESTAL (S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1936, a las 17 horas, en Cangallo 439, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Ganacias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al noveno ejercicio.
2.° — Elección de dos Directores titulares y un suplente.
3.° — Elección de Síndicos.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e.7 abr.-N.° 1.456-v.27 abr.

A. HILDING OHLSSON LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1936, a las 14 horas, en nuestro local, Belgrano 936, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndico y fijar sus remuneraciones.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1420-v.28 abr.

RIVADAVIA
Compañía Industrial y Comercial, S. A.

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el 13 de abril de 1936, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos.
2.° Autorizar al señor Presidente o a quien lo sustituya, para que acepte las modificaciones que eventualmente exija el Poder Ejecutivo a las reformas sancionadas por la Asamblea.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.24 mar.-N.° 873-v.13 abr.

QUIMICA SCHERING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Abril a las 17 horas, en Perú 722

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1935.
2.° Elección de dos Directores titulares y dos Síndicos.
3.° Designar dos accionistas que firmen el acta.

El Directorio.
e24 mar.-N.° 862-v13 abr

SOCIEDAD ELECTRO METALURGICA ARGENTINA, S. A.
SEMA
Rivadavia 3002

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 3.ª Asamblea General Extraordinaria, para el día 17 de abril de 1936, a las 15 horas, en la sala de sesiones del edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma General de los Estatutos de la Sociedad, con arreglo a un proyecto preparado por el Directorio.
2.° Sustitución de las actuales acciones A y B, por acciones de una sola categoría e iguales derechos, conforme al artículo 5 de los Estatutos reformados.
3.° Elección de un Director titular.
4.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cumplir previamente con lo dispuesto en el artículo 39 de los estatutos.

El Directorio.
e.27 mar.-N.° 1063-v.14 abr.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 17 de Abril de 1936, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1396, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.
e.26 mar.-N.° 1027-v.17 abr.

ANTORCHA ARGENTINA, S. A. DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, el día 15 de abril 1936, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2) Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
3) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.24 mar.-N.° 854-v.13 abr.

CRISTALERIAS PAPINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril, a las 14 1|2 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y dictamen del Síndico referente al ejercicio 1935 para su discusión y aprobación.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de un Director suplente por un año, en reemplazo del señor Bernardo Zollfrei, que ha pasado a integrar el Directorio en sustitución del titular señor Edmundo Hermann, fallecido.
4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5.° Aprobación del contrato celebrado con el señor Pedro Boysen, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.
6.° Nombramiento de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, como también el Libro de Accionistas.

Se previene a los señores Accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

El Directorio.
e.20 mar.-N.° 909-v.13 abr.

BRILLANTE, S. A. DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Avenida Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, el día 16 de abril de 1936 a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico.
2.° Elección de dos Directores.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.24 mar.-N.° 856-v.13 abr.

"RIBEREÑA DEL PLATA"
Compañía Sudamericana de Comercio
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril del corriente año, en el local social Avenida de Mayo 869, 7.° piso, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimoséptimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Discusión y aprobación de dichos documentos.
3.° Elección de un Director titular.
4.° Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes que son a la vez miembros del Directorio.
5.° Nombramiento del Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.
6.° Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

e.7 abr.-N.° 1403-v.27 abr.

Sociedad Anónima
ELOWSON & WESTER LTDA.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1936, a las 15 horas, en el local social, calle Bmé. Mitre 430, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico.
2.° Elección de un Director titular, en reemplazo del Director suplente señor Eric C. Slobom.
3.° Elección de Síndico titular y Síndiso suplente por un año.
4.° Fijar la remuneración del Síndico para el Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1935.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará recibo en forma.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1091-v.23 abr.

HUGO STINNES LDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de acuerdo con el inciso g), del Artículo 17 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1936, a las diez y siete horas, en el local de la Sociedad calle Sarmiento 329, para tratar la siguiente

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdias, correspondientes al semestre Julio|Diciembre de 1935.
2.° Lectura del Dictamen del Síndico.
3.° Prolongación del mandato de los Directores actuales, inclusive Presidente, y Vicepresidente por medio año, en virtud de la modificación introducida en el inciso g) del Artículo 17 de los Estatutos, referente al cierre del año comercial.
4.° Prolongación del mandato de los actuales Síndicos Titular y Suplente por medio año, por los mismos motivos.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

El Directorio.
e.6 abr.-N.° 1394-v.25 abr.

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA

Convócase a los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Abril, a 21 horas y a 21,30 horas, en Segunda Convocatoria, en Cangallo 2169 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 1935.
2.° Elecciones.
3.° Mociones libres.

La Comisión Directiva.
e.3 abr.-N.° 1.247-v.23 abr.

S. A. LINTAS LIMITADA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril 1936, a las 10 horas, en Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.°) Elegir Directorio y Síndico y fijar remuneraciones.
3.°) Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio.
e.6 abr.-N.° 1390-v.25 abr.

"ITALMAR"
Sociedad Anónima de Empresas Marítimas
Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 680
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con la resolución del Directorio, de fecha 20 del actual, y de conformidad con el artículo número 23 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 20 de Abril corriente año, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 680, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Fijación de la remuneración al Síndico titular por el tercer ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1935 y destino de las utilidades.
4.° Elección de tres Directores por un año, en reemplazo de los salientes.
5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.
6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose entregar también por los Accionistas un certificado que acredite que las acciones se han depositado en el "Credimare S. A." de Zurich o en el "Banco Francés e Italiano para la América del Sud" de esta Capital, y que será canjeado por la correspondiente boleta de entrada a la Asamblea.

El Directorio.

e.26 mar.-N.° 1022-v.15 abr.

AGROS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Asamblea General Ordinaria

Conforme lo establecen los artículos 20 y 21 de nuestros Estatutos, cito a los señores Accionistas de "Agros", Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1936, a las 10 horas, en el local social Cangallo 456 (piso 3.°), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, detalle de la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del señor Síndico titular, correspondiente al ejercicio 1935 (5.° de nuestra Sociedad).
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de un Director titular, por tres años, en reemplazo del ingeniero Juan C. Del Bono, que termina su mandato.
4.° Elección de dos Directores suplentes, por el término de un año, en reemplazo del señor ingeniero Carlos Del Bono, que renunció y del señor Walter Del Bono, que termina su mandato.
5.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente, en reemplazo de los señores Joaquín J. Enrique da Cunha y Carlos Guimaraes, respectivamente, que terminan su mandato.
6.° Asignación del sueldo para el Director Gerente.
7.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1936.

Bartolomé Del Bono, presidente.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación, por lo menos, sus respectivas acciones o recibos de depósito del Banco de la Nación Argentina.

e.26 mar.-N.° 1015-v.15 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima

Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 21 de abril próximo, en las oficinas de la Sociedad en esta Capital, calle Corrientes número 651, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 8.° ejercicio.
2.° Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Sociedad en la Capital Federal, calle Corrientes número 651, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 24 1936.

El Directorio

e.27 mar.-N. 1104-v.16 abr.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS, S. A. — G. D. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada en el local social de la Empresa, calle Canalejas 753, el día 23 de abril de 1936, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935 e Informe del Síndico.
2.°) Elección de un Director titular, por tres años, en reemplazo del señor don Luciano Lang.
3.°) Elección de Síndico titular y suplente.
4.°) Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Canalejas 753, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

El Directorio

e.27 mar.-N.° 1.110-v.16 abr.
e.17 abr.-N.° 1075-v.20 abr.

CIA. ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LDA.
Cangallo N.° 300 — Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 5 de mayo del corriente año, a las 10 1/2 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo N.° 300, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de Directores titulares y suplentes y determinación del término de su mandato.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Elección de dos Accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

Alberto A. Dodero, presidente. — Angel Sánchez Elía, secretario.

e.27 mar.-N.° 1108-v.28 abr.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
"LA INTERNACIONAL"

Autorizada por Superior Decreto del 1.° de Septiembre de 1921

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1936 a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 14.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.°) Elección de dos Directores, por dos años.
3.°) Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
4.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1936.

El Directorio

e.27 mar.-N.° 1.112-v.16 abr.

S. A. C. P. A.
Soc. Anón. de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Abril a 15 horas, en Cangallo 466.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1935.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.27 mar.-N.° 1048 v.16 abr.

Manufactura de Tabacos,
FALCON, CALVO Y CIA. LTDA.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Miércoles 15 de Abril próximo, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Terrero 1714, de acuerdo con los artículos 27 y 34 de los Estatutos Sociales, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 Diciembre 1935.
2.° Elección de tres Directores titulares, dos Directores suplentes, un Síndico titular y otro suplente, para el período completo hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
3.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar la acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1936.

El Directorio.

e.27 mar.-N.° 1.050-v.15 abr

CORPORACION DE REMATADORES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril a las 14 y 30 horas, en nuestro local Maipú número 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance.
2.° Designación de dos socios para firmar el acta.

La Asamblea se realizará con cualquiera que sea el número de socios presentes (artículo 12 del Estatuto).

Buenos Aires, Marzo de 1936. — Rufino de Elizalde, presidente. — Alberto D. Justo, secretario.

e.31 mar.-N.° 1082-v.18 abr.

ASOCIACION EDUCACIONISTA GERMANIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social, calle Ecuador 1162, el día 15 de Abril de 1936 a las 21 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganacias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de 4 miembros de la Comisión Directiva por 2 años y 1 por 1 año, además (2 suplentes por 2 años y uno por 1 año.
3.° Designación de 2 Revisores de Cuentas.
4.° Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a los artículos 29 y 30 de los Estatutos se requiere para la primera reunión, la presencia de la mitad más uno de los socios votantes. No habiendo número se constituirá la Asamblea media hora más tarde con el número de socios que hubiera.

El Secretario.

e.26 mar.-N.° 1.028-v.15 abr.

"PERFUMERIA MONT BLANC", S. A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 26 de Abril de 1936, a las 10 horas, en Talcahuano 297, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elegir Directores y Síndico.
3.° Designar Accionistas para firmar el acta.

Asamblea Extraordinaria

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Abril de 1936, a las 10 y 30 horas, en el local Talcahuano 297, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución de la Sociedad.
2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1452-v.25 abr.

Salinera Española
BALLESTER Y MOLINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 del corriente, en Campichuelo 250, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas para autorizar y firmar el acta de la Asamblea.
2.° Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio social.
3.° Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1461-v.28 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA
Sociedad Anónima
Tucumán 1785 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, a efectuarse el 30 de abril de 1936, a las 11 horas, en la sede de la Compañía, Tucumán 1785, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2.° Elección de dos suplentes, Síndico y Síndico suplente, para el ejercicio de 1936.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario.

e.8 abr.-N.° 1462-v.28 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION
Sociedad Anónima Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 30 y 41 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la "Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de abril próximo, a las 15 horas, en el local Social, calle Esmeralda número 155 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de ganancias y pérdidas y Proyecto de distribución de Utilidades, correspondientes al 5.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Elección de dos Directores Titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Dr. Luis Mitre, y Leopoldo Lewin, que por sorteo terminan su mandato. (Artículo 18 de los Estatutos).
4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Virginio Maffei y doctor Lucio A. Robirosa.
5.° Designación de dos accionistas como escrutadores, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.

Se hace saber a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo de 1936.
El Presidente
e.23 mar.-N.° 936-v.15 abr.

"COSUFI"
Cía. Sud Americana de Finanzas S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Abril de 1936, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio al 31 de Diciembre 1935.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e.30 mar.-N.° 1152-v.18 abr.

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 26.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1935, con informe del Síndico.
2.° — Disposición de utilidades.
3.° — Elección de cinco Directores titulares.
4.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1936.
El Directorio
e.8 abr.-N.° 1.496-v.28 abr.

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado a la primera convocatoria, suficiente número de accionistas para formar quórum legal para la Asamblea anual se cita nuevamente a los señores accionistas, para la reunión que se realizará el día 16 de abril de 1936, a las 19 y 30 horas, en el local social, calle Córdoba 2059, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al décimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores en reemplazo de los que han terminado su mandato.
4.° Elección de Síndico titular y suplente, quienes terminan su mandato.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea (Arts. 16 y 17 de los estatutos), deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito.

No pudiendo asistir el accionista, podrá ser representado por la persona que designe, mediante una carta poder.

Otra: Tratándose de segunda convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, la Asamblea será válida con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936. — El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1188-v.15 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL RADIOTELEFONICA ARGENTINA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1936 a las 9 horas en su local social calle Honduras número 4154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de cinco miembros para integrar el Directorio en reemplazo de los señores Alfredo López, Ramón Méndez, Pedro Caccia, Domingo Mollo y Aquilino Trabanco que terminan su mandato de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social hasta tres días antes de la fecha en que la misma habrá de celebrarse.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.
e.7 abr.-N.° 1.409-v.27 abr.

SEDAS GUTERMANN S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1936, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de un Director suplente.
3.° Elección de un Síndico y un suplente.
4.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1312-v.24 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local social, Alsina 1479, Buenos Aires, el 15 abril 1936, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5.° Ejercicio.
2.° Elección de siete Directores titulares y dos suplentes por dos años, y del Síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia.

El Directorio.
e.24 mar.-N.° 926-v.13 abr.

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1936, a las 15.30 horas, en el local social de la Sociedad, Paseo Colón N.° 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de cuatro Directores; tres por el término de dos años, en reemplazo de los Directores titulares que terminan su mandato, y uno, por el término de un año, en reemplazo del Director interino que cesa en su mandato, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.
3.° Elección del Presidente del Directorio.
4.° Elección del Vicepresidente del Directorio.
5.° Fijación de la remuneración del Presidente y Directores para el ejercicio de 1936.
6.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
7.° Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio de 1936.
8.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que el artículo 27 de los Estatutos dispone que las acciones sean depositadas en Secretaría, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1936.
El Directorio.
e.24 mar.-N.° 869-v.16 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE

Se avisa a los señores accionistas de esta sociedad, que de conformidad con el artículo 17 de sus estatutos, se ha convocado para celebrar el día 22 de abril próximo, en su local social Avenida Sáenz Peña 615, 3er. piso, a las 16 horas, la Asamblea General Ordinaria, que deberá tratar los asuntos que detalla la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 1935, y al destino de las utilidades.
2.° Elección de un Director titular por el término de tres años, de dos Directores suplentes, por el término de un año y de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por el período de ley.
3.° Designación de dos accionistas presentes en el acto de la Asamblea, para que, en su representación, firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1936. — **J. J. Ibáñez, director delegado.**
e.1.° abr.-N.° 1186-v.21 abr.

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS, S. A. (S. A. B. I. A.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1936, a las 10 horas, en el local social, calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas con la distribución propuesta e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935, remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.
2.° Renovación del Comité.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936.
El Presidente.
e.26 mar.-N.° 1035-v.15 abr.

CIA. ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS, S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1936, a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Designación de dos directores titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores don Alberto Laffin y don Pedro Brocca, cuyos mandatos terminan.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el Registro de Asistencia y acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión.

El Directorio
e.27 mar.-N.° 1105-v.16 abr.

Sociedad Anónima
ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Lavalle 1268 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 34-36 y 38 de los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar, en su Administración, calle Lavalle 1268, el día 15 de abril próximo, a las 15 horas, como primera convocatoria y el 28 de abril próximo, a las 15 horas, como segunda para el caso de que la primera no se realizare, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre la prórroga del plazo de existencia de la Sociedad.
2.° Para el caso de que no se resolviese la prórroga, determinar las facultades de la Comisión Liquidadora.
3.° Retribución que corresponda a la Comisión Liquidadora.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el libro de asistencia y acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936.
El Directorio.
e.26 mar.-N.° 1036-v.15 abr.

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial - Industrial - Financiera

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 616
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de Abril de 1936, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, cuarto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" del noveno ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de cuatro Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente por renovación del Directorio.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el artículo 35 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.
El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1094-v.21 abr.

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril del año en curso, a las 11 horas, en el local social (Paseo Colón 1580) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos en el Art. 347 del Cód. de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de remuneración al Síndico.
4.° Ratificación de lo resuelto por el Directorio en la sesión del 25 de Enero ppdo.
5.° Elección de Síndicos.
6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1.089-v.21 abr.

I.T. A. L. A. R.
Sociedad Anónima
Industrial Textil Algodonera Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 Abril 1936, en Moreno 1441, a las 10 horas, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Remuneración al Síndico.
3.° Elección de Directores y Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1092-v.24 abr.

MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de abril de 1936, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, ejercicio 30 de noviembre de 1935.
2.° Elección de ocho Directores, Síndico y tres Síndicos suplentes.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.1.° abr.-N.° 1200-v.15 abr.

CHADWICK, WEIR & CIA. (ARGENTINA) LTD.
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaia, que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo N.° 516, 2.° piso, el día 22 de abril de 1936, a las quince horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancia y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° — Remuneración al Directorio.
3.° — Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente, por un año.
4.°— Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, en la Caja de la Sociedad con tres (3) días de anticipación por lo menos al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1936. —
R. Veitch, presidente.
e.30 mar.-N.° 1150.-v.18 abr.

SAMUEL B. HALE LIMITADA
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de Abril de 1936, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre número 430, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del Capital Social mediante distribución a los Accionistas de los fondos provenientes de la venta de dos Estancias y modificación de los artículos 4.° y 5.° de los Estatutos.
2.° Resolver la forma de llevar a cabo dicha reducción de Capital y distribución de dichos fondos.
3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea deberán los Accionistas depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta los tres días previos de la reunión.

Buenos Aires, Abril 2 de 1936.
El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1.271-v.23 abr.

RUGERONI & CIA. LTD.
(Periodística)

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que celebraráse el 27 de Abril 1936, a las 14,30 horas, en Lavalle 499, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1935.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para la firma de las actas respectivas.

El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1.255-v.23 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB Y CIA. LTDA.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 27 de abril 1936, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Aclaración alcance artículos 37 y 38, del estatuto.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.
e.3 abr.-N.° 1248-v.23 abr.

"I T A C A"
Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 21 de abril de 1936, a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de 8 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los Accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936.
El Presidente.
e.28 mar.-N.° 1132-v.17 abr.

MIGUEL CAVIGLIA
Sociedad Inmobiliaria Limitada

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril de 1936, a las 9 horas, en su local social, Rivadavia número 5390, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935 y distribución de utilidades.
2.° Reducción del número de miembros del Directorio de 8 a 7 miembros.
3.° Si fuere aprobado el punto anterior, se elegirán dos Directores titulares por tres años; un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Miguel Caviglia, presidente.
e.28 mar.-N.° 1133-v.17 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS,
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el **día 15 de Abril** del corriente año, a las 10 horas, en el local de la Compañía, calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la venta (precios y condiciones) de parte de los bienes muebles e inmuebles de la Compañía.
2.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Hasta el día de la Asamblea, se facilitará a los señores Accionistas en la sede social de la Compañía, todos los días hábiles de 14,30 a 17 horas, excepto los Sábados que se atenderá de 10 a 12,30 horas, la información relativa a dicha operación.

Previamente a la realización de la compra precitada se solicitará la conformidad de la Asamblea de Debenturistas.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, calle Bernardo de Irigoyen 330, 2.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1936.
El Directorio.
e.28 mar.-N.° 1.139-v.15 abr.

"CARLOS CASADO LIMITADA"
Compañía de Tierras

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de Abril de 1936, a las 16 horas, en el domicilio de la Compañía calle 25 de Mayo 158, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.
2.° Autorización amplia para gestionar su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional.
3.° Destino a darse al Fondo de Dividendos Futuros.

Se recuerda a los señores Accionistas en cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea, y se les comunica que en el local social se hallan disponibles los ejemplares del proyecto de reformas.

Ignacio Balbiani, vicepresidente.
e.27 mar.-N.° 1.103-v.13 abr.

GUERLAIN PERFUMISTA
Sociedad Anónima

De acuerdo al artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Síndico, Cangallo N.° 466, piso 3.°, el 24 Abril a las 11.45 hs. para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 Diciembre 1935.
2.° Repartición de utilidades.
3.° Elección de dos Directores y del Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se hace saber de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, que los Accionistas que deseen tomar parte, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, hasta tres días antes de la fecha fijada para la convocatoria.

A. M. Aubry, Director-Gerente.
e.4 abr.-N.° 1309-v.24 abr.

NESTLE (ARGENTINA), S. A. P. A.
Calle Luis Sáenz Peña 265|71, Bs. Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria el día 22 Abril de 1936, a las 9 horas, en la sede social, calle L. Sáenz Peña 271, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935, e informe del Síndico.
Fijar la remuneración de los Directores y del Síndico para el año 1936.
2.° Nombramiento de cinco Directores en reemplazo de los salientes.
3.° Nombramiento de Síndico, titular y suplente.
4.° Designación de un Accionista, para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936.
El Directorio.
e.24 mar.-N.° 858-v.13 abr.

OTTO VAN DER VELDE & CIA. LDA.
S. A. de Cueros y Pieles

Conforme al artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril de 1936, a las 10 horas, en su sede, calle San Martín 235, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance general al 31 de diciembre de 1935 y dictamen del síndico.
2.° Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes, síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.
El Directorio
e.1.° abr.-N.° 1194-v.21 abr.

"CREDITO HIPOTECARIO EDIFICADOR ARGENTINO URUGUAYO"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 23 del corriente, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo número 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 7.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935 y distribución de utilidades.
2.° Elección de dos directores por el término de tres años, en reemplazo de los señores Willy Burhaus y Eugenio Terroir, quienes terminan su mandato.
3.° Elección de un director, por el término de dos años, en reemplazo del señor Leopoldo Lewin, que renunció.
4.° Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Asamblea Extraordinaria

Además se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la Ordinaria precedentemente anunciada, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Cambio del nombre de la sociedad.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1936.
El Directorio
e.1.° abr.-N.° 1084-v.22 abr.

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Estimado consocio:
Tengo el agrado de invitarle a concurrir a la Asamblea Extraordinaria, que por resolución de la Comisión Directiva, se realizará el día 14 del corriente a las 21 y 30 horas, en nuestro local social, Viamonte 1560, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.° Modificación o supresión temporaria de la cuota de ingreso y reingreso al C. U. B. A.
3.° Autorizar a la Comisión Directiva a ampliar el crédito con el Banco de la Nación Argentina hasta la suma de pesos 60.000.— moneda nacional, con destino a la habilitación del Campo de Deportes y gastos en el local social.
4.° Designar a dos socios para la firma del acta.

Saludo a Ud. con toda consideración, Buenos Aires, Abril de 1936.
Felipe A. Justo, presidente. — Marcelino J. Sepich, secretario general.
Nota: Para poder concurrir a la Asamblea se exigirá la presentación del recibo N.° 3 del corriente año.
e.3 abr.-N.° 1245-v.13 abr.

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1936, a las 10 horas, en el local Chacabuco N.° 500, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de Directores titulares y Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Las acciones deben ser depositadas hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1936.
El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1.272-v.23 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND S. A.

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, Reconquista 46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.
4.° Elección de nueve Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el ejercicio de 1936.
5.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta de la misma.

Se previene a los señores Accionistas, que de conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, sus acciones deberán ser depositadas en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes de la Asamblea, — Asimismo que de acuerdo con el artículo 27 de los mismos Estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de las acciones en el First National Bank of Boston, de Nueva York, a cuyo efecto la sucursal de este Banco en Buenos Aires, extenderá los comprobantes de depósito correspondiente, a los efectos de la Asamblea.

El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1277-v.23 abr.

GENERAL MOTORS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril próximo, a las 10.30 horas, en Osvaldo Cruz 2860, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Distribución de utilidades, o destino de las mismas.
3.° Elección de siete directores titulares; de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, Abril 2 de 1936. — Wilard T. Clark, director gerente.
e.3 abr.-N.° 1242-v.23 abr.

LA FABRIL
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1936, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1935.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e.3 abr.-N.° 1276-v.23 abr.

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS "LABORATORIOS ARCY"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria, para el 21 de Abril de 1936, a las 20 horas, en nuestro local Paso 54, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe de los señores Síndicos.
2.° Elección de dos Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Director General.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.
e.1.° abr.-N.° 1209-v.21 abr.

Sociedad Anónima Industrial COLGATE - PALMOLIVE - PEET LTDA.
Santiago del Estero 1997
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1936, a las 10 horas, en el local social de la Compañía, calle Santiago del Estero 1997, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y consideración del informe del Directorio y dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31-12-935.
2.° — Aprobación y confirmación del reparto de dividendos.
3.° — Elección de cinco Directores y dos suplentes.
4.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente y fijar su rumuneración.
5.° — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio
e3 abr.-N.° 1206-v23 abr.

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"
Calle Chacabuco 132. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25.° de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de abril de 1936, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de seis Directores titulares y seis suplentes.
4) Elección de Síndico y Síndico suplente.
5) Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Chacabuco 132, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

El Directorio
e.3 abr.-N.° 1.098-v.23 bar.

COMPAÑIA NAVIERA "PAMPACRUZ"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 del corriente, a las 15 horas, en el local, Reconquista 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de dos Directores suplentes por un año.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas el artículo 23 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1936.
El Directorio.
e.3 abr.-N.° 1.254-v.23 abr.

THE ARGENTINE CATTLE C.° LTD.
Bartolomé Mitre 430
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1936, a las 10.30 horas, en el local social de la compañía, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de tres directores titulares por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.
e.6 abr.-N.° 1.328-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA METALURGICA ARGENTINA CARPINETI (S. A. M. A. C.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1936, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Independencia número 3248, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935.
2.° — Disolución y liquidación de la Sociedad.
3.° — Elección de un Director.
4.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

. **Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o los recibos bancarios de depósito de acciones en custodia, en la sede social, antes del tercer día hábil precedente al señalado para la Asamblea.

El Directorio
e.6 abr.-N.° 1380-v.25 abr.

S. A. EDIFICADORA Y FINANCIERA "TULUM"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1936, a las 15 y 30 horas en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 933.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° — Elección de Síndicos titular y suplente.
3.° — Disolución de la Sociedad.
4.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1936.

El Directorio
e.6 abr.-N.° 1379-v. 25 abr.

S. A. COMERCIAL "LA CASTELLANA"
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1936, a las 10.30 horas en el local social de la sociedad, Bmé. Mitre 430, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de tres directores titulares por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e6 abr. N.° 1329-v25 abr.

Compañía de Trasportes "EXPRESO VILLALONGA"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lues 27 de Abril, a las 15 horas, en la Administración, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 2.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares, tres suplentes un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones o certificados deben depositarse en la Secretaría del Directorio hasta el 24 de Abril inclusive, para poder asistir al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1936.

El Directorio.

e.4 abr.-N.° 1.299-v.18 abr.

WRIGHT, SOCIEDAD ANONIMA BAZAR INGLES

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1936, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 853, a los siguientes efectos:

1.° — Considerar el Balance anual, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de Síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre 1935.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Fijación de remuneración para el Directorio.

4.° — Elección de Directores y Síndicos.

5.° — Designar 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

[illegible]

ASOCIACION HIJOS DEL PARTIDO DE LALIN

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en nuestros Estatutos os convocamos a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de Abril a las 21 horas, en el local de la Asociación, Alsina 2783, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Lectura del informe de la Comisión Sindical.

3.° Lectura y aprobación de la Memoria e Inventario.

4.° Ratificación de la autorización para la compra de la propiedad para sede social.

5.° Elección de Presidente por tres años en sustitución del señor Antonio Fernández Feijóo, que termina su mandato; cuatro Vocales titulares por tres años en sustitución de los señores Manuel Casado, Antonio Rodríguez, Manuel Sebrado y Cándido González; diez Vocales suplentes por un año, en sustitución de los señores Luis Vidal, David Barrio, José Granja, Camilo López, Juan Gutiérrez, Manuel Vilariño, Marcelino Mariño, David Pampín, Camilo Rodríguez y Antonio Iglesias; tres miembros de la Comisión Sindical por un año, en sustitución de los señores Francisco González, Eleodoro Friol y José Neira Vidal; tres miembros del Consejo de Apelaciones por dos años, en sustitución de los señores Nemesio Neira, Cupertino González y Benigno González, que terminan su mandato.

6.° Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.

A. Fernández Feijóo, presidente. — Luis Goyanes, secretario.

Nota: Para asistir a la Asamblea, se requiere tener seis meses de antigüedad como socio y hallarse al día en el pago de la cuota mensual, a cuyo efecto deberá exhibirse el recibo del mes de Marzo.

e.8 abr.-N.° 1.482-v.13 abr.

CIA. SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1936, a las 11 horas, en el local social calle Corrientes 222, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los Directores y Síndico, por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

5.° Nombramiento de Directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos Directores suplentes y Síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

e.7 abr.-N.° 1399-v.27 abr.

HENRY GRENIER Y CIA.

S. A. Importadora y Exportadora

Avda. Leandro N. Alem 621.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936 a las 15 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 621, que deberá tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935 y dictamen del síndico.

2.° Remuneración a los directores.

3.° Elección del Directorio, por terminación de mandato.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1936.

El Directorio

e.4 abr.-N.° 1298-v.24 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA "INDUFINA"

(Sociedad Anónima)

Calle Bmé. Mitre N.° 430, 2.° piso

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el día jueves 30 de abril de 1936, a las 17.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 430 segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la prórroga del mandato de Síndico desde el 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1935.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio (1935).

3.° Elección del Síndico titular.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la sociedad, la boleta de entrada, en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho (Art. 26 de los estatutos).

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1350-v.27 abr.

ABDULLA & CIA. LTDA.

S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos

Cigarette Specialists

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 30 de Abril de 1936, a las 16 horas, en el local de Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

3.° Fijar la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio terminado.

4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, Abril .. de 1936.

El Directorio.

e.4 abr.-N.° 1302-v.24 abr.

LA FULDA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril del corriente año, a las 17 horas en el local Bmé. Mitre 341, escritorio 601 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Nombramiento de Directores y Síndicos.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e4 abr.-N.° 1368-v24 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo N.° 29 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 28 de abril próximo venidero, en el local social, calle Canning Nos. 3709/11, a las 14 y 30 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, por el término de tres años, del Síndico y Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning Nos. 3709/11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1936. — El Directorio.

e 4 abr.-N.° 1258-v.24 abr.

PARAMOUNT FILMS

Sociedad Anónima

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1936, a las 17.30 horas, en el local Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones de los salientes.

3.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e.4 abr.-N.° 1311-v.24 abr.

CASA RETTES LIMITADA, S. A.

Joyería y Anexos

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1936, a las 16 horas, en su sede social calle Cangallo 537, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al VIII ejercicio financiero vencido el 31 de enero de 1936.

2.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, pudiéndolo hacer hasta el 28 de abril de 1936.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 1359-v.24 abr.

LE COURRIER DE LA PLATA

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1936, a las 17 horas, en su local, calle Reconquista N.° 165, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con dictamen del Síndico, correspondiente al 25 Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, de dos Directores suplentes por un año, de un Síndico titular y de un Síndico suplente por un año.

Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones con anticipación mínima de dos días al señalado para la Asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea, indicando el número de votos que correspondan.

Buenos Aires, Abril de 1936.

El Directorio.

e.4 abr.-N.° 1308-v.22 abr.

FRANCO ARGENTINA

Soc. Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 28 de abril de 1936, a las 16 horas, en el local de Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935, y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades y remuneración de los directores.

3.° Elección del directorio, por terminación de mandato.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprob[illegible]

Buenos Aires, Abril de 1936.

El Directorio

e.4 abr.-N.° 1297-v.24 abr

PABLO HADRA, LIMITADA
Sociedad Anónima de Exportación de Cereales

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1936, a las 14 horas, en el local Corrientes 222, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar el Inventario, Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2) Distribución de utilidades.
3) Elegir Directorio y Síndicos.
4) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e.4 abr.-N.° 1.356-v.24 abr.

BANCO ISRAELITA DE CREDITO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Israelita de Crédito (S. A.), en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de este Banco, a Asamblea General Ordinaria (2a. Convocatoria) que se celebrará el día 19 de Abril de 1936, a las 9 horas, en el local de la calle Murillo 661, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta de la Asamblea anterior.
2.° Memoria del Directorio.
3.° Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 6.° Ejercicio, practicado el 31 de Diciembre de 1935.
4.° Informe del Síndico.
5.° Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
6.° Distribución de dividendos.
7.° Integración de acciones suscriptas.
8.° Elecciones de:
a) Vicepresidente; 1 Prosecretario: 1 Tesorero; 3 vocales titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores: León Gercovich, Salomón Grosman, Meyer Margulis, Marcos Tkach, Israel Gurevich y León Piechotka respectivamente, que han terminado sus mandatos.
b) 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por el término de 1 año, en reemplazo de los señores Elías Glauberman y Bernardo Yoffe, que han terminado sus mandatos.
c) 5 Vocales suplentes en reemplazo de los señores Mauricio Kirchuk, Julio Jelem, Alejandro Rasnestik, Abraham Gohtelf y David Hirsch, que han terminado sus mandatos.
9.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

Boris Knobel, presidente. — Gregorio Abramovich, secretario.
e.4 abr.-N.° 1353-v.18 abr.

ESTANCIAS "LOMA ALTA", S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de Abril de 1936, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1935.
2.° Elegir cuatro Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1354-v.24 abr.

LENG, ROBERTS Y CIA., (VENTAS) S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril 1936, a las 11 horas, en el local Reconquista N.° 314.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de un Director suplente.
3.° Elección de Sindicatura y fijación de sus honorarios.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar el acta.

El Presidente.
e.4 abr.-N.° 1361-v.24 abr.

BANCO POPULAR ISRAELITA
Corrientes 1856-60

Asamblea General Ordinaria
(2.ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (2.ª Convocatoria) que se realizará en el salón de la calle Alsina N.° 2832 el día 18 de Abril pmo. a las 18 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta.
2.° Memoria, Balance General y distribución de utilidades.
3.° Creación de Sucursales y Agencias del Banco.
4.° Elecciones de: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Protesorero, 3 Vocales titulares, 3 Vocales suplentes, 1 Síndico y 1 Síndico suplente, en reemplazo de los Sres. Tovy Podolsy, Marcos Gutenmajer, Isaac Straimel, Mauricio Buerinsky, Abraham Tkach, Salomón Pomerantz, S. Pupkin y Guelman M. Stivelman, Natalio Gurevich y S. Fridman, respectivamente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1936.
Tovy Podolsky, presidente.
e.4 abr.-N.° 1.321-v.18 abr.

COMPAÑIA NACIONAL DE FOSFOROS URREA, CAÑADAS & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en orden contiguo el día 24 de Abril de 1936, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 547, 6.° piso, a las 16 horas para tratar lo siguiente

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Fijar la remuneración del Síndico.
3.° Elección de cuatro Directores suplentes por un año.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificaciones de los Estatutos.
2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.
Mario Urrea, presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del Extranjero, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e.4 abr.-N.° 1.294-v.24 abr.

ROTTERDAM SUD AMERICA, S. A.
Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de Abril de 1936

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de abril de 1936, a las 11 horas, en su local social, Sarmiento 319|29.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio del año 1935.
2.° Elección del síndico.
3.° Remuneración del síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e.3 abr.-N.° 1265-v.21 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social calle Balcarce N.° 184, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 26 ejercicio vencido el 31 de diciembre último.
2.° Fijación del número de Directores titulares en once, y en caso de aprobación, elección de cinco Directores titulares y tres suplentes por el término de dos años.
3.° Fijación del número de miembros titulares del Comité en cinco y, en caso de aprobación, elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes del Comité por el término de dos años.
4.° Nombramiento de un Síndico y un Síndico suplente, por el término de un año y fijación de su remuneración.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos que acrediten la propiedad de las mismas, en la calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936. — El Director Secretario.
e.4 abr.-N.° 1316-v.24 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS
Sociedad Anónima
Argentine Trust Co. Ltd.
Argentinische Treuhandgesellschaft A.G

Convocatoria a la Asamblea General

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, Reconquista 134, 4.° piso, el día 28 de Abril de 1936, a las 16 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1935.
2.° Elección de dos directores titulares.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Trasatlántico sin cuyo requisito no se otorgarán las Boletas de entrada.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.
El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1367-v.24 abr.

EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril 1936, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, ganancias y pérdidas, informe del síndico ejercicio 1935.
2.° Elegir tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

e.2 abr.-N.° 1221-v.22 abr.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril cte., a las 17 horas, en su local social, Diagonal Norte 501.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.4 abr.-N.° 1100-v.23 abr.

MICHELIN
Sociedad Anónima Argentina de Neumáticos
Esmeralda 1388 — Ciudad

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo veintiséis de los estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1936, a las diez horas, en el local social calle Esmeralda 1388, de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección del Presidente del Directorio y de dos Directores titulares por el ejercicio correspondiente al año 1936, de acuerdo con el artículo once de los estatutos y fijarles su remuneración.
4.° Nombramiento del Síndico titular y del Síndico suplente, por el mismo período y fijarles su remuneración.
5.° Ratificación del nombramiento de Director suplente efectuado por el Síndico de acuerdo con el artículo trece de los estatutos.

Nota: Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo veintisiete de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea es necesario depositar en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada, las acciones a fin de retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1936. — p.p. Michelín, S. A. Arg. de Neumáticos: Francisco Garnier y Enrique Blanchet.
e.4 abr.-N.° 1291-v.28 abr.

QUIMICA Y COMERCIO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1936, a las 16,15 horas, en el local 25 de Mayo N.° 145, escritorio 219, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1 — Consideración de la Memoria y aprobación del balance e informe del Síndico al 31 de diciembre 1935.
2 — Renovación del Directorio.
3 — Elección de Síndico y suplente.
4 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abirl 3 de 1936.
El Directorio
e.4 abr.-N.° 1.315-v.24 abr.

CREODEMA
Sociedad Anónima Industrial Argentina

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1936, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo N.° 145, escritorio 219, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1 — Consideración de la Memoria, aprobación del balance e informe del Síndico al 31 de diciembre 1935.
2 — Renovación del Directorio por un año.
3 — Elección de Síndico y suplente.
4 — Designación de dos accinoissat
4 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.
El Directorio
e.4 abr.-N.° 1.314-v.24 abr.

Sociedad Anónima
RADIO PRIETO S. A. R. P.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
Memoria del Directorio
Sobre el ejercicio del año 1935

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1936, a las 17 horas en el local social calle Bolívar N.° 1356, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades y su forma de pago y Dictamen del Síndico correspondientes al cuarto ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de cuatro señores Directores Titulares y un Suplente por dos años de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos.
3.° Elección de un Síndico Titular y Suplente.
4.° Designación de dos señores Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1936.
El Directorio.
e.6 abr.-N.° 1395-v. 25 abr.

"COTY"
S. A. ARGENTINA DE PERFUMERIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril 1936, a las 16,30 horas, en el local calle Juncal N.° 743, Buenos Aires. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Dictamen del Síndico;
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elegir Síndico y fijar remuneraciones;
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.6 abr.-N.° 1392-v. 25 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA COMERCIAL
(Ex Compañía Telegráfico-Telefónica Nacional)

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria que tendrá lugar el 24 de abril de 1936, a las 10.30 horas, en Sarmiento 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos del artículo 347, inciso I, del Código de Comercio correspondientes al semestre 1.° de julio al 31 de diciembre 1935.
2.° Remuneración de la gerencia.
3.° Considerar renuncias directorio y síndico, designando reemplazantes.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.6 abr.-N.° 1.370-v.24 abr.

GARCIA Y DIAZ LTDA.
Sociedad Anónima de Representaciones Marítimas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1936 a las 11 horas en el local social calle Sarmiento N.° 329, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al noveno ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de un director.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Fijación de la remuneración al síndico.
5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1936.
El Directorio
e.6 abr.-N.° 1.382-v.25 abr.

BOURJOIS, S. A.
FABRICANTES DE PERFUMES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1936, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1 — Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico y distribución de utilidades.
2 — Elegir Directorio y Síndicos y remunerar los salientes.
3 — Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Director
e.6 abr.-N.° 1.389-v.25 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1936, a las 10,15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.°) Elegir Directorio y Síndico y fijar remuneraciones.
3.°) Distribución de utilidades.
4.°) Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio
e.6 abr.-N.° 1.388-v.25 abr.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la trigésima segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° — Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes.
4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1936.
El Directorio
e6 abr.-N.° 1387-v25 abr.

"LYON - ARGENTINA"
Fabrica de Tejidos de Seda y Lana, Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Lyon- Argentina", Fábrica de Tejidos de Seda y Lana S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, Calle Alsina número 1147, el día 30 de abril de 1936, a las 19 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas desde el 1.° de enero de 1935 hasta el 31 de diciembre de 1935.
2.° — Elección de tres Directores por 3 años, en reemplazo de los que terminan su mandato el 31 de diciembre de 1936.
3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar la retribución que les será asignada.
4.° — Elección de dos señores Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e.6 abr.-N.° 1396-v.28 abr.
e29 abr.-N.° 1344-v30 abr.

PERFUMERIAS TOSCA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Abril del corriente año, a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre 341, escritorio 311, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Nombramiento de Directores y Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1320-v.24 abr.

LA REPUBLICA
Cía. Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de abril de 1936, a las 17 horas, en San Martín 121, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al octavo ejercicio.
2.° Remunerar al Directorio y Distribuir utilidades.
3.° Elección de Directores y Síndicos.
4.° Designar dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1292-v.24 abr.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril 1936, a las 15 horas, en el local calle Reconquista 314.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General e informe del Síndico al 31 de diciembre 1935.
2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.
e.4 abr.-N.° 1362-v.24 abr.

BALLY LIMITADA, SOCIEDAD COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1936, a las 15 horas en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores por tres años y de un Director por un año, en substitución del señor Dr. H. Belart, fallecido.
4.° Elección de Síndico titular y suplente.
5.° Designación de tres Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1364-v.28 abr.

MERCADO DE ABASTO Y FRIGORIFICO DE AVELLANEDA, S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril 1936, a las 15 horas, en el local social Perú 375, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 1935.
2.° Resolver sobre la aplicación de utilidades y determinación de emolumentos del Síndico.
3.° Elección de 2 Directores titulares y 1 suplente, y de Síndicos titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.
El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1301-v.24 abr.

Sociedad Anónima
VITIVINICOLA SAN RAFAEL

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1936, a las 16 horas, en calle Belgrano 442.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, ejercicio 1935.
2.° Elección de dos Directores suplentes y dos Síndicos.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1290-v.27 abr.

BAKIRGIAN & CIA (Buenos Aires), Limitada
Sociedad Anónima Comercial

Asamblea General Ordinaria del 27 de Abril de 1936

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1936, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina N.° 1262|1264.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de dos Directores titulares por tres años y Síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Art. 20. — Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas, con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

El Directorio.
e.4 abr.-N.° 1289-v.24 abr.

COMPAÑIA DE TRASPORTES "EXPRESO VILLALONGA"

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el lunes 27 de abril a las 15,30 horas en la Administración de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, piso 2.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I — Reforma de los Estatutos.
II — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para poder asistir a este acto, deberán depositarse las acciones o certificados en la Secretaría del Directorio, hasta el 24 de abril inclusive.

Buenos Aires, Abril 2 de 1936.
El Directorio
e.4 abr.-N.° 1.355-v.24 abr.

Sociedad Anónima
ADRIAN M. HERIOT Y CIA.
(Empresa de Obras)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 3 del corriente mes, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de Abril de 1936, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo 195, Escr. 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos.
3.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores Accionistas deben depositar sus acciones en el local de la Sociedad, hasta dos días antes de la fecha indicada, para la Asamblea.

El Presidente.
e.4 abr.-N.° 1305-v.24 abr.

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril, a las 17 horas, en el local de la calle Balcarce número 160, Buenos Aires, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Elección de un miembro titular del Comité, por el término de dos años.

3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

A los efectos del artículo 31 de los Estatutos, de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce número 160, Buenos Aires, ó presentar certificados expedidos por un Banco de la República, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936. — E. García Merou, director secretario.

e.6 abr. N.° 1376-v.25 abr.

CIA. TELEFONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de abril de 1936, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo 1286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de tres o más escrutadores a los fines del artículo 18 último párrafo, y del artículo 24 de los Estatutos.

2.° Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y dictamen del Síndico, respecto al ejercicio a diciembre 31 de 1935, para su deliberación y resolución.

3.° Acordar la distribución de utilidades y remuneración al Síndico, destinando el saldo a "Fondo de Previsión".

4.° Fijar la fecha de cierre del ejercicio, (Artículo 17).

5.° Fijación del número de Directores titulares determinando la duración de su mandato y elección de los mismos.

6.° Conveniencia de nombrar Directores suplentes, fijando su número y duración de mandato, y elección de los mismos.

7.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por un año.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad (Cangallo 1286), de acuerdo con los artículos 18 y 32 de los Estatutos, con tres días de anticipación al de la reunión, (hasta el 20 de abril de 1936), para obtener la tarjeta de entrada y de votación.

Las copias impresas de la Memoria, Balance, etc., estarán en la administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 14 de abril de 1936.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1375-v.20 abr.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE

Covócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1936 a las 11 y 30 horas en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, ejercicio 1935.

2.° — Elegir Síndico y Síndico suplente.

3.° — Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1372-v.25 abr.

S. A. AGRICOLA Y GANADERA "SALVADOR DE BRUTIPER LTDA."

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1936, a las 11 horas en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, Ejercicio 1935.

2.° — Elegir Síndico y Síndico suplente.

3.° — Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1374-v.25 abr.

JOHN LAYTON & CO. LTD.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1936, a las 10,10 horas, en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935.

2.° — Elección de tres Directores titulares, por un año.

3.° — Elección de un Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1.327-v.25 abr.

Sociedad Anónima FRIGORIFICO ANGLO

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1936, a las 10 horas, en el local social de la Sociedad, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935.

2.° — Elección de dos Directores titulares, por tres años.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1.326-v.25 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente mes, a las 11 horas y 30 minutos, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 66.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1935.

2) Elección de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores don Horacio Bustos Morón (hijo) e Ingeniero don John Kuiper, y de un Director suplente, en reemplazo del señor don Juan José de Herrera.

3) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores don Carlos J. Guerello y don Santiago A. Bachini, respectivamente.

4) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1936. — H. Bustos Morón, presidente.

e.6 abr.-N.° 1.324-v.29 abr.

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE
Sociedad Anónima

Covócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1936 a las 11 y 15 horas en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, ejercicio 1935.

2.° — Elegir Síndico y Síndico suplente.

3.° — Designar dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio

e.6 abr.-N.° 1373-v.25 abr.

EMPRESA CONSTRUCTORA LAVENAS Y POLI S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de nuestros estatutos, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria el día 28 del corriente, a las 15 horas en Avda. de Mayo 760.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio pasado.

2.° Elección de dos directores titulares en reemplazo de los salientes.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta el día 26 del corriente, (artículo 21).

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

El Secretario.

e.6 abr.-N.° 1.381-v.25 abr.

"RHENANIA" S. A. COMERCIAL & FINANCIERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el Art. 14 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1936, a las 15 horas en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 933.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o en un Banco de esta plaza con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Asamblea.

El Directorio

e6 abr.-N.° 1378-v25 abr.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
Sociedad Anónima
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1936 a las 10 horas en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935.

2.° — Fijación de la remuneración del Síndico.

3.° — Nombramiento de nuevo Director en reemplazo del saliente, por terminación de mandato.

4.° — Designación de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por el Banco que designará el Directorio.

El Directorio

e6 abr.-N.° 1322-v29 abr.

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Química Industrial de Argentina, S. A., a Asamblea General Ordinaria el 24 de abril de 1936, a las 11 horas, en la calle Corrientes 222, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° — Distribución o destino de las utilidades.

3.° — Nombramiento de un Director, en reemplazo del doctor De Buda que renunció, de Síndicos titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea.

Ricardo M. Aldao, presidente.

e.4 abr.-N.° 1.288-v.24 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Asamblea Extraordinaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Abril de 1936, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos.

2.° Autorizar al señor Presidente o a quien lo sustituya para que acepte las modificaciones que el P. E. llegare a exigir y firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar todos los requisitos exigidos por la ley.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

e.2 abr.-N.° 1222-v.22 abr.

OXHIDRICA ARGENTINA
(Sociedad Anónima)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 Abril 1936 a las 15 y 1|2 horas, en el salón de actos del Banco Popular Argentino, Florida 201, (Subsuelo) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al año 1935.

2.° Distribución del Dividendo que se proyecta en el Balance.

3.° Nombramiento de 4 Directores titulares y un Director suplente.

4.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar previamente en las Oficinas de la Sociedad, Cavia 3231, sus acciones o los certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas.

El Presidente.

e.7 abr.-N.° 1.345-v.27 abr.

e.28 abr.-N.° 1.346v.30 abr.

CENTRO NAVAL
Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social, Florida 801 de esta Capital a 18.30 horas del Sábado 18 de Abril de 1936, en cuya asamblea se efectuará el escrutinio de los votos para la renovación parcial de la C. D., y se designarán dos socios para firmar el Aca respectiva.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

e.7 abr.-N.° 1.404-v.13 abr.

ASOCIACION DEL PROFESORADO ALEMAN EN LA ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva convoca a los socios de la Asociación, a reunirse el día sábado, el 25 de abril de 1936, a las 18 horas, en el local de la calle Corrientes 672, Capital Federal, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Discusión y aprobación de la memoria anual y del balance de la caja social y de ayuda social.

2.° — Elecciones de miembros de la Comisión Directiva:

a) Por un año: del presidente, de un vocal (por renuncia).

b) Por dos años: del vicepresidente, del secretario, del vicetesorero y de un vocal.

3.° — Elección de dos revisadores de cuentas, por un año.

4.° — Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, el 31 de Marzo de 1936.

La Comisión Directiva

e.7 abr.-N.° 1.343-v.13 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 del corriente mes, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín N.° 66, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1935 y distribución de utilidades.

2) Elección del Directorio por tres años y ratificación de un Director.

3) Fijar la remuneración del Síndico.

4) Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

5) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1936.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1.340-v.27 abr.

"LA PLATENSE"

S. A. Comercial y Financiera

Convócase a los accionistas a asambleas ordinaria y extraordinaria para el 2 de mayo de 1936, en Jujuy 528, a las 17 horas, para tratar las siguientes,

Ordenes del Día

ORDINARIA

1.° Consideración de los documentos preseriptos por el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

EXTRAORDINARIA

1.° Disolución y liquidación de la sociedad.

2.° Nombramiento de liquidador.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1401-v.27 abr.

VICTORIA

Compañía de Colonización S. A.

San Martín 132 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre número 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de un director titular por tres años.

3.° Elección de tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1406-v.27 abr.

SOULAS

Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Miércoles 29 del corriente, a las 15 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1935.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Elección de dos Directores por dos años.

5.° Elección de Síndico por un año.

6.° Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936.

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1335-v.27 abr.

LUMITON

S. A. Radio - Cinematográfica Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Radio Cinematográfica Argentina Lumiton (S. A. R. C. A. A.), a celebrarse el día lunes 27 de abril de 1936, a las 18 horas, en el local social Cangallo 2186, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1935.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.

3.° Designación de dos señores Accionistas, para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al de la Asamblea (Art. 24 de los estatutos sociales).

El Presidente.

e.7 abr.-N.° 1339-v.27 abr.

Sociedad Anónima

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED

Fabricantes e Importadores de Hierro Galvanizado, Acanalado y Liso

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 1936, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 671, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentado por el Directorio y el dictamen del síndico;

b) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1935;

c) Elección de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio;

d) Distribución de las utilidades;

e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, los accionistas para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1408-v.27 abr.

"LA QUIMICA DE ZARATE"

Sociedad Anónima Argentina

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, que se realizarán el 30 de abril de 1936, a las 11 horas en el domicilio de la Sociedad calle Paseo Colón 1059, para tratar los siguientes asuntos:

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.

2.° Distribución de utilidades y fijar la remuneración a los Directores y al Síndico por el mismo ejercicio.

3.° Nombrar dos Directores suplentes, el Síndico titular y el Síndico suplente.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del Capital de la sociedad a un millón de pesos moneda legal y modificación que corresponde del artículo 5 de los Estatutos.

2.° Autorizar a los Directores para verificar los trámites legales que requiere esa modificación.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1414-v.28 abr.

HOPKINS Y GARDOM LIMITADA

Compañía Constructora

CONVOCATORIA

Se previene a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, calle Paseo Colón N.° 185, piso 9.°, el día martes 28 de abril de 1936, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al ejercicio año 1935.

2.° Elección de tres Directores.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Designación de Síndico y suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.

El Secretario.

e.8 abr.-N.° 1486-v.28 abr.

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL

Sociedad Anónima Comercial

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1936, a las 15 horas, en el local 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1935 e informe del Síndico y Distribución de utilidades.

2.° Aprobación de las resoluciones tomadas por el Directorio durante el año vencido.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro Directores suplente por el término de tres años.

4.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo ejercicio.

5.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente en ejercicio aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.

El Secretario.

e.8 abr.-N.° 1489-v.28 abr.

"ARGENTINA"

Compañía General de Navegación, S. A.

En cumplimiento del artículo 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril 1936, a las 10 horas, en el local social, Florida N.° 439, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1935.

2.° Lectura del informe del señor Síndico.

3.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores doctor Ernesto Aguirre y don Eduardo Delfino, por terminación legal de sus mandatos, y de un Síndico titular y un Síndico suplente, para el ejercicio próximo.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se constituye y resuelve válidamente con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas (Art. 16 de los estatutos).

Los tenedores deberán inscribirlas en el registro hasta el mismo día de la convocatoria, obteniendo el certificado para su voto en la Asamblea (Art. 19 de los mismos).

El Directorio.

e.7 abr.-N.° 1337-v.27 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1936, a las 16 horas, en Sarmiento 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos preseriptos por el artículo 347, Inc. I, del Código de Comercio, correspondientes al año 1.° de enero al 31 de diciembre 1935.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Remuneración de la Gerencia.

4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1429-v.29 abr.

BADEN, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril a las 21 horas, en 25 de Mayo 347, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación: Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, el informe del Síndico, correspondiente al 6.° Ejercicio.

2.° Designación de Síndico titular y suplente, y dos señores Accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e 8 abr.-N.° 1428 v.28 abr.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1936, a las 11 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores, por tres años.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico para el sexto Ejercicio.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1427-v.28 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO
Sociedad Anónima
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la Asamblea General Ordinaria, llamada para el día 30 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos sociales.
2.° Designación de la persona encargada de gestionar la aprobación de tal reforma, con facultad para aceptar las modificaciones que proponga el Poder Ejecutivo.
3.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1936. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1445-v.28 abr.

"TRILLIA"
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1936, a las 16 horas, en Reconquista 314 (3.° piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de Presidente, un Director titular, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Remuneración del Directorio y Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

e.8 abr.-N.° 1490-v.28 abr.

LENG, ROBERTS Y COMPAÑIA (VENTAS)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Abril 1936, a las 11.30 horas, en el local, Reconquista 314 (3.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital y modificación de Estatutos.
2.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1438-v.28 abr.

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril 1936, a las 16 horas, en Reconquista 314 (3.° piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de un Director, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

e.8 abr.-N.° 1439-v.28 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 14.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1936, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14.° ejercicio, terminado el 31 diciembre de 1935.
2.°) Resolver sobre el número de Directores titulares que formarán el Directorio, y después designar por dos años, los miembros que deberán integrarlo.
3.°) Elección de dos Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.
4.°) Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato.
5.°) Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por el ejercicio 1936, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos y conforme a lo resuelto en la 13.ª Asamblea General Ordinaria, del 22 de abril de 1935.
6.°) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1936.

El Directorio

e.8 abr.-N.° 1.474-v.28 abr.

DEUTSCHES HOSPITAL - VEREIN (Hospital Alemán)

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Abril de 1936 a las 21 horas en el local del Club Alemán, calle Córdoba 731.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1935.
2.° Elección de doce miembros por dos años para el Consejo Administrativo.
3.° Elección de dos miembros para el Consejo Administrativo por un año.
4.° Elección de doce suplentes para el Consejo Administrativo por el término de un año.
5.° Elección de tres miembros para la Comisión de Quejas.
6.° Elección de dos socios para firmar y aprobar el acta.

El Presidente.

e.24 mar.-N.° 861-v.25 mar.
e.8 abr.-N.° 861-v.13 abr.

HIERROMAT S. A.
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 de Abril del año 1936, a las 18.30 horas, en el local social, calle Alsina 665, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de un Director y Síndicos.
3.° Remuneración al Directorio y Síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1436-v.28 abr.

Sociedad Anónima "APIS"

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del décimonoveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de nuevo Directorio.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 26 de abril.

El Presidente.

e.8 abr.-N.° 1444-v.28 abr.

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del cte., en Campichuelo 250 a las 18.30 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
2.° Consideración de la Memoria, Inventario y Balance de la Sociedad correspondiente al sexto Ejercicio Social e Informe del Síndico.
3.° Elección de dos Directores.
4.° Elección del Síndico y su suplente.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1411-v.28 abr.

BANCO POLACO POLSKA KASA OPIEKI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de este Banco a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Av. L. N. Alem N.° 484, a las 19 horas, el día 30 de Abril del año en curso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al 4.° ejercicio, terminado el 31 de Diciembre 1935. Informe del Síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de un Director suplente segundo por el término de tres años y confirmación en el cargo del Director suplente primero.
Elección del Síndico titular y del Síndico suplente por el término de un año.
3.° Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido; y autorización para retirar una suma por el año en curso. Remuneración de los Síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1410-v.28 abr.

Sociedad Anónima
VIÑEDOS Y BODEGA COPELLO, SIBOLDI Y CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril a las 16 horas en nuestro local Pueyrredón 421, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de los documentos comprendidos por el Art. 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de Directores y Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el fiel cumplimiento del Art. 25 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1936.

El Directorio.

e.8 abr.-N.° 1.433-v.28 abr.

Sociedad Anónima
COLOMBATTI Y CIA. LTDA.
Cromo Litografía "Italo - Platense"

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 30 de Abril de 1936, a las 16 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 14 ejercicio, terminado el 31 de Enero de 1936.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea es indispensable que los señores Accionistas depositen en la administración de esta Sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.
Alfredo Colombatti, presidente.

e.8 abr.-N.° 1.432-v.28 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD EN LIQUIDACION
Bmé. Mitre 1178

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 30 de abril cte. a las 14.30 hs. (2.30 p. m.) en nl oficinas calle Bmé. Mitre 1178, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario-Balance y de la Cuenta Liquidación de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación al 31 de diciembre de 1935.
2.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.
La Comisión Liquidadora.

Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la Compañía, Bmé. Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

e.8 abr.-N.° 1492-v.30 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CAUCHO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, convoco a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril, la que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle Patagones N.° 2554, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Consideración de la actuación del Directorio en sus gestiones comerciales.
3.° Concesión de venta.
4.° Elección de un Director titular en reemplazo del señor Nicolás Adot Gracia, por cesación de mandato.
5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6.° Remuneración al Síndico.
7.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea Abril de 1936.

Laurencio Adot Andía, presidente.

e.8 abr.-N.° 1478-v.28 abr.

"LA CHAQUEÑA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1936, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, Avda. L. N. Alem N.° 413, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance al 31 de diciembre de 1935, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Dividendo.
2.° Remuneraciones previstas por los artículos 13 (inciso i) y 14.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas o representantes, para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en el local Social, hasta el día 25 del corriente mes, según artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936.
El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1442-v.29 abr.

A. STEIN & CIA. ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 1936, a las 18 horas, en el local Sáenz Peña 1866, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.
El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1440-v.30 abr.

Sociedad Anónima
"DOMINGO BARTHE"
(Comercial, Industrial y Financiera)

Convocatoria a Asamblea

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Domingo Barthe" (Comercial, Industrial y Financiera), a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1936, a las 16.30 horas, en el nuevo local social, Avenida Montes de Oca N.° 1526, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Consideración del proyecto del Directorio de reducción del capital social.
3.° Consideración del proyecto del Directorio de reforma de los estatutos sociales.
4.° Autorización al señor Presidente y|o al señor Gerente, para que practiquen las diligencias necesarias para obtener la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación, de las reformas que se voten, y posteriormente, de los Tribunales su inscripción en el Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar cualesquier modificaciones que se exigieren.
5.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes, por el término de dos años, y de Síndico titular y Síndico suplente, por un año, y
6.° Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Acionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la sociedad, sus acciones, a fin de obtener la tarjeta de entrada, en la cual se determinará el número de votos que les corresponden.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1423-v.28 abr.

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS
L. M. ERICSSON, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1936, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Moreno N.° 986, 3er. piso.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1935.
2) Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.
3) Elección de Directores titulares, 2 Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio 1936.
4) Fijar los honorarios del Directorio y Síndico.
5) Designación de dos Accionistas para que en representación de las demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1457-v.28 abr.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ESPAÑOL

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes (que se transcriben al pie), el Directorio tiene el agrado de invitar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 15 horas, en el Nuevo Hospital Español, calle Gaona 2197, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio 1935|36.
2.° Elección por dos años, de seis vocales titulares.
Elección por dos años, de seis vocales suplentes.
Elección por un año de nueve socios para la Comisión de Presupuesto.
Elección por un año de doce socios para componer el Jurado.
Elección por un año de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.
3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril de 1936.
El Directorio.

Art. 21. — Para todas las Asambleas ordinarias y extraordinarias, se citará a los socios con 15 días de anticipación, por aviso en dos diarios, con inserción de la Orden del Día.

Art. 22. — Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, se verificarán el día, hora y lugar que haya fijado el Directorio, con el número de socios que concurra.

Nota: Las boletas de entrada para esta Asamblea, se entregará a los señores socios en la Secretaría, Belgrano 2975, hasta las 13.30 horas del día a celebrarse.

Juntamente con la candidatura, deberá ir la boleta del voto correspondiente.
e.8 abr.-N.° 1493-v.25 abr.

TREUHAND
Sociedad de Administración y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1936, a las 16 horas, en el salón de actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de Síndicos.
3.° Designar Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente.
e.8 abr.-N.° 1463-v.28 abr.

HARAS LAS ORTIGAS
Sociedad Anónima
Sarmiento N. 643, 5.° piso, esc. 535

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local arriba indicado el día 30 de Abril próximo a las 17 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 24 ejercicio social clausurado el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Designación de Directores titulares y suplentes.
3.° Elección de Síndicos titular y suplente.
4.° Designar dos Accionistas para que aprueben y suscriban el acta.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.
Angel Montes de Oca, presidente.
e.8 abr.-N.° 1.459-v.28 abr.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril, a las 10 horas, en el local social, calle Cangallo N.° 667, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 17 ejercicio cerrado el 31|12|1935.
2.° Nombramiento de un nuevo Directorio, en reemplazo del saliente.
3.° Fijación de la remuneración del Síndico.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Tres días antes de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la caja de la sociedad, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1484-v.28 abr.

COMPAÑIA PETROLIFERA ARGENTINA SOLANO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 abril 1936, a las 15 horas, en la calle Cangallo 564, 1.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores titulares y un suplente por el término de tres años.
3) Elección de Síndico.
4) Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.
5) Designar dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas, se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación, y contra tal depósito, les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga lugar el portador del mismo. (Artículo 23).

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1458-v.28 abr.

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Abril de 1936, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, Ejercicio 1935.
2.° Elección de cinco Directores, tres suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1479-v.28 abr.

BUNGE & BORN LTDA.
S. A. Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Abril de 1936, a las 16 horas, en 25 de Mayo 501.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, Ejercicio 1935.
2.° Elegir cuatro Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1480-v.28 abr.

CALERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

De conformidad a lo establecido en artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al XIII ejercicio Social, a celebrarse en el local 25 de Mayo N.° 145, escritorio 222, el 28 Abril próximo, a las 11 horas, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.
2.° Elección de un Director en reemplazo del que termina su mandato.
3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para la firma y aprobación del acta.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad por lo menos 3 días antes del designado para la Asamblea, o presentar en su caso, el recibo de su depósito en algún Banco.

El Directorio.
e.8 abr.-N.° 1.460-v.28 abr.

COMPAÑIA IBERO AMERICANA ASEGURADORA DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos de la sociedad, por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Callao 295, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1935.
2.° Elección de dos Directores titulares por dos años, y de dos Directores suplentes, por un año.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1936. — El Directorio.

"Art. 13.° de los Estatutos"

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, recibiendo en cambio, las boletas de entrada a la misma, en las cuales se hará constar el número de votos que corresponden a cada accionista.

e.8 abr.-N.° 1483-v.22 abr.

"COMEGA"
Compañía Mercantil y Ganadera, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1936, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1935.
2.° — Elegir cuatro Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.7 abr.-N.° 1.400-v.27 abr.

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1936, a las 15 horas, en su local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratarse la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del quinto Directorio, Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Hermenegildo Pini, presidente. — Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

e.7 abr.-N.° 1.336-v.27 abr.

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación
LOUIS DREYFUS Y CIA. LDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1936 a las 11 horas, en el local 25 de Mayo N.° 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1935.
2.° Elección de un Director por el término de 2 años.
3.° Elección del Síndico titular y del suplente.
4.° Designación de dos Accionistas que deberán firmar y aprobar el acta respectiva, en representación de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, lo Accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril de 1936.

e.7 abr.-N.° 1.347-v.27 abr.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Exptes. 23.678 C-935 (M. del I.). — 4.827 S|935 (D. Gral.)

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde el 7 de Abril, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la "Sucursal N.° 21 Entre Ríos" (Capital Federal).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa (Oficina de Locaciones), Casa Central, 7.° piso, Capital Federal.

Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.7 abr.-N.° 18 abr.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expediente: 30.178 -C- 1935 (M. del I). 29410. -DA-935 (D. Gral.)

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde el 8 de abril, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la "Sucursal N.° 23-Castro Barros, (Capital Federal).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa, (Oficina de Locaciones), Casa Central, 7.° piso, Capital Federal.

Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.8 abr. v.20 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de "Materiales para la Sección Talleres".

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso) Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 hs. los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compra (Of. 435) 4.° piso Bouchard y Sarmiento el 7 de Marzo de 1936, a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.8 abr.-v.20 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de "Materiales para el Garage".

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso) Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 hs. los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compra (Of. 435) 4.° piso Bouchar y Sarmiento el 7 de Marzo de 1936, a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 8 de 1936. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.8 abr.-v.20 abr.

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de "Uniformes y Capotes de paño, uniformes de brin y mamelucos", destinados al personal uniformado de la repartición.

Por el pliego de condiciones y detalles, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas, los días sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, 2.° piso, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), 4.° piso, Sarmiento y Bouchard, el 30 de abril de 1936.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1936. — Carlos H. Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

e.1.° abr. v.13 abr.

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la concesión de la edición y explotación publicitaria de la "Guía de Correos y Telégrafos" (edición oficial).

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas, los días sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso), Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el acto de la licitación, el 30 de abril de 1936, a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras (Of. 435), Sarmiento y Bouchard, 4.° piso.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1936. — Carlos H. Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

e.1.° abr. v.13 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de "Postes de quebracho colorado y postes impregnados"

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso) Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 hs., los días hábiles y de 9 a 12 hs., los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Of. 435) 4.° piso, Bouchard y Sarmiento el 4 de Mayo de 1936 a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.6. abr.-v.17 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de elementos para el "Gabinete Experimental de Física".

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso) Casa Central. L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 hs., los días hábiles y de 9 a 12 hs., los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Of. 435) 4.° piso, Bouchard y Sarmiento el 5 de Mayo de 1936 a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.6. abr.-v.17 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de libros, formularios e impresos varios.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso) Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 hs. los días hábiles y de 9 a 12 hs. los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Of. 435) 4.° piso, Bouchard y Sarmiento el 4 de Mayo de 1936 a las 16.15 horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1936.
Carlos H. Sal, secretario general de Coreos y Telégrafos.

e6 abr.-v17 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de materiales para telégrafos y sección electromecánica.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso) Casa Central L. N. Alem y Sarmiento, de 12 a 18 hs. los días hábiles y de 9 a 12 hs. los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Of. 435) 4.° piso, Bouchard y Sarmiento el 5 de Mayo de 1936 a las 16.30 horas.

Buenos Aires, Abril 6 de 1936.
Carlos H. Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

e6 abr.-v17 abr.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de "Utiles de escritorio balanzas y matafuegos, etc.".

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso), Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento) de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas, los días sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Of. 435) 4.° piso, Bouchard y Sarmiento, el 6 de mayo de 1936, a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 7 de 1936.
Carlos H, Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

e.6 abr.-v.17 abr.

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Fíjase el día 6 de mayo del año 1936, a las 16 horas, para que tenga lugar la licitación pública para la locación de un inmueble con destino al Servicio de Aprovisionamiento y Talleres de la Policía de la Capital.

El radio de su situación debe estar comprendido entre las siguientes calles: Caseros, Avenida La Plata, Río de Janeiro, Triunvirato, Canning, Las Heras, Avenida Alvear, Leandro N. Alem y Paseo Colón.

El acto se realizará a la hora indicada en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y en la de los interesados que concurran, debiendo presentarse las propuestas en sobre cerrado y lacrado, dirigidas al señor Jefe de Policía.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno número 1550, planta baja.

Buenos Aires, Abril 2 de 1936.

e.4 abr.-v.16 abr.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 13 de abril de 1936, a las 15 horas para la provisión de carnes y extras, y a las 15 y 15 horas para la provisión de verduras; ambas provisiones con destino a los establecimientos de la Sociedad, situados en la Capital Federal. — A las 15 y 30 horas para la provisión de aves y huevos y a las 15 y 45 horas, para la provisión de papas; estas dos provisiones son con destino a los establecimientos de la Institución situados en la Capital Federal, al Asilo de Alienadas de Lomas (Temperley, F. C. S.) al Hospital Vicente López y Planes (General Rodríguez, F. C. O.) y al Asilo Estela Matilde Otamendi (San Fernando, F. C. C. A.). — Todas estas licitaciones son por el término de cuatro meses, a contar del 1.° de Mayo próximo. — Para informes dirigirse a la Sección Proveedurías, Reconquista 269.

La Comisión de Proveedurías.

e.14 mar.-v.17 mar.
e.30 mar.-v.31 mar.
e.7 abr.-v.13 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente N.° 50.801-1936 M. A.

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la enajenación de 3.108.889 kilogramos de recortes de zinc, existentes en los distintos depósitos de la Dirección de Defensa Agrícola, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de mayo de 1936, a las 15.30 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.7 abr. v.14 abr.
e.29 abr. v.4 mayo

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 5151-DT-1936

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 3.000 toneladas métricas de leña de quebracho colorado campana, destinadas a las instalaciones mecánicas del Dis-

trito Santiago del Estero, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Técnico, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del citado Distrito.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente en las oficinas de las Obras Sanitarias de la Nación, en la Ciudad de Santiago del Estero, hasta el día 8 de mayo próximo, y en el Departamento Administrativo, calle Charcas 1840, Capital Federal, hasta el 13 del mencionado mes de mayo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 3 de 1936. — R. Zavalía Carbó, prosecretario.

e.7 abr.-v.15 abr.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para el día 4 de mayo, a las 14 horas en San Martín 871, Capital Federal, para adjudicar la provisión de treinta automóviles y unidades parciales para repuestos, dentro de la suma de $ 135.200 moneda nacional.

Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en las Oficinas del Departamento de Conservación.

e.8 abr.-N.° 2834-v.15 abr.
e4 mayo-N.° 2864-v7 mayo.

Licitación pública de las obras del camino de Resistencia a Puerto Bermejo. De Km. 27.816 a Km. 66.520 - Red complementaria, Chaco. $ 12..353.—

Hasta el día seis de abril en el Juzgado Letrado de Resistencia o para el día catorce del referido mes, a las 15 horas en San Martín 871, Capital Federal.

e.14 mar.-N.° 2812-v.18 mar.
e.7 abr.-N.° 2812-v.14 abr.

Licitación pública de las obras del camino de Mendoza a Chile, Sección Puente de las Vacas - Zanjón Amarillo Mendoza. — Presupuesto pesos 226.688.—

Hasta el día cuatro de Abril en el Juzgado Federal de Mendoza, o para el día trece del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital.

e.13 mar.-N.° 2810-v.17 mar.
e.6 abr.-N.° 2810-v.13 abr.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Francisco Madero y hacia el Sud, pesos 23.669.

Hasta el día 4 de Abril, en el Juzgado Federal de Mercedes, o para el día 13 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.13 mar.-N.° 2808 v.17 mar
e.6 abr.-N.° 2808-v.13 abr.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Estación Parada Kilómetro 103, Buenos Aires, $ 15.913.— Hasta el día 30 de abril en el Juzgado Federal de La Plata o para el día 6 de mayo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital.

e6 abr.-N.° 2860-v.13 abr.
e.2 mayo N.° 2860-v.6 mayo

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Licitación Pública N.° 27

Llámase a licitación pública para la provisión de tres locomotoras a vapor para vía de (600 m.m) seiscientos milímetros de trocha y tres juegos completos de útiles y herramientas para las mismas.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación el día 18 de mayo de 1936 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en la Sección Compras, calle Moreno N.° 750.

Para el retiro de pliegos deberá presentarse un sello de ($ 5.00 m|n.) cinco pesos moneda nacional de c|l.

El Director General.

e.6 abr. v-14 abril

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública N.° 415 hasta el 7 de mayo de 1936 a las 15 horas, para la provisión de acero dulce redondo, especial para hormigón armado y marcos de hierro perfilados. Las planillas y especificaciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno. 3er. piso, previo pago de $ 5.— en sellado nacional.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e6 abr.-v17 abr.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

5 de mayo de 1936: Motores para auto-vía (O. C. 15|36).

6 de mayo de 1936: Herrajes para coches (O. C. 213|36.

La apertura de propuestas se realizará en la oficina de licitaciones, Avda. Maipú N.° 4, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos podrán ser consultados en la mesa de entradas de la División Almacenes y retirados de la Secretaría de la misma, todos los días hábiles de 11.30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno.

La Administración

e.4 abr.-v.13 abr.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a los señores **Mario Benard, Enrique Jasid** y **Rafael de Diego**, ex empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, y ex Canciller **Victorio Silva**, para que en el término de diez días, ingresen en Tesorería General de la Nación, las sumas de $ 1.413,34, 441,66, 1.413,34 y 1.374,88 m|n. por los conceptos a que se refiere la resolución..., y al Dr. **Horacio B. Oyhanarte**, para que en el mismo término conteste el cargo que se le formaliza por la misma resolución, por la suma de 441.66 m|n., por el concepto expresado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 50.—

e1.° abr.-N.° 17-s|pp.-v15 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Ildefonso Hernández**, ex Secretario del Colegio Nacional Pueyrredón, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° ..., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.—

e1.° abr.-N.° 19-s|pp.-v15 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Luis Argentino Jáuregui**, ex Jefe de la Oficina de Correos "Ñorquincó-Neuquén", para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a orden de la misma, la suma de $ 1.680,85 m|nac., importe de la deuda que dejó en los fondos de la Dirección General de Correos y Telégrafos y reposición de fojas. Intímase a su fiador **Enrique Barrientos**, para que ingrese el importe de $ 1.000 m|n. a que asciende la fianza que otorgó. Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — (Causa Fiscal N.° 99| 1935).

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 60.—

e1.° abr.-N.° 18-s|pp.-v15 abr.

ADUANA DE LA CAPITAL

Edicto

Por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dos cajones marca J.-M.-1|2, con 167 y 197 kilos respectivamente, conteniendo pañuelos de seda, detenidos en Dársena Sud, por expediente N.° 20-R-Varios 1914, denunciados por ex el empleado Sr. Ruiz López, el que se continúa por expediente N.° 1-R-Varios-1934, ó 703-R-1934, de la Dirección General de Aduanas, para que comparezca a prestar declaración en el mismo. — Asesoría y Sumarios, Abril 2 de 1936.

Jack Rodrigué, Asesor Letrado, Jefe de Sumarios.

e.7 abr.-v.15 abr.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Mercedes Olmos**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936.

El Secretario.

e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidentede que fué víctima el obrero don **Zenón Castellano**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1936.

El Secretario.

e.7 mar.-v.15 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Gilberto Ayala**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1936.

El Secretario.

e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Angel Díaz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936.

El Secretario.

e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Agusto Enrique Harispe**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1936.

El Secretario.

e.7 mar.-v.15 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Gerardo Vanzaghi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1936.

El Secretario.

e.14 mar.-v.22 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Moisés Vergara**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1936.

El Secretario

e.21-mar.—v.28-abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización de la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Carlos Garófalo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1936.

El Secretario.

e.14 mar.-v.22 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Florencio Mieres**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1936.

El Secretario.

e.7 mar.-v.15 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Alonso**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.

El Secretario.

e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Roque Taurizano**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Abril 2 de 1936.
El Secretario.
e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Pedro Pocy**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Abril 2 de 1936.
El Secretario.
e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Cappareili**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1936.
El Secretario.
e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Díaz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.
El Secretario.
e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Mikanovsky**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1936.
El Secretario.
e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Pontes**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1936.
El Secretario
e.21 mar. v.28 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Arena**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1936.
El Secretario.
e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Modesto Lemus**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1936.
El Secretario.
e.4 abr.-v.13 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Pérez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936
El Secretario
e.21-mar.—v.28-abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Segundo Barrionuevo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1936
El Secretario
e.21-mar.—v.28-abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José López**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1936
El Secretario
e.21-mar.—v.28-abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan De Martín** y **Pedro De Martín**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.18 mar.-N.° 348 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Francisca Royo**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.25 mar.-N.° 375 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita llama y emplaza a la prófuga **Avelina Eramo de Alvarez**, procesada por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.18 mar.-N.° 351 s|p.p.-v.24 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Antonio Martiniano Nieva**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — R. S. Naón (hijo), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).
e.1.° abr.-N.° 485 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del Dr. Tomás Pitt a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al señor **Pedro Pando**, dueño de la propiedad calle Sarachaga N.° 5511, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.
e.1.° abr.-N.° 416 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Escalada lote N.° 11, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se les reclama en el juicio fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto, de la Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.
e.1.° abr.-N.° 418 s|p.p.-v.21 abr.

El Juez doctor Quesada llama por treinta días, a herederos y acreedores de **María Amelia Porcile de Dios o Mariana Rossitto**.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Rodolfo M. Senet, secretario.
e.12 mar.-N.° 688-v.18 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Lorenzo Carlos Crease**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1936. — Horacio Piñero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.18 mar.-N.° 325-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza, a los prófugos **Donato Capiello y Ramón S. Carballo**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1936. — José Mansinelli, secretario.
e.18 mar.-N.° 352 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Luis Moreno**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apericibmiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley..
Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.11 mar.-N.° 296 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Pedro Casado Díaz**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del términa de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).
e.25 mar.-N.° 388 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Raúl Padilla Frías**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.25 mar.-N.° 376 s|p.p.-v.30 abr.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por treinta días a los herederos o acreedores de doña **Keile Hellberger**.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Luis F. Jaen, secretario.
e.1.° abr.-N.° 474 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del Juez Civil, Dr. Ricardo F. Olmedo llámase durante treinta días a acreedores y herederos de don **Antonio Claver**.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1936. — Horacio Wasserzug, secretario.
e.11 mar.-N.° 281 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Mazzoni o Massono o Mazzane**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde

Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Angel M. Cordero, secretario

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.11 mar.-N.° 310 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del Juez Civil, Dr. Ricardo F. Olmedo, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de doña **Pilar Rey Fernández.**

Buenos Aires, Febrero 21 de 1936. — Esteban O. Domínguez, secretario.

e.11 mar.-N.° 279 s|p.p.-v.17 abr.

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita a herederos y acreedores de **José Castro**, por treinta días.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.18 mar.-N.° 328-s|p.p.-v.24 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Demetrio Chavan**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, marzo 11 de 1936. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).

e-18 marz.-N.° 353 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jaime Marcos Rosen**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apericibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 mar.-N.° 298 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Damiano**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1936. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 mar.-N.° 285 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Joaquín Carbel**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1936. — R. S. Naón (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.1.° abr.-N.° 504-s|p.p.-v.9 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Romeo Olguín**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro. Secretaría N.° 52.

e.11 mar.-N.° 303 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Marrone o Votel Llanes**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1936. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.18 mar.-N.° 340 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Osores**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — E. Martínez Pena, Miguel Frías Padilla, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.1.° abr.-N.° 478 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ernesto de Biasse**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — E. Martínez Pena, Miguel Frías Padilla, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.1.° abr.-N.° 479 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Roberto Feinblatt**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.1. abr.-N.° 484 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Arleo (a) La Chanchita**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.18 mar.-N.° 344 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José A. Robledo, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.11 mar.-N.° 299 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Tomás Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.11 mar.-N.° 304 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Raymundo Citadella o José Soto o etc.**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por robo que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1936. — H. E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.11 mar.-N.° 286 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Máximo Acosta**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.11 mar.-N.° 287 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Haralampos Argirópolos**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.11 mar.-N.° 288 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rosa Pérez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1936. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.25 mar.-N.° 369 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Angel De Fina**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.11 mar.-N.° 290 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Hugo Ponzini**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1936. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.11 mar.-N.° 292 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Nicanor A. Monasterio**, procesado por el delito de falsificación de documentos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1936. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.11 mar.-N.° 293 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Osvaldo Rolfo**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.11 mar.-N.° 284 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Luis A. Barberis, se notifica a **Jacobo Goldberg** y a **Gdali Lichtin**, por medio del presente edicto que se publicará durante cinco días, que en el sumario en que ambos fueron procesados por el delito de encubrimiento, con motivo del hurto cometido en perjuicio de los Laboratorios "Suarry", ha recaído una resolución cuya parte dispositiva se transcribe en lo pertinente: Buenos Aires, Enero 17 de 1936. Autos y Vistos:... Por ello, lo dictaminado por el Señor Agente Fiscal y disposiciones legales que el mismo invoca, se resuelve: 1.° Sobreseer definitivamente en esta causa respecto de **Schie Slapak, Isaac Litichever, Enrique Kudich, Jacobo Goldberg, Gdali Litchin y Pincas Slemenson**, declarándose que la formación del proceso no afecta a éstos en su nombre y honor. — Firmado: L. A. Barberis. — Ante mí: E. Sosa.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Epifanio Sosa, secretario.

e.1.° abr.-N.° 481 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a los acusados **Enrique Junco y Alfredo Tamburini o Tamborini**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les instruye, por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e.25 mar.-N.° 391 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Saúl Golfard**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Sadi Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.25 mar.-N.° 392 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Caipital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Manuel Rey Tosar y Manuel Insúa**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a esta a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.25 mar.-N.° 377 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Brunetti**, para que comparezca a estar en derecho en la causa que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e.25 mar.-N.° 390 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Justo M. Molina**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.25 mar.-N.° 386 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **José Turatti**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).
e.25 mar.-N.° 387 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Antonio Lamarque, a cargo interinamente del Juzgado N.° 7 del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Delfino Pintos**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1936. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.11 mar.-N.° 306 s|p.p.-v.17 abr.

El señor Juez de Paz Letrado del Juzgado N.° 21 doctor Dámaso Palacio, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Manuel do Paso o Pazos**.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1936. — Indalecio E. Sánchez, secretario.
e.11 mar.-N.° 305 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Carlos Mato**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1936. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano (Centro).
e.18 mar.-N.° 341 s|p.p.-v. 24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Saturnino Strizzi**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa por lesiones y violación de domicilio, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — Aníbal Ponce de León, Héctor E. González, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.11 mar.-N.° 312 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Iscovich o Escurín**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, Carlos P. Sagarna, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro. Setaría N.° 52.
e.11 mar.-N.° 302 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Martín Taddeo**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.11 marz.-N.° 300 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Fidel Noya**, para que en el término de treinta días. computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1936. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.25 mar.-N.° 381 s.p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Aurelio Antonio Pessagno**, procesado por el delito de abuso de armas y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.25 mar.-N.° 380 s.p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Ergasto Barcala**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.25 mar.-N.° 371-s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófugo **Vicencia Recalde o Evarista Gamón**, procesada por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercicbimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.11 mar.-N.° 297 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del Juez Civil, doctor Ricardo F. Olmedo, llámase durante treinta días, a acreedores y herederos de doña **Flora Franco o Flora Franco de Gorgozo**.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — Esteban O. Domínguez, secretario.
e.25 mar.-N.° 366 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Mario Zelano**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.25 mar.-N.° 374 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Gabriel y Elías Melaj**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.25 mar.-N.° 363 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Adolfo Fabián Ruiz**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.25 mar.-N.° 365 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Isaac Zaidenverg**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra fraud. o culpab., que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.25 mar.-N.° 373-s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Cap. Fed., interinamente a cargo del Juzg. Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Ovanecio**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.25 mar.-N.° 378 s.p.p-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Saúl Vetere**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1936. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.25 mar.-N.° 370-s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Padalevienis**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Enero 31 de 1936. — Pedro Miguel Jantus, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.25 mar.-N.° 368 s|p.p.-v.30 abr.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Dora Vázquez**.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — Carlos M. Döllera, secretario.
e.25 mar.-N.° 379 s.p.p.-v.30 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Vírgenes lote número 6, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa, que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercimiento de que en caso de no comparecer se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 420 s|p.p. v.21 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Rafaela lote número 18, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa, que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 421 s|p.p. [illegible] abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Ramón Tarruella**, procesado por el delito de defraudación (causa 10.036), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.1.° abr.-N.° 489 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Constantino Norberto López**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936. — Hugo F. Virot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro)

e.1.° abr.-N.° 490 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a Juan Carbonara: procesado por el delito de quiebra, (causa 10.152), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.1.° abr.-N.° 491 s|p.p.-v.9 mayo

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita durante treinta días, a herederos y acreedores de **Perfecto Alonso.**

Buenos Aires, Marzo 13 de 1936. — **Juan Carlos Delheye, secretario.**

e.1.° abr.-N.° 457 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Alfredo Rodríguez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1936. — José Mancinelli, secretario.

e.1.° abr.-N.° 493 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Jorge Bilbao la Vieja, se cita, llama y emplaza a **Hilario Gonçálvez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por sustracción de efectos de propiedad del Estado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

La Plata, Marzo 11 de 1936. — Francisco L. Menegazzi, secretario.

e.25 abr.-N.° 367 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Boullosa**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.18 mar.-N.° 343 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Padale Vienis**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1936. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.11 mar.-N.° 308 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos C. Serenelli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1936. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, Centro.

e.11 mar.-N.° 291 s|pp.-v.17 abr.

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Cataldo Cozzo.**

Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Manuel C. Olmos, secretario.

e.11 mar.-N.° 307 s|p.p.-v.17 abr

Por disposición del señor Juez, doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **Filadelfio Catania**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 26. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1935. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e.11 mar.-N.° 278 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Capital Federal, doctor Raúl Perazzo Naón, se cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos en la Sucesión de **Tomás Horacio Sangunetti.**

Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e25 mar.-N.° 364 s|pp.-v30 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Luis Gómez Molina, a pedido de la Compañía Minera Unificada del Cerro de Potosí, S. A., convócase a la Asamblea de tenedores de debentures de dicha sociedad que deberá realizarse en la sede de la Compañía Reconquista 134, el 13 de abril de 1936, a las 14 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de presidente por simple mayoría de tenedores presentes.

2.° Consideración de la reforma de artículo 4.° del contrato de emisión, propuesta por el directorio de la sociedad emisora.

3.° Designación de dos tenedores de debentures, que, conjuntamente con el presidente y fideicomisario, firmarán el acta de la asamblea.

Se previene a los señores tenedores que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus debentures al menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, en el Banco Alemán Transatlántico de esta Ciudad o sus corresponsales en el extranjero.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Guillermo Mansilla, secretario.

e.25 mar.-N.° 888-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, cítase por treinta días a **Pedro Ventura Contreras**, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1936. — Martín Elizalde, secretario.

e.25 mar.-N.° 389 s|p.p.-v30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Victoria Gurek** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro, secretaría 52.

e.11 mar.-N.° 301 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Eduardo Rojas, (Juzgado 7, Secretaría 25), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Marti de Sans.**

Buenos Aires, Marzo 9 de 1936. — Emilio Parodi, secretario.

e.25 mar.-N.° 362 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Braulio Lelia**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — E. Martínez Pena, Miguel Frías Padilla, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.1.° abr.-N.° 476 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Santiago Giangrosa**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — E. Martínez Pena, Miguel Frías Padilla, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.1.° abr.-N.° 477 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Warnes, lote 1 y 2, de la manzana A, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 404-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Junta s|n., por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 405-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Lafuente N.° 735, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 397-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan B. Zaccarías**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.18 mar.-N.° 336 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Juez Civil, Dr. Ricardo E. Olmedo, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de don **José Matijasic.**

Buenos Aires, Febrero 18 de 1936. — **Horacio Wásserzug, secretario.**

e.11 mar.-N.° 28[illegible] s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza, a **Arturo Amaya**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — R. S. Naón (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano (centro).

e.18 mar.-N.° 346 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Teresa Atrio de Llanes**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.11 mar.-N.° 309 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Isidro Malbras Guasch**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1936. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.18 mar.-N.° 338 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación de este edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Paysandú N.° 2327, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 398-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Monte Dinero N.° 1255, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 399-s|p.p.-v.21 abr.

El señor Juez en lo Civil, Dr. Manuel Orús, llama por el término de treinta días a herederos y acreedores de don **Sebastián Scharff o Scharpf.**

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Lucio L. Meléndez, secretario.

c.1.° abr.-N.° 487 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Irene Díaz y Rodolfo Cueto**, procesados por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1936. — Epitamo Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.11 mar.-N.° 295 s|pp.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Manuel Vicente Costoya**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — R. S. Naón (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro).

e.18 mar.-N.° 345 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Guillermo Challinor**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1936. — Aníbal Ponce de León, Héctor E. González, secretarios.

e.18 mar.-N.° 339 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Monte Egmont N.° 1510, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 400-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Monte Egmont, lote N.° 3, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 401-s|p.p.-v.21 abr.

El Juez en lo Civil, doctor Manuel Orús, llama durante treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Amábile.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1936. —

e-11 marzo N.° 289-s.p.p.-v-17 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Carlos Gasser o Gorsar**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.18 mar.-N.° 330 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Alonso**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por aborto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.18 mar.-N.° 331 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Ilundain**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — Leopoldo E. Silva, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.18 mar.-N.° 332 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Navaero**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.18 mar.-N.° 333 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Alejandro Díaz**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — José Mancinelli, secretario.

e.18 marz. N.° 334-s.p.p.24 abr.

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días a herederos y a acreedores de **Micaela Centeno o Micaela Centeno de Anadón.**

Buenos Aires, marzo 14 de 1936. — Alfredo Persiani, secretario.

e.18 mar.-N.° 354 s|p.p.-v.24 abr.

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **José Cerabona.**

Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — Alfredo Persiani, secretario.

e.18 mar.-N.° 355 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Rafaela, lote N.° 16, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 423-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Hernández, Pedro Ponce de León y Juan Guarino**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue, por el delito de homicidio, robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1936. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.18 mar.-N.° 337 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Julio Gil**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la

Buenos Aires, Marzo 27 de 1936. — R. S. Naón (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. (Centro)

e.1.° abr.-N.° 503-s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al señor **M. Argentina**, dueño del terreno lote 17, sección 3, fracción 6, del Territorio de "La Pampa" (Toay), por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa, que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre .. de 1935. M[illegible] (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 415 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Escalada, lote N.° 33, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 424-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Leocadio Escobar**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle (Centro).
e.1.° abr.-N.° 499 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle (Centro).
e.1.° abr.-N.° 500 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Valle**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle (Centro).
e.1.° abr.-N.° 501 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **José Martínez o José Juan Martinuzzi** y **Vicenta Gesumine o Rosa Gálvez o Rosa Eladia Gálvez**, procesados por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1936. — R. S. Naón (h.), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).
e.1.° abr.-N.° 502 s|p.p.-v9 mayo

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Manzoni lote número 16, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa que les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.
e.1.° abr.-N.° 419 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Otilia Alvarellos**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.1.° abr.-N.° 497 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Caaguazú entre Pieres y Oliden, parroquia 20 E, manzana 242, parcela 8 de Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Alfredo Persiani, secretario.
e.1.° abr.-N.° 439 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Lamas s|n., por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.
e.1.° abr.-N.° 406 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Caaguazú (e.) Murguiondo y Tafí, parcela 3, manzana 254, parroquia 20 E del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Alfredo Persiani, secretario.
e.1.° abr.-N.° 438 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Pedernera o José González**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.1.° abr.-N.° 496 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Guzas**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle (Centro).
e.1.° abr.-N.° 498 s|p.p.-v.9 mayo

El Juez en lo Civil doctor **Manuel Orús**, llama durante treinta días, a herederos y acreedores de doña **Java Samsom de Schifter o Eva Senson de Schifter**.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1936. — Lucio L. Meléndez, secretario.
e.1.° abr.-N.° 488 s|p.p-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor R. Perazzo Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Mariano Acosta 1362, parroquia 19 B, manzana 39, parcela 11 del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1936. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e.1.° abr.-N.° 436 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor R. Perazzo Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don **Ireneo Costa**, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de Tasa General, a la propiedad calle Rivadavia 3888|900 y Castro Barros 8|14, años 1932 y 1933 y recargo, por la Secretaría autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1936. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e.1.° abr.-N.° 435 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor R. Perazzo Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Mercedes entre Bogotá y Avellaneda, parroquia 20 C, manzana 105, parcela 10 del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1936. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e.1.° abr.-N.° 434 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor R. Perazzo Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don **Ireneo Costa**, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de derechos de billares, por el negocio Rivadavia 3888|900 año 1930 y recargo, por la Secretaría autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — D. Santillán Villar, secretario.
e.1.° abr.-N.° 437 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle L. M. Campos, lote N.° 2, manzana B, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.
e.1.° abr.-N.° 407 s|pp.-v.21 abr.

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez en lo Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Felisa García Taboada**.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1936. — Manuel C. Olmos, secretario.
e.1.° abr.-N.° 456 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Francisco D. Quesada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble, calle Homero entre Caxaraville y Zelada, parroquia 20 C., manzana 220, parcela 9 del Catastro Municipal, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por ante la Secretaría del autorizante, (Expediente N.° 14.212), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que los represente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Luis M. Bunge Campos, secretario.
e.1.° abr.-N.° 429 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Francisco D. Quesada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Paysandú entre Cucha Cucha y Maturín, parroquia 170, manzana 50, parcela 35, del Catastro Municipal, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de afirmados, por ante la Secretaría del autorizante (Expediente N.° 14.211), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Luis M. Bunge Campos, secretario.
e.1.° abr.-N.° 430 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Francisco D. Quesada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Bragado entre Pilar y Cafayate, parroquia 20 D, manzana 49, parcela 1 del Catastro Municipal, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de afirmados, por ante la Secretaría del autorizante (Expediente N.° 14.210), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Luis M. Bunge Campos, secretario.
e.1.° abr.-N.° 431 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Francisco D. Quesada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Paysandú entre Sapaleri y Warnes, parroquia 17 D, manzana 107, parcela 15, del Catastro Municipal, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de afirmados, por ante la Secretaría del autorizante (Expediente N.° 14.220), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que los represente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Luis M. Bunge Campos, secretario.
e.1.° abr.-N.° 432 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Francisco D. Quesada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Chorroarín entre Rosetti y Charlone, parroquia 17 C, manzana 222, parcela 8 del Catastro Municipal, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro de afirmados, por ante la Secretaría del autorizante (Expediente N.° 14.219), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que los represente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Luis M. Bunge Campos, secretario.
e.1.° abr.-N.° 433 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, se cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los señores **Martínez y Cía.**, que se hallaban establecidos en la calle Independencia 3618, con cinematógrafo, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio que les sigue el Fisco Nacional por cobro del Impuesto de Patente del año 1934, bajo apercibimiento de que ante su incomparecencia se designará al señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, Marzo de 1936. — Carlos Ma. Bouquet, secretario.

e.1.° abr.-N.° 428 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Arturo Luis Cebral**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — R. S. Naón (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.1.° abr.-N.° 486 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle San Pedrito N.° 957, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 395-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jorge Bernal o Vernal** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1936. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 mar.-N.° 283 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Luis Juan Paveri**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1936. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.1.° abr.-N.° 469 s|p.p.-v.9 may.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Julia Kraus de Mason o Julia Kranos de Mason.**

Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.11 mar.-N.° 311 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Luis Orzi**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por tentativa de estafa e infracción Art. 285 y falsificación de documentos, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo hiciere.

BuenosAires, Marzo 10 de 1936. — **Aníbal Ponce de León**, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.18 mar.-N.° 342 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Paysandú lote N.° 17, manzana I, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 409 s|pp.-v.21 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle San Pedrito s|n., por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 394-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Jorge Bilbao la Vieja, se cita, llama y emplaza a **Pedro Gervasio Innocente**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción de correspondencia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

La Plata, Marzo 17 de 1936. — Francisco L. Menegazzi, secretario.

e.25 mar.-N.° 385 s|p.p.-v.30 abr.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Francisco Lobrazutto o Lobrazzuto.**

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.25 mar.-N.° 384 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 30, doctor Tomás Pitt, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario del inmueble sito en las calles Avenida del Trabajo entre Pasaje y Ameghino, parroquia 19 D, manzana 18B2, parcela 1, del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial 7714, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal, para que lo represente.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 454 s|p.p.-v.21 abr.

El Juez en lo Civil, Dr. Manuel Orús, llama por el término de treinta días a herederos y acreedores de don **Francisco Fortunato.**

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Rafael E. Ruzo, secretario.

e.1.° abr.-N.° 473 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Aurora Ocampo**, procesada por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1936. — R. S. Naón (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.18 mar.-N.° 342 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos López Molina**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.25 mar.-N.° 383 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Julia Ester Corvalán o Modesta Ester Castro**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.1.° abr.-N.° 482 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, al señor **Ramón Vázquez**, dueño de las propiedades calles Ruiz de los Llanos, vías del F. C. O. e Irigoyen y Ruiz de los Llanos lote N.° 10, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 417 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez Letrado subrogante, del Territorio con asiento en Esquel, doctor Carlos H. Luna, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Molina**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto en Gastres, de este Territorio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Esquel, Marzo 4 de 1936. — Mauro Colman Lerner, secretario.

e.18 mar.-N.° 326-s|p.p.-v.24 abr.

Pro disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Paysandú, lote N.° 17, manzana O, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 393-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Antonio Beruti, a cargo del Juzgado del Dr. González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Angel Nicolás Felise**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Sixto Ovejero, secretario.

e.1.° abr.-N.° 475 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Nicolás Antonazzi o Jesús Rodríguez y José Rodríguez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento sí así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.25 mar.-N.° 382 s|p.p.-v.30 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **León Rozen**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.1.° abr.-N.° 472 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Jesús Oar**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1936. — **José Mancinelli, secretario.**

e.25 mar.-N.° 372-s|p.p.-v.30 abr.

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita a herederos y acreedores de **Emma Thibaud de Xhronet o Emma Thibaud de Xhronet**, por treinta días.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Julio Paz (h.), secretario.

e.1.° abr.-N.° 494 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Rafaela, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto territorial y multa, que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Noviembre .. de 1935. Mariano de Vedia (hijo), secretario.
e.1.° abr.-N.° 413 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al señor **Martín Buellos**, dueño de la propiedad calle Rafaela, lote 21, manzana 37, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa, que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Noviembre .. de 1935. Mariano de Vedia (hijo), secretario.
e.1.° abr.-N.° 414 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Diego López**, para que dentro del dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.1.° abr.-N.° 460 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl Domingo Medina**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.1.° abr.-N.° 462 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza a **Juan Pereyra**, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por participación en el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e.1.° abr.-N.° 465 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antino L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Ventura Frías Bosch**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1936. — Aníbal Ponce de León, Héctor E. González, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.1.° abr.-N.° 471 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Celestino Dalmiro y Vicente Giacobino**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1936. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro. sobre Lavalle Centro.
e.1.° abr.-N.° 470 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Gregoria Coronel**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1936. — José Mancinelli, secretario.
e.1.° abr.-N.° 492 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 30 de esta Capital, doctor Tomás Pitt, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario del inmueble sito en la calle Tacuarí N.° 1631|53, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial 7719, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal, para que lo represente.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.
e.1.° abr.-N.° 455 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Flora Billarino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1936. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado Palacio de Justicia, piso 3ro..
e.1.° abr.-N.° 468 s|p.p.-v.9 may.

El Juez, doctor Rafael D. Mantilla, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Luis Francisco Maestre**.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1936. — Julio Paz (h.), Manuel C. Olmos, secretarios.
e.1.° abr.-N.° 461 s|p.p.-v.9 may.

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita a herederos y acreedores de **Rosa Mompart o Mompar**, por treinta días.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1936. — Rogelio A. Barreiro, secretario.
e.18 mar.-N.° 329-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, se llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Manzoni, lote 14, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Noviembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.
e.1.° abr.-N.° 422-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, se cita, llama y emplaza a don **Julio Filgueira y Cosme B. Fontán**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírseles el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo de 1936. — Félix G. Bordelois, secretario.
e.1.° abr.-N.° 425 s|pp.-v.3 abr.

El Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Carlos Sciannamblo**.
Buenos Aires, Febrero .. de 1936. — Luis A. Padilla, secretario.
e.18 mar.-N.° 324-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos L. Martínez**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1936. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.18 mar.-N.° 349 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Nieves o Nieva (a) "Olga"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1936. — Horacio Piñero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.18 mar.-N.° 335 s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calles Yerbal y Terrero N. 114, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.
e.1.° abr.-N.° 391s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de las propiedades, calles Vírgenes N.° 1460 y Seguí 1412|18, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa, que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.
e.1.° abr.-N.° 402-s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Paysandú, lote N.° 27, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Diciembre de 1935. — Mariano de Vedia (h.), secretario.
e.1.° abr.-N.° 403-s|p.p.-v.21 abr.

El Juez en lo Civil, Dr. Carlos A. Varangot cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Augusto Rella**.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1936. — Luis A. Padilla, secretario.
Lucio L. Meléndez, secretario.
e.11 mar.-N.° 284 s|p.p.-v.17 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **León Silberstein e Israel Grunberg**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1936. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.18 mar.-N.° 350 s|p.p.-v.24 abr

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección Bahía Blanca, doctor Alfredo Pérez Varas, se cita, llama y emplaza a **Marcos Ortiz**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de correspondencia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, **será declarado rebelde**.
Bahía Blanca, Marzo 4 de 1936. — Julio Rivas Argüello, secretario.
e.18 mar.-N.° 327-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Perfecto Rial Pérez y Carmen Rial Castro**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — E. Martínez Pena, Miguel Frías Padilla, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.1.° abr.-N.° 480 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Luis Barbolt (a) "El Chacho"**, procesado por el delito de abuso de arma y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).
e.1.° abr.-N.° 483 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza, a **Alberto Romero**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1936. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. (Centro) Hugo F. Vivot, secretario.

e.1.° abr.-N.° 467 s|p.p.-v.9 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Esther Bertecchi**, procesada por el delito de hurto, para que dentro de término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría, del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.1.° abr.-N.° 463 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Florencio Garay**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde

Buenos Aires, Marzo 20 de 1936. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

e.1.° abr.-N.° 466 s|p.p.-v.9 may.

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Vicente, Vinsenty o Winsenty Lubinsky, Lubinski, Lobinsky o Lovinsky.**

Buenos Aires, Marzo 14 de 1936. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.1.° abr.-N.° 458 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del Juez Civil doctor Ricardo F. Olmedo, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de don **Manuel Alvarez Diez.**

Buenos Aires, Marzo 16 de 1936. — Horacio Wásserzug, secretario.

e.1.° abr.-N.° 459 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Homero y Caxaraville, lote N.° 42, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre .. de 1935. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 411 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble calle Crámer número 4651, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmado, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Alfredo Persiani, secretario.

e.1.° abr.-N.° 440 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al señor **Samuel Botta**, dueño de la propiedad calle Zequeira, lote N.° 3, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre .. de 1935. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 412 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles Amenábar entre Núñez y Republiquetas, parroquia 18, manzana 311, parcela 7b, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial número 13.178, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Alfredo Persiani, secretario.

e.1.° abr.-N.° 441 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles Espinosa entre Paramaribo y N. Oroño s|n., parroquia 17 D, manzana 25, parcela 7, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial número 13.183, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1936. — Alfredo Persiani, secretario.

e.1.° abr.-N.° 442 s|p p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 26 de esta Capital, doctor Eduardo A. Broquen, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles Cortina entre Nogoyá y Nazarre, parroquia 20 G, manzana 293 B, parcela 30, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, expediente judicial número 8411, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 443 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 26 de esta Capital, doctor Eduardo A. Broquen, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles A. M. Cervantes entre Bernáldez y Bermúdez, parroquia 20 F, manzana 136, parcela 12, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial número 8415, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 444 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 26 de esta Capital, doctor Eduardo A. Broquen, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles Bahía Blanca entre Baigorria y Nogoyá, parroquia 20 A, manzana 222, parcela 19, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial, número 8412, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 445 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 26 de la Capital, doctor Eduardo A. Broquen, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles Junta N.° 2482, parroquia 19 B, manzana 22 B, parcela 9, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial número 8417, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 466 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 26, de esta Capital, doctor Eduardo A. Broquen, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles Acha entre Vedia y Avenida General Paz, parroquia 21 B, manzana 758 parcela 1, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial 8413, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 447 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 26, de esta Capital, doctor Eduardo A. Broquen, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles Murguiondo entre Vías del F. C. C. Buenos Aires y Avenida Riestra, parroquia 19 E, manazana 308, parcela 1hh 9, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial número 8419, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 448 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 26, de esta Capital, doctor Eduardo A. Broquen, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calles General J. G. Artigas entre Arregui y Empedrado, parroquia 20 A, manzana 34, parcela 8, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial número 8420, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Agente Fiscal.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1936. — Carlos A. Novaro (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 499 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 30 de esta Capital, doctor Tomás Pitt, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario del inmueble sito en la calle General J. G. Artigas entre Bazurco y Cockrane, parroquia 21 A, manzana 492, parcela 5 c, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial 7721, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal para que lo represente.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 450 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 30 de esta Capital, doctor Tomás Pitt, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario del inmueble sito en las calles Freyre entre J. Azurduy y Núñez, parroquia 18, manzana 339, parcela 27, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial 7717, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal, para que lo represente.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1936. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 451 s.p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 30 de esta Capital, doctor Tomás Pitt, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario del inmueble sito en las calles Avenida La Plata entre Pirovano A, y Pirovano B, parroquia 16 A, manzana 196 a, parcela 3, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial 7720, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal, para que lo represente.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 452 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 30, doctor Tomás Pitt, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario del inmueble sito en las calles Burela entre Pampa y Echeverría, parroquia 21 B, manzana 608, parcela 1, del Catastro Municipal, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial 7713, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal, para que lo represente.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1936. — Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 453 s|p.p.-v.21 abr.

Por disposición del doctor Tomás Pitt, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 30 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de la propiedad calle Nicasio Oroño N.° 1829, por haberlo requerido así, el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa que se les reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Mariano de Vedia (hijo), secretario.

e.1.° abr.-N.° 410 s|p.p.-v.21 abr.

El señor Juez de lo Civil doctor **Raúl Perazzo Naón**, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Víctor Ruda Peloso** o **Víctor Pelosso**, por haberse abierto su juicio sucesorio.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1936. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.1.° abr.-N.° 461 s|p.p.-v.9 may.

Por disposición del Juez Civil, Dr. Ricardo F. Olmedo, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de don Juan Bautista Corbeta.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1936. — Horacio Wásserzug, secretario.

e.11 mar.-N.° 282 s|p.p.-v.17 abr.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA GRANJA ESPAÑOLA

Sociedad de Responsabilidad Limitada Industria e Importación

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días (5) días el siguiente edicto de **"La Granja Española, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Industria e Importación"**.

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los doce días de Marzo de mil novecientos treinta y seis, los señores Antonio Rodríguez, español, casado en primeras nupcias, con Elsa Rivero; Sebastián Lope Martín, español, soltero; Hilario Bernardo, español, casado en primeras nupcias con María Iriondo; Francisco López de Miguel, español, soltero; Ricardo Emilio Olivari, argentino, soltero; y José Luis Olivari Costa, argentino, soltero, domiciliados el primero y el tercero, en la calle Boedo número quinientos sesenta, el segundo y cuarto en la calle Uruguay ochocientos ochenta y ocho, y los dos últimos, en la calle Galileo número dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante la cual han de ejercer actividades comerciales, sometiendo el desarrollo de la misma a las condiciones y exigencias que se expresarán y a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. a) El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal dividido en cuarenta fracciones de cinco mil pesos cada una, y está así formado: Ciento treinta mil pesos que aportan los socios, Antonio Rodríguez, Sebastián Lope Martín e Hilario Bernardo, en la siguiente proporción: cincuenta mil pesos cada uno de los primeros, y treinta mil por el tercero; y los setenta mil pesos restantes, son así aportados: treinta mil pesos, el socio Francisco López de Miguel y los socios Ricardo Emilio Olivari y José Luis Olivari Costa, veinte mil pesos cada uno. La suma de ciento treinta mil pesos moneda nacional que integran los tres primeros, está constituída por mercaderías, muebles, útiles y demás efectos que formaran la razón social "Antonio Rodríguez y Compañía", entidad colectiva de hecho que giró en esta plaza hasta el treinta y uno de Diciembre próximo pasado, con sede en esta Capital, calle Boedo número quinientos sesenta, que se dedicó a idéntico ramo que lo hará esta Sociedad y que se indica, de cuyo activo y pasivo la nueva entidad se hace cargo. Este aporte consta expresamente a todos los socios por ser el resultado de un balance que, juntamente practicaron. El socio Francisco López de Miguel, efectúa su aporte así: veinte mil pesos, en efectivo y los diez mil pesos restantes en dos cuotas de cinco mil pesos cada una que satisfará dentro de los diez días de la fecha de firmado este contrato y los otros cinco mil pesos, antes del treinta de Julio del corriente año; el socio Ricardo Emilio Olivari, el suyo, o sean veinte mil pesos, íntegramente en efectivo; y, el socio José Luis Olivari Costa, lo hace así: diez mil pesos, en efectivo, y los otros diez mil, los satisfará en dos cuotas de cinco mil pesos cada una, la primera, el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, y la segunda, el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. El depósito de la suma de cincuenta mil pesos dados en efectivo, se efectuó en el Banco Anglo Sudamericano. De acuerdo a las proporciones establecidas, corresponden: Diez, al socio Rodríguez; diez a Lope Martín; seis a Bernardo; seis a López de Miguel; cuatro a Olivari, y cuatro a Olivari Costa. b) La entidad girará bajo la denominación "La Granja Española, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Industria e Importación", dedicando sus actividades a la importación, molienda de especias en general, pimentones, azafranes, frutas secas, té y café, ventas al por mayor; tendrá su domicilio en esta Capital, calle Boedo número quinientos sesenta, pero sus negocios y operaciones, tanto civiles como comerciales, se efectuarán en cualquier punto de la República, pudiendo establecer sucursales y agencias; el término de su duración será de diez años, contados desde el primero de enero del corriente año, a cuya fecha y para las acciones y derechos de los otorgantes, entre sí, retrotraen los efectos de este contrato. La sociedad tiene capacidad absoluta para realizar toda clase de operaciones, excepto las que prohibe la ley respectiva. c) La administración de la sociedad estará a cargo de los señores Antonio Rodríguez y Sebastián Lope Martín y la firma social será usada por cualquiera de los nombrados, conjuntamente, con alguno de otros socios, o bien por los dos socios administradores. El mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, comprende las siguientes facultades: Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles, enajenarlos, gravarlos con prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipotecarlos o arrendarlos, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato; constituir a nombre de la sociedad depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraerlos total o parcialmente; tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios, particulares u oficiales y especialmente en el de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional, y prestar dinero, estableciendo, en uno u otro caso, la forma de pago y el tipo de interés; librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; hacer aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones, quitas y o esperas de deudas; constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, haciendo uso de todas las facultades propias de los mismos, para su mejor desempeño, pudiendo especialmente, promover o contestar demandas, poner y absolver posiciones, comprometer en árbitros arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar, o a prescripciones adquiridas; cobrar, percibir, dar recibos y cartas de pago, conferir poderes generales o especiales y revocarlos, acusar, recusar, pedir embargos preventivos y definitivos, inhibiciones y, o sus levantamientos; otorgar y firmar los documentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social, exigir o prestar arraigos, cauciones y juramentos estimatorios, así como también constituir a la sociedad en depositaria, facultando a los apoderados a que, sustituyan el mandato que confieran. d) La voluntad de los socios en las deliberaciones de los asuntos que interesan a la sociedad, se expresarán por resoluciones adoptadas en asambleas ordinarias que se realizarán en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año, o en asambleas extraordinarias cuando la índole del asunto lo requiera. La citación se hará por los administradores o por el síndico, en su caso, a petición de un número de socios que representen la décima parte del capital social, mediante carta certificada, con ocho días de anticipación y relacionando los puntos a tratar. e) La asamblea se declarará constituída cuando concurran un número de socios que representen el sesenta por ciento del capital social y sus resoluciones serán válidas si se adoptan con el voto favorable de socios presentes que reúnan el cincuenta por ciento de dicho capital; además de los asuntos normales, podrá disponerse: iniciación de nuevas actividades atingentes al ramo que explotan, aumento del capital social, prórroga de duración de la sociedad, cambio de objeto, fusión o incorporación de personas extrañas o sucesores de socios fallecidos. Las asambleas serán presididas por el socio que en cada reunión elija la mayoría, actuando otro de los socios como secretario, quien llevará un libro de actas, en el que extenderá las resoluciones adoptadas y suscribirán todos los socios presentes. Cada socio tiene derecho a que se le entregue una copia del acta, suscripta por todos los presentes en esa reunión. f) Con el voto favorable de socios que representen la mitad del capital, la sociedad podrá ser disuelta y liquidada en cualquier tiempo si, de algún balance, resultan pérdidas que alcancen el treinta por ciento del capital, o sin que medie ésta, ni ninguna otra circunstancia, si así lo resuelve el voto que comprenda las tres cuartas partes del capital. g) En los casos de disolución y liquidación de la sociedad, los dos socios que a ese efecto designe la Asamblea, actuarán munidos de todas las facultades que para ese fin sean necesarias, tales como vender los bienes muebles e inmuebles, estableciendo sucursales y agencias, pudiendo hacer las enajenaciones por entero o en lotes, al contado o a plazo, en remate o particularmente, con garantías reales o personales y con las facultades propias de la administración para actuar en juicios. También podrán hacer renovaciones y amortizaciones y contraer la snuevas obligaciones que reputen necesarias para alimentar la liquidación; firmar como libradores, aceptantes, girantes, avalistas o endosantes, letras de cambio, pagarés a la orden, vales, avales, usando la firma con el aditamento "en liquidación". En la misma asamblea se acordará el plazo en que deba quedar terminada la liquidación contemplando las conveniencias sociales y el estado económico de la plaza. h). La sociedad no se disuelve por la muerte, interdicción o quiebra de los actuales socios, ni por la remoción de los administradores. i) Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios, durante la existencia de la sociedad o a tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio, por un tribunal arbitrador, compuesto de tres personas nombradas con la conformidad de socios que representen el ochenta por ciento del capital, dentro del término de diez días de producido el conflicto y la tercera por los arbitradores designados, cuyo fallo será inapelable incurriendo en una multa de un mil pesos moneda nacional, en favor del otro u otros, el consocio que dejare de cumplir los actos indispensables para la realización del compromiso arbitral. j) Los sucesores del socio premuerto o incapacitado, podrán optar: a) por el rembolso del haber que le correspondiere al socio que representen de acuerdo al último balance practicado o el que los socios resolvieran practicar de inmediato; b) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socio o asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás, siempre que su número no exceda del veinte, la totalidad de los socios y que cuente con la conformidad de votos que represente el cincuenta por ciento del capital; e) Por ceder su cuota a alguno de los socios o a terceros extraños, con la aquiescencia de los socios, con arreglo a la ley. k) Al retirarse voluntariamente alguno de los socios, o si ocurrido su fallecimiento, los herederos o legatarios optan por pedir el reintegro de la parte del capital reservas y beneficios correspondientes, esta suma será satisfecha en mercaderías, cobranzas y máquinas, de acuerdo y proporción con el activo, o en cuatro cuotas iguales al plazo de noventa, ciento ochenta, doscientos setenta y trescientos sesenta días, debidamente documentadas con pagarés a la orden, según acuerde la mayoría. Puédese reintegrar el aporte del socio renunciante o fallecido en plazo menores o de inmediato, pero al hacerse uso de plazos deberá, además, abonarse un interés del seis por ciento anual. A los efectos de la determinación de la suma que deba satisfacerse y a la que se hizo referencia, se practicará el pertinente inventario y un balance general y el valor de las marcas, muebles, útiles, u otros efectos, será fijado de acuerdo a la tasación dada en el balance anterior. l) Corresponde al síndico las siguientes atribuciones y deberes: a) Examinar los libros y documentos de la sociedad, siempre que lo juzgue conveniente; b) Convocar a asamblea cuando lo crea necesario o cuando omitan hacerlo los administradores; c) Fiscalizar la administración, verificando frecuentemente el estado de Caja y la existencia de valores; d) Dictaminar sobre el inventario y balance presentado por los administradores; y e) Velar por el cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y disposiciones atingentes a la sociedad. Queda designado en carácter de síndico titular, el socio Ricardo Emilio Olivari y en el de suplente, el señor Hilario Bernardo. m) En el mes de junio de cada año, se practicará un balance de comprobación y en el de diciembre un balance general; éstos serán realizados siguiendo las normas acostumbradas en el comercio y sometido por diez días a la consideración de los socios, los que, dentro de ese plazo, deben manifestar su conformidad o disconformidad. Si así no lo hicieran se tendrá por aprobado. Si se produjesen cuestiones o desacuerdos, se citará a los socios, en la forma dispuesta, a una asamblea. Los balances serán firmados por los socios que hayan participado en él. n) De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se separará el diez por ciento, para el fondo reserva, hasta formar una suma igual al diez por ciento del capital social; el quince por ciento se adjudicará a habilitaciones; y el setenta y cinco por ciento restante, se dividirá entre los socios, en proporción a sus aportes. En caso de pérdidas, serán soportadas en la misma forma, vale decir, en proporción a los aportes integrados. Con el número de votos que representen la mayoría del capital, se puede destinar a fondos de reserva hasta el veinticinco por ciento de las utilidades líquidas; así como también, aumentar o dar otro destino a la suma adjudicada para habilitaciones. o) Los socios administradores y aquellos que se le asigne una función en la sociedad, no podrán realizar operaciones por cuenta propia, ni asumir la representación de otra persona o entidad que ejerza el mismo comercio o industria, sin previa autorización por escrito, de la sociedad, y deberán consagrar a la misma todo el tiempo, actividad e inteligencia que ella exija, prestándose recíprocamente cooperación en sus respectivas funciones. p) Para lo no previsto hacen parte integrante de este contrato las disposiciones legales. Para conformidad y a un solo efecto, firman los contratantes, seis copias de igual tenor, en la fecha y lugar arriba indicados. — Antonio Rodríguez. — Sebastián Lope Martín. — Francisco López de Miguel. — H. Bernardo. — Ricardo E. Olivari. — José Luis Olivari Costa.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1936. — Eugenio A. Marelli, secretario.

e8 abr.-N.° 1449-v16 abr.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional